



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
MAGÍSTER EN ANÁLISIS SISTÉMICO APLICADO A LA SOCIEDAD

**MOVIMIENTOS DE PROTESTA EN INTERNET: UN ESTUDIO DE CASO
SOBRE LA CAMPAÑA “YO NO PRESTO EL VOTO” EN FACEBOOK**

Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Análisis Sistemico
Aplicado a la Sociedad.

Financiada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica,
CONICYT.

EVELYN CAMPOS ACOSTA

PROFESOR GUÍA: DR. FRANCISCO OSORIO.

ASESORA METODOLÓGICA: DRA. GABRIELA AZÓCAR.

SANTIAGO DE CHILE
MAYO 2015

*A Gustavo,
el nativo de la era.*

AGRADECIMIENTOS

Infinitamente a Paulo por su amor paciente. A mis padres, hermano y sobrino, por saber esperar la distancia.

A mi profesor Guía, Francisco Osorio, por la confianza entregada en el proceso. A la profesora Gabriela Azócar por todo el apoyo metodológico y humano, además de las observaciones permanentes; Al profesor Dimas Santibáñez por iluminar esta búsqueda sobre Cultura. A la profesora Alejandra Ojeda por colaborar en las delimitaciones de este intento. Y por último, al profesor Rafael del Villar por su disposición eterna a la contribución bibliográfica.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: INDAGANDO SOBRE EL VÍNCULO ENTRE MOVIMIENTOS DE PROTESTA E INTERNET	4
1.1. EL SISTEMA POLÍTICO EN LA TEORÍA DE SISTEMAS SOCIALES.....	4
1.1.1. <i>Protesta, medios de masas y opinión pública</i>	6
1.2. INTERNET COMO CIBERESPACIO Y CIBERCULTURA	8
1.3. MOVIMIENTOS SOCIALES E INTERNET	11
CAPÍTULO 2: RECONSTRUYENDO LA RUTA DE LA CULTURA Y EL SENTIDO	14
2.1. CULTURA Y SIGNIFICACIÓN: EL ORDEN DE LO SIMBÓLICO	14
2.2. LA PRIMACÍA DEL SENTIDO EN LA TEORÍA DE SISTEMAS SOCIALES DE LUHMANN..	19
2.3. ACERCANDO CULTURA Y SENTIDO EN LA TEORÍA DE SISTEMAS SOCIALES	20
2.4. OPERACIONALIZANDO LOS CONCEPTOS PARA LA INVESTIGACIÓN APLICADA	23
CAPÍTULO 3: APARTADO METODOLÓGICO	26
3.1. MÉTODOS MIXTOS, UNA DECISIÓN	26
3.1.1. FASE CUANTITATIVA.....	27
3.1.2. FASE CUALITATIVA	30
CAPÍTULO 4: OBSERVANDO CULTURA, EL CASO #YONOPRESTOELVOTO	33
4.1. DESCRIBIENDO EL CASO DE ESTUDIO #YONOPRESTOELVOTO.....	33
4.2. OBSERVANDO CULTURA EN SU DIMENSIÓN OBJETUAL	36
4.2.1. <i>Dimensión objetual y temas para la comunicación de la protesta</i>	37
4.2.2. <i>Dimensión objetual y el objeto tecnológico como identidad de sentido</i>	75
4.2.3. <i>Dimensión objetual y esquemas de distinción condensados</i>	80
4.3. OBSERVANDO CULTURA EN SU DIMENSIÓN TEMPORAL	85
4.4. OBSERVANDO CULTURA EN SU DIMENSIÓN SOCIAL	87
5. CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXOS	100

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Tabla 1: Universo y muestra Fase Cualitativa	31
Tabla 2: Post comentados por proceso electoral años 2012-2013	37
Tabla 3: Cantidad de veces que se habla de Políticos representan sólo a un sector de la sociedad en los Post comentados.....	55
Tabla 4: Frecuencias sobre cantidad de veces que se menciona el Conflicto entre los Post comentados de la página en Facebook <i>Yo no presto el voto</i>	61
Tabla 5: Esquemas de distinción condensados #YoNOPrestoeIVOTO	82
Gráfico 1: Porcentajes de abstención en procesos electorales 2012-2013	35
Gráfico 2: Temáticas abordadas Yo no presto el voto en Facebook	39
Gráfico 3: Redistribución de temáticas <i>Yo no presto el voto</i> en Facebook	40
Gráfico 4: Frecuencia Tipo de Post para referir a <i>Conflicto</i>	76
Gráfico 5: Tipo de Link en Post Comentados sobre despliegue territorial del movimiento	77
Gráfico 6: Tipo de Link en Post Comentados sobre coordinación del movimiento en Redes Sociales	78
Gráfico 7: Tipo de usuario que escribe el Post	79
Gráfico 8: Tipo de usuario que escribe el Comentario.....	80
Figura 1: Esquema de distinciones condensadas <i>Críticas al sistema político</i>	43
Figura 2: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Forma de gobierno) (Eq1) y (Uso de la fuerza) (Eq6)	45
Figura 3: Esquema de distinciones sobre <i>Abstención como acción política</i>	47
Figura 4: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Objetivo (Eq2) y Subjetividad (Eq1)	48
Figura 5: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Objetivo (Eq2) y Tiempo (Eq7).....	49

Figura 6: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Marco de acción política) (Eq5) y Estrategia (Eq6)	50
Figura 7: Esquema de distinciones condensadas sobre Voto como acción política	51
Figura 8: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Objetivo político) (Eq4) y (Marco normativo) (Eq1).....	52
Figura 9: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Participación electoral) (Eq5) y (Actor político) (Eq3).....	54
Figura 10: Esquema de distinciones sobre <i>Políticos representan sólo a un sector de la sociedad</i>	56
Figura 11: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Estrategia política (Eq2) y Condicionantes de la acción (Eq7).....	57
Figura 12: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Representación (Eq5) y Estrategia política (Eq2)	58
Figura 13: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Cambio social (Eq3) y Motivación (Eq1)	60
Figura 14: Esquemas de distinciones condensadas sobre <i>Conflicto</i>	63
Figura 15: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Estrategia (Eq2) y Financiamiento (Eq1)	65
Figura 16: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Función política (Eq3) y Bienestar (Eq9)	66
Figura 17: Esquemas de distinciones condensadas sobre <i>democracia ilegítima</i> ..	68
Figura 18: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Soberanía (Eq1) y Ejercicio de la democracia (Eq9).....	69
Figura 19: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Origen de normativa (Eq5) y Formas de acción política (Eq8)	70
Figura 20: Esquemas de distinciones condensadas sobre <i>Democracia legítima</i> ..	72
Figura 21: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Actor político (Eq6) y Significado de la democracia (Eq7).....	73
Figura 22: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Temporalidad política (Eq1) y Transformación política (Eq14).....	74

RESUMEN

La presente investigación buscó describir la cultura del movimiento de protesta #YoNOPrestoeIVOTO en Facebook, que levantó el tema de la autoexclusión del sistema político a través de la abstención electoral en Chile, a propósito de la entrada en vigencia en 2012 de la Inscripción Automática en registros electorales para los y las ciudadanos/as mayores de 18 años y el voto voluntario.

De modo que, cuando el sistema político flexibilizó la inclusión, la sociedad movilizó el conflicto hacia la autoexclusión, y la abstención electoral llegó a alcanzar el 80% en Elecciones Primarias (SERVEL, 2013b).

Siendo Internet un terreno indeterminado desde la perspectiva de la Teoría de Sistemas de Niklas Luhmann, la reconceptualización de la cultura como médium específico del sentido (Laermans, 2007) orientó las observaciones sobre esquemas de distinción que se condensan y confirman en las comunicaciones de los usuarios de esta página en Facebook, dilucidando los fundamentos tras la abstención electoral como protesta en este escenario tecnológico.

A partir de un diseño metodológico mixto, orientado por el constructivismo sociopoiético y la observación de segundo orden (Arnold, 2003), se logró aprehender el flujo comunicacional de un entorno virtual. Los principales resultados revelan la co-existencia de dos culturas que se interpelan en el ciberespacio construyendo una observación conjunta y antitética sobre el sistema político chileno, guiados por el esquema abstención / sufragio. Asimismo, se aprecia en la cultura abstencionista el cuestionamiento y pérdida de significación del código del poder gobierno/oposición, probabilizado por la consideración del objeto tecnológico como herramienta de estrategia política.

PALABRAS CLAVE: Cultura; Protesta; Facebook; Abstención electoral y Sistema político.

INTRODUCCIÓN

*“La introducción en la sociedad de la electricidad, el ordenador, y sus redes tiene tan alto impacto sobre la estructura de esa sociedad y la cultura como la introducción mucho más temprana de la lengua, escritura e imprenta”
(Baecker, 2011, p. 15).*

La tecnología ha modelado el desarrollo de la humanidad e incidido directamente en la construcción de las formas sociales, para Dirk Baecker (2011) una forma social es una cultura de observadores. Advirtiendo el impacto de la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en estas formas, Baecker aventura una sociedad venidera caracterizada ya no por la diferenciación funcional que Niklas Luhmann ha descrito en su obra, sino más bien por una estructura de red y su cultura de cuerpo, mente, sociedad y máquinas inteligentes, donde las formas sociales deberán acoplarse a dicha ecología de redes.

La investigación aquí propuesta se sitúa en la reflexión sobre cultura desde un escenario de convergencia tecnológica (Castells, 2010). Precisamente, la invitación es a adentrarse en las posibilidades que las TIC's aperturan para la autoobservación de la sociedad y de manera más específica, para la observación de la sociedad contra la sociedad, promovida por los movimientos de protesta, que en los últimos años han registrado un importante uso de Internet para la coordinación y convocatoria (Tilly, 2010; Castells, 2010; Cabalin, 2014).

La pretensión no es dar cuenta de la transformación de la sociedad moderna, pues es éste un estudio de caso exploratorio–descriptivo. La búsqueda más bien se orienta por rescatar el concepto de cultura al interior de la Teoría de Sistemas Sociales de Luhmann, siguiendo un camino delineado por diversos autores orientados en torno a este enfoque teórico (Baecker, 1997; Laermans, 2007), con fin de observar las estructuraciones de sentido.

La intención es delimitar un concepto de cultura operativo para la observación de la comunicación de los sistemas que observan a través de las nuevas tecnologías. La apuesta, una reconceptualización de cultura en relación al médium del sentido (Laermans, 2007) y sus dimensiones objetual, temporal y social (Luhmann, 2006b).

El caso, la protesta por la autoexclusión del sistema político a través de la abstención electoral, promovida desde 2012 por el movimiento #YoNOPrestoeIVOTO, y que fue estudiada a partir de las comunicaciones de su página de comunidad en Facebook, registradas entre el 14 de septiembre de 2012 y el 17 de noviembre de 2013, a propósito de la realización de tres procesos electorarios durante ese período.

Dada la entrada en vigencia en enero de 2012 de la modificación al sistema electoral que define la inscripción automática en los registros electorales para los mayores de 18 años y el voto voluntario, los procesos electorales llevados a cabo entre 2012 y 2013 registraron las mayores tasas de abstención y en la Elección Primaria Presidencial de 2013 esta opción alcanzó un 80% (SERVEL, 2013b).

El tema de la desafección política juvenil en Chile ha sido ampliamente estudiado desde el retorno a la democracia (Krauskopf, 2011, 2008; Fuentes, 2006; INJUV, 2010, 2012; CEJU, 2010; Santibáñez, 2008). La baja participación política juvenil ha propiciado también un debate sobre cómo integrar las herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de la democracia (Jung y Riveros, 2013).

Lo anterior, pues usualmente se vincula el uso de nuevas tecnologías y sitios de redes sociales como Facebook o Twitter con la variable edad de vida y, en esa dirección, son los jóvenes quienes más utilizarían estas herramientas tecnológicas. Así lo consigna El informe PAPEP PNUD 2012: “el 50% de los usuarios de Facebook en América Latina son jóvenes con un rango de edad entre los 14 y 24 años, y el 27% son usuarios de entre 25 y 34 años, mientras que sólo el 9% de los usuarios tiene más de 45 años de edad” (Calderón, 2012, p. 254).

Estas cifras son también confirmadas con datos del World Internet Project (WIP) Chile (Godoy, 2011), en el cual se estima que el mayor porcentaje de usuarios de Internet en el país posee entre 18-24 años (86% de usuarios), y a partir del rango etario 35 y 44 años la tendencia observada en cuanto a usuarios/no usuarios de Internet varía, pues entre los 35 y 44 años es mayor la proporción de no usuarios (52%). En Chile el mayor porcentaje de usuarios de Internet tiene entre 12 y 35 años, cuestión que esclarece que los estudios sobre Internet estén mayormente asociados con temas de juventud.

A propósito de esa relación, la Sexta Encuesta Nacional de la Juventud (INJUV, 2010) dedicó un capítulo entero a las prácticas socioculturales asociadas a las nuevas tecnologías, tema considerado también en la Revista Observatorio de Juventud N°15 *Nuevos Perfiles Generacionales* (2007).

El ex director del Instituto Nacional de la Juventud, Luis San Martín, se preguntaba en el Seminario internacional *Juventud y participación en tiempos de democracia digital* de la Fundación Konrad Adenauer: “Hay democracia sana con ciudadanos ignorantes sobre el funcionamiento básico del sistema?” (Jung y Riveros, 2013, p. 49).

Si el sistema es el sistema político, la presente investigación ilumina respecto de si efectivamente la abstención electoral juvenil como tema de protesta se funda sobre la ignorancia o de lo contrario, averiguar cuáles son sus cimientos y qué rol juegan las nuevas herramientas tecnológicas e Internet en ello.

El Obejtivo Central de esta investigación fue *describir la cultura del movimiento de protesta #YoNOPrestoelVOTO en Facebook.*

Sus objetivos específicos:

1. Identificar las temáticas abordadas por el movimiento de protesta #YoNOPrestoelVOTO en Facebook.

2. Describir los esquemas de distinción condesados presentes en la comunicación del movimiento de protesta #YoNOPrestoelVOTO en Facebook., desde una dimensión objetual.

3. Describir los esquemas de distinción condesados presentes en la comunicación del movimiento de protesta #YoNOPrestoelVOTO en Facebook., desde una dimensión temporal.

4. Describir los esquemas de distinción condesados presentes en la comunicación del movimiento de protesta #YoNOPrestoelVOTO en Facebook., desde una dimensión social.

Una primera desmitificación tiene que ver con el valor que los abstencionistas otorgan a la democracia; una segunda con que el uso de Facebook no es privativo de los jóvenes y una tercera es que aún es posible acudir al concepto de Cultura desde la Teoría de Sistemas Sociales para atender a la esquematización de las distinciones que estabilizan el sentido, para observar cómo la cultura permite esquematizar la comunicación de los sistemas que observan.

CAPÍTULO 1: INDAGANDO SOBRE EL VÍNCULO ENTRE MOVIMIENTOS DE PROTESTA E INTERNET

El advenimiento de Internet ha supuesto su utilización en diversos ámbitos de la vida social, siendo uno de ellos el conflicto. Diversas investigaciones en Chile y otros puntos del orbe han intentado develar la relación que existe entre el uso de nuevas tecnologías y el desarrollo de los movimientos sociales entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI.

La comprensión de estos fenómenos dependerá de la perspectiva teórica en que se sitúe el investigador, pues mientras existe un amplio desarrollo de la observación de la movilización social desde la perspectiva de la acción (teoría de la acción colectiva), observar la protesta –y sus vínculos con las nuevas tecnologías– desde el punto de vista de la comunicación supone nuevos esfuerzos y reconceptualizaciones.

El marco de referencia para este estudio es la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, donde la protesta será ante todo comunicación. Y si el objeto es la campaña en Facebook *Yo no presto el voto*, levantada por un movimiento de protesta que promueve la autoexclusión política en Chile, será necesario precisar los contornos del sistema contra el que esta protesta se erige: el sistema político.

Luego, una revisión detallada de los conceptos de protesta, opinión pública y medios de masas orientará la búsqueda hacia otros enfoques teóricos que permitan tentar vías de análisis, donde el concepto de cultura será relevante para la observación de la protesta en tiempos de Facebook.

1.1. El sistema político en la Teoría de Sistemas Sociales

En la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, la sociedad moderna es una sociedad diferenciada en sistemas parciales de función. En el caso del sistema político, la función será la de “*mantener la capacidad de tomar decisiones que vinculen colectivamente*”¹ (Luhmann, 2009, p. 154).

Las decisiones son una forma de comunicación llevada a cabo por los sistemas de organización, tomar decisiones que vinculen colectivamente será la función de

¹ Cursivas en el texto original.

² Las cursivas son del texto original.

una organización que se encuentre al interior del sistema político, respondiendo a la diferenciación interna del sistema.

En el caso del sistema político esta diferenciación interna responde a tres momentos. El primero de ellos tiene que ver con la estabilización del medio de comunicación simbólicamente generalizado del sistema político, el poder, en la conquista evolutiva del cargo público (Luhmann, 2009, p. 166). De modo que la primera codificación del poder superior/inferior se ajusta a quienes detentan el cargo y quienes no: gobierno/pueblo. Gracias a la determinación del cargo público el poder será entendido como el poder del cargo o del puesto (2009, p. 167), recayendo así en una unidad superior y omniabarcadora, que reduce la libertad de decisión del sistema político y también cuenta con la posibilidad de amenazar con el uso de la fuerza pública: el Estado.

El segundo momento de diferenciación del sistema político moderno refiere a la necesidad de determinar cómo es que esos cargos, en los que se detenta el poder, serán ocupados y es aquí donde emerge y se consolida el concepto de democracia. Así, mediante el concepto de democracia se genera una segunda recodificación del poder: la de gobierno/oposición (Luhmann, 2009, p. 170), donde sólo quienes se sitúen del lado del gobierno podrán detentar cargos públicos y tomar las decisiones que vinculen colectivamente, asegurados por el primer código superior/inferior para el ejercicio mismo del cargo y el poder del puesto.

Por democracia se entiende “la inclusión de todo el pueblo a todos los sistemas funcionales” (Luhmann, 2009, p. 170), donde serán los partidos políticos los que surgirán para asumir las funciones “implícitas en el concepto de democracia” (2009, p. 178).

La diferenciación interna del sistema político, por consiguiente, tendrá que ver con la diferencia entre Estado/Partidos/Público. Esto da cuenta de que es en la organización del Estado donde se toman las decisiones que vinculan colectivamente a través de la distribución de cargos, mientras que la organización de partidos políticos permite procesar personal para dicha distribución (Luhmann, 2009, p. 293-294) e imponer el esquema consenso/disenso (2009, p. 290). En tanto que el público es a quien estas organizaciones deben servir, pero no podrá tomar parte en las decisiones porque no conforma un sistema de organización. Por eso es que el tercer momento de diferenciación del sistema político es observado por Luhmann con la distinción entre centro/periferia.

El público será llamado a participar de los procesos electorarios para escoger representantes que concreten “el dominio del pueblo sobre sí mismo” (Luhmann, 2009, p. 173). Pero más allá de esta comprensión, Luhmann (2009) propone que la realización de elecciones en democracia da cuenta del proceso diferenciado del sistema político, porque sólo a través de las elecciones el sistema se autoimpone una incertidumbre, una interrupción que deja abierto el sistema a un futuro desconocido, sin tener certezas sobre quien será el que triunfe y detente próximamente el poder (Luhmann, p. 174-175).

De todas maneras, la democracia puede ser definida en este punto como la relación de intercambio entre gobierno y oposición, la diferenciación por partidos políticos utilizará el esquema izquierda/derecha, que solo tiene cabida al interior del sistema político y que permite orientar a partidos y electores, así como también posibilita la escenificación de los conflictos brindando la oportunidad de que “los temas puedan cambiar de posición” (Luhmann, 2009, p. 169).

El sistema político podrá irritarse y leer los conflictos como conflictos políticos cuando estos reproduzcan “el horizonte esquemático del código gobierno/oposición” (Luhmann, 2009, p. 187). La observación sobre el sistema político, esto es, la observación del observador u observación de segundo orden tendrá lugar en la opinión pública, donde se fijan esquemas para su discusión (2009, p. 322).

Si la opinión pública es la posibilidad de observación del sistema político, una delimitación sobre el rol de los movimientos de protesta y la vinculación con la opinión pública es requerido para configurar el mapa de las observaciones de segundo orden en torno a lo político.

1.1.1. Protesta, medios de masas y opinión pública

La Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann –que orienta este estudio– contempla a la comunicación como elemento central de la sociedad, en tanto permite su autorreproducción.

Desde esta teoría la protesta será ante todo comunicación, comunicación contra quienes se protesta (Luhmann, 2006a), la protesta dirá relación con la movilización de la sociedad contra la sociedad (Luhmann, 1989, p. 126). Luhmann plantea que el mismo proceso de diferenciación funcional de la sociedad en sistemas parciales (como la economía, política, ciencia, religión, arte y otros) implica la protesta contra dicha diferenciación por sistemas y sus efectos.

El autor define que los movimientos de protesta no forman parte ni de los sistemas de interacción ni de los sistemas de organización y preferentemente emergen en aquellos sistemas que constituyen fuertes centros y que suponen una periferia, es el caso de la política. Por ende, la forma protesta es la de centro/periferia (Luhmann 2006a, 2006b, 2009).

Lo relevante en la protesta es el levantamiento de un tema, que le permite al movimiento autoubicarse en un lado de la forma protesta (centro/periferia) y para que el otro lado –a quienes se interpela– pueda conocer el tema e irritarse, es preciso una relación estrecha del movimiento de protesta con los medios de masas, una alianza secreta entre ambos (Luhmann, 2006, p. 678).

La protesta deberá ser escenificada para darse a conocer masivamente a través de los medios de masas y, de ese modo, intervenir “en el surgimiento de la opinión pública” (Luhmann, 2009, p. 323), que se constituye no con la cantidad de opiniones sobre determinada comunicación, ni tampoco con la información sobre acontecimientos, sino que más bien con la información sobre juicios, pues la opinión pública es comprendida como el “*medio* en el que se forma la opinión” (Luhmann, 2009, p. 309).

Los medios de masas aportarán expandiendo la información y apostando a la redundancia, tras lo cual la protesta conseguirá hacer pública la información promovida. La posibilidad de emitir juicios respecto de una información posibilita que el observador se observe y si la protesta emerge en la periferia del sistema político para movilizarse contra él, sin duda el efecto de esas opiniones y autoobservaciones será un efecto político y, por ende, la opinión pública es entendida en esta perspectiva teórica como aquella “forma de acoplamiento estructural entre medios de masas y política” (2009, p. 327).

El éxito del movimiento de protesta radica precisamente en que el tema se establezca en la opinión pública. Sin la posibilidad de establecer membresía será desde lo público donde puedan realizar exhortaciones al sistema político, el que por su propia forma de diferenciación “está sujeto a que exista periferia y que se pueda recurrir a ella para protestar” (2009, p. 332).

La dificultad de esta propuesta para la presente investigación se observa toda vez que dentro de esta teoría se sitúa a los medios electrónicos como medios de difusión (2006) y no como medios de masas, lo que implica que Internet y la red social Facebook no necesariamente deban compartir el código informar/no informar de ese sistema parcial y tampoco se ajusten estrictamente a sus programas: Noticias y Reportajes, Publicidad y Entretenimiento (Luhmann, 2000).

En concreto, ciñéndose estrictamente a la red social Facebook se entiende que pueda ser asumida como un medio de difusión que permite replicar un mensaje entre muchos. Al mismo tiempo, puede comprenderse como parte del sistema medios de masas, pues en esta plataforma operan los programas de Noticias y Reportajes, en tanto los diarios, revistas, radios y canales televisivos han desarrollado su versión electrónica y sus cuentas de redes sociales en Facebook. Del mismo modo, Facebook opera también con el programa de la Publicidad y con el del Entretenimiento. Por lo tanto, desde la perspectiva de los programas que desarrollan los medios de masas (Luhmann, 2000) podría Facebook ser considerado como una organización que funciona al interior de ese sistema. Pero la dificultad de delimitar el sistema en el que Facebook opera se produce cuando es preciso considerar la posibilidad que apertura para la comunicación de los sistemas de interacción.

Lo que sitúa en un punto indeterminado la discusión sobre la pertinencia de los conceptos opinión pública y medios de masas para un análisis de las comunicaciones de protesta en el sitio de red social Facebook.

Boyd y Ellison (2007) definen a los sitios de redes sociales como:

los servicios basados en la web que permiten a los individuos (1) construir un perfil público o semi-público dentro de un sistema delimitado, (2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y (3) ver y recorrer su lista de conexiones y las hechas por otros dentro del sistema. (Boyd y Ellison, 2007, p. 211)

En concordancia con lo anterior, la red social Facebook es una herramienta que favorece la comunicación de los sistemas de interacción, por lo que antes de asumirlo enteramente bien como medio de difusión o bien como un medio de masas que posibilita la formación de opinión pública y que puede acoplarse al sistema político, la revisión de otros enfoques teóricos sobre este fenómeno se vuelve necesaria para centrar la perspectiva de análisis de la protesta contra el sistema político electoral en Chile, desde la red social Facebook.

1.2. Internet como ciberespacio y cibercultura

El desarrollo de la informática y la investigación asociada a las nuevas tecnologías tiene una larga data, donde el estudio de su carácter comunicativo y relacional es uno de los más recientes. Antonio Casilli (2012) establece una diferencia entre la informática referida a la información, y la informática referida a la comunicación y lo social o relacional.

Desde una perspectiva relacional, las investigaciones desarrolladas ahondan sobre las formas de sociabilidad en línea, la creación de comunidades virtuales y la consolidación de una nueva cultura centrada en la virtualidad real (Bell, 2007), mientras que desde la vertiente comunicacional las principales discusiones se centran en determinar las características que distinguen a las formas no tradicionales de los medios de comunicación de masas (Scolari, 2008; Castells, 2010), promovidas por la emergencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Desde el punto de vista de lo relacional, los conceptos de *espacio* y lo *virtual* han sido una de las piezas claves en la delimitación de Internet como ciberespacio (Lévy, 1997), donde el ciberespacio se sitúa por sobre las consideraciones de la técnica y de los enlaces físicos realizados en un medio para apuntar más bien a “un tipo particular de relación entre las personas (...) una cierta forma de utilizar las infraestructuras existentes” (Lévy, 1997).

La discusión sobre el ciberespacio ha implicado comprender que más allá del espacio virtual que Internet supone es preciso atender a las posibilidades que apertura en la sociedad contemporánea, siendo la emergencia de una nueva forma de vivir en dicho espacio lo que se ha concebido como cibercultura (Bell, 2007; Hine, 2004; Lévy, 1997). A partir de estas consideraciones, Internet es entendido como un espacio, el ciberespacio, en el cual se desarrolla una cultura: la cibercultura (Hine, 2004).

Según Pierre Lévy (1997), la cibercultura presupone la realización de tres principios: la interconexión, la creación de comunidades virtuales y la inteligencia colectiva, siendo esta última la finalidad misma de la cibercultura. Para Lévy la interconexión implica la idea de lo universal en tanto apela a todos los seres humanos, pero no es totalitaria pues considera justamente la heterogeneidad.

Respecto de la creación de comunidades virtuales, se ha abordado largamente la factibilidad de considerar el desarrollo de comunidades en un entorno virtual como comunidades propiamente tales (Kollok y Smith, 1999; Wellman y Gulia, 1997).

Esto supone también una mirada sobre la gestación de formas de sociabilidad en línea (online) y fuera de línea (off-line), donde el estudio de Madelaine Pastinelli (2007) sobre un canal de conversación en la ciudad canadiense de Québec permitió adentrarse en los vínculos de amor, seducción, pero también de violencia y exclusión que se gestan en la interacción mediada por ordenador. Su investigación identificó la necesidad de los usuarios por establecer vínculos estrechos e íntimos, manteniendo contactos tanto dentro como fuera de línea a través del tiempo, siendo relevante el requerir del encuentro offline antes de establecer esos vínculos íntimos (Pastinelli, 2007, p. 280-282).

Pastinelli comprueba que en un espacio de conversación en línea unos y otros se reconocen en distintos grados, esto pues los vínculos sociales son interindividuales y escapan a la mirada de los otros:

la técnica permite estar todos juntos a la vez y establecer encuentros íntimos cara a cara (...) nadie sabe jamás quién discute en privado con quien, quien mantiene vínculos más íntimos con quien (...) De ello resulta una organización singular que da lugar a vínculos íntimos relativamente importantes entre algunos, y como consecuencia quizás inevitable de aquello, de una baja cohesión a mayor escala en el grupo. (Pastinelli, 2007, p. 125).

Como este tipo de conversación requiere invertir un tiempo importante, la composición social del espacio siempre está mutando, siempre está en transformación, volviendo efímero el vínculo colectivo (2007: 136). En este sentido, la comunidad o el sentido de pertenencia colectiva es simbólico y enmarcado por lo que está fuera del grupo, de forma que la definición misma de comunidad es relativa.

Wellman y Gulia (1997) analizan las características de las comunidades virtuales entendiendo que el cambio que se produce a largo plazo está orientado más bien al hecho de compartir intereses en vez de compartir un lugar (vecindad) o ancestros comunes (parentesco) (Wellman y Gulia, p. 5).

Para estos autores la comunidad *virtual* se comprende como una comunidad *real*, pues los miembros de Internet “se distinguen al proveer información, apoyo, compañía y un sentido de pertenencia a personas que ellos difícilmente conocen fuera de línea o a quienes son totalmente extraños” (Wellman y Gulia, 1997, p. 7). Donde además se observa una participación múltiple, aún cuando parcial, de los usuarios en diferentes comunidades virtuales, lo que alienta la extensión de redes de comunidades y el encuentro de personas socialmente heterogéneas (Kollock y Smith, 1999, p. 40).

Dada esta misma heterogeneidad, Dominique Cardon y Fabien Granjon (2013) señalan que en el mundo online la construcción de valores compartidos surge de las propias interacciones entre los usuarios, pero que “los colectivos de Internet se definen menos por valores compartidos que por compromisos circunstanciales” (Cardon y Granjon, p. 139).

Asimismo, la posibilidad de conexión de una diversidad de personas y el aumento del uso de nuevos dispositivos tecnológicos de comunicación para navegar por Internet, como la telefonía celular, ha sido evaluada también como una oportunidad para el desarrollo de la acción colectiva, donde los más entusiastas avizoran el desarrollo de una inteligencia colectiva como el modo de realización de la humanidad (Lévy, 1997) o bien de multitudes inteligentes vinculadas al “número de personas que usan estos nuevos medios para inventar nuevas formas de sexo, comercio, entretenimiento, comunión y, como siempre, conflicto” (Rheingold, 2004, p. 208).

A partir de esta revisión se desprende que Internet supone antes que todo una forma de relacionarse construyendo fuertes vínculos interpersonales, en desmedro de una baja cohesión grupal, suponiendo además la capacidad de crear comunidades de intereses que vinculan circunstancialmente a multitudes heterogéneas en torno a diversas temáticas, siendo una de ellas la protesta.

1.3. Movimientos sociales e Internet

Desde hace algunos años se observa con mayor frecuencia en todo el orbe la movilización de la sociedad contra la sociedad: Primavera Árabe (2010), Occupy Wall Street (2011), Movimiento Indignados en España (2011), en 2013 las protestas en Brasil, Turquía, Egipto y en Chile la reactivación del Movimiento Estudiantil en un año electoral (cuyos antecedentes directos son el Movimiento Pingüino de 2006 y la movilización de 2011). Tanto en el plano nacional como en el internacional estos movimientos del siglo XXI “se caracterizan por formas de movilización y de acción que otorgan un lugar muy importante a las últimas tecnologías de la información y de la comunicación” (González-Quijano, 2011, p. 112).

Algunas investigaciones sobre movimientos sociales en Chile ahondan sobre los usos de las redes sociales por parte del movimiento estudiantil de 2011 (Cabalin, 2014; Valenzuela, Arriagada y Sherman, 2012). El estudio del uso de Facebook por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) en 2011 deja entrever que principalmente se utilizaba para convocar, “resaltar los logros, apoyos destacados y las masivas manifestaciones (27,5%) y recordar quiénes eran los adversarios del movimiento” (Cabalin, 2014, p. 8), incorporando en gran medida links a los contenidos de los medios de comunicación de masas tradicionales.

En el terreno de los movimientos sociales, la participación ciudadana juvenil y las nuevas tecnologías, un estudio cuantitativo realizado a partir de los datos de la Encuesta Feedback UDP 2011 determinó la existencia de una correlación entre frecuencia de uso de redes sociales y la participación juvenil en manifestaciones callejeras (Valenzuela, Arriagada y Sherman, 2012; Valenzuela, 2011). Valenzuela plantea un Índice de protesta donde se confirma que “el uso de Facebook y YouTube está positiva y significativamente relacionado con una mayor gama de comportamientos de protesta” (Valenzuela, 2011, p. 26).

No obstante lo anterior, desde la vereda de la teoría de la acción colectiva Charles Tilly (2010), si bien admite que “Los teléfonos móviles capaces de enviar mensajes de texto, imágenes y realizar videollamadas, se han convertido, junto con Internet, en un elemento más de las protestas del siglo XXI” (Tilly, p. 192), advierte ser cautos respecto del lugar otorgado a la tecnología.

Así, al tiempo que incluye la dimensión tecnológica en el estudio de los movimientos sociales del siglo XXI, Tilly (2010) establece cuatro avisos a tener en cuenta: 1) evitar el determinismo tecnológico, pues los cambios que se han producido en los movimientos sociales tienen que ver sobre todo con cambios en los contextos sociales y políticos. 2) Considerar que si bien las innovaciones tecnológicas y comunicativas reducen los costes de coordinación, también excluyen más rotundamente a quienes no tienen acceso a ellas. 3) “Recordar que

la mayoría de la actividad del movimiento social del siglo XXI sigue fundamentándose en las formas de organización locales, regionales y nacionales que ya estaban vigentes a finales del siglo XX” (Tilly, p. 194) y 4) Evitar la suposición de que el elemento determinante de los movimientos sociales hoy sea el enfrentamiento entre globalización y antiglobalización.

Del mismo modo, evalúa cómo podría ser modificada la forma política del movimiento social en este escenario tecnológico, esperando un “aumento en la frecuencia de *campañas* dirigidas contra objetivos idénticos” (Tilly, 2010, p. 212). En cuanto a los repertorios de acción visualiza la inclusión de actuaciones virtuales que no exijan presencia física y, por último, en torno a las demostraciones de Valor, Unidad, Número y Compromiso (WUNC, por su sigla en inglés), espera que puedan ser reconocibles en todo el mundo.

Otro autor que ha ahondado en los movimientos sociales y su vinculación con la transformación tecnológica en su vertiente comunicacional es Manuel Castells, quien ha propuesto el paso a la sociedad Red caracterizada por una estrecha vinculación entre comunicación y poder, en el marco de un sistema económico de capitalismo informacional global (Castells, 2010, 2012).

Motivado por el escenario de movilizaciones sociales en diversos países, Castells (2012) desarrolla un análisis descriptivo sobre estos movimientos que incorporan Internet y las redes inalámbricas para proponerlos como “una nueva especie de movimiento social” (Castells, p. 32). Así, diferenciándolos de los movimientos sociales anteriores a la sociedad Red, establece una serie de características comunes a estos nuevos movimientos, entre las cuales destaca: la conexión en red multimodal (online y offline) y el hecho de constituir una red de redes de organización horizontal no jerárquica; la utilización del espacio urbano; la escasez de programas; la combinación de lo local y lo global, y el objetivo común de cambiar los valores de la sociedad o bien la opinión pública con fines electorales (Castells, 2012, p. 212-218).

Para Castells (2012) la conexión más profunda entre Internet y estos nuevos movimientos sociales en red es que “*comparten una cultura específica, la cultura de la autonomía, la matriz cultural fundamental de las sociedades contemporáneas*”² (Castells, p. 219). En este sentido, podemos observar que a nivel teórico vuelve a mencionarse la idea de que existe una cultura vinculada a Internet y a la forma de sociabilidad que a partir de allí se genera.

En la perspectiva de Castells (2012) esta cultura no es denominada como cibercultura sino como *cultura de la autonomía*, donde el actor social define su acción y proyectos “al margen de las instituciones de la sociedad” (Castells, p. 220), cuestión vinculada a la transformación de la comunicación en la era digital, caracterizada por el desarrollo de redes horizontales de comunicación interactiva y el surgimiento de la autocomunicación de masas:

² Las cursivas son del texto original.

Una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad de enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento concreto, y con la posibilidad de usar la comunicación punto-a-punto, estando al alcance de su difusión en función de las características de la práctica comunicativa perseguida. (Castells, 2010, p. 88)

En una sociedad donde la forma suprema de poder es el poder de crear redes (Castells, 2010, p. 78), asociado al poder de los programadores y los actores sociales, adquieren relevancia los servicios de redes sociales (SNS), a partir de los cuales se induce una cultura del compartir (Castells, 2012, p. 221), pues para Castells el objetivo final de todos estos movimientos sociales en red es crear conciencia en la población de su poder y su “capacidad para tomar decisiones en relación con la clase política” (2012, p. 226).

Por consiguiente, antes de ingresar a un terreno incierto sobre la conceptualización de Internet en tanto medio de difusión o medio de masa, y su posterior y también incierta influencia en la construcción de opinión pública desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, la revisión del concepto de cultura permitirá continuar profundizando la delimitación del estudio sobre los movimientos de protesta en la era de Facebook.

CAPÍTULO 2: RECONSTRUYENDO LA RUTA DE LA CULTURA Y EL SENTIDO

Cuando la mayoría de las investigaciones sobre la vertiente relacional y comunicacional asociada a las TIC concluyen que existe una cultura asociada al uso de estas nuevas tecnologías, resulta fundamental comprender qué es lo que se entiende por cultura.

¿Qué nos preguntamos cuando interrogamos a la cultura? ¿Es la cultura la pregunta por el sentido? ¿Qué se ha entendido por cultura y sentido en las principales corrientes de las Ciencias Sociales? ¿Cómo se ha estudiado cultura en función del sentido?

Remitiendo a la tradición de la teoría cultural se ha trazado una ruta que permita dilucidar cómo es que la cultura ha sido conceptualizada en distintas corrientes teóricas y epistemológicas. El esfuerzo procurará diferenciar cómo se ha entendido y estudiado la cultura y cómo se ha concebido desde ahí el sentido y la significación.

Posteriormente, se ahondará en las delimitaciones de la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann sobre cultura y sentido donde parece desaparecer la relación entre cultura, sentido y significación. Mas, un análisis detallado de cada uno de esos conceptos permitirá establecer lazos que al tiempo que replanteen la pregunta por el sentido delimiten un concepto de cultura como dispositivo de análisis para los sistemas que observan.

2.1. Cultura y significación: el orden de lo simbólico

Revisando brevemente las propuestas generales del funcionalismo de Talcott Parsons, el estructuralismo de Claude Lévi-Strauss y el concepto semiótico de Clifford Geertz parece ser que ampliamente las investigaciones en cultura han devenido la reflexión sobre la significación entendida desde una perspectiva simbólica, en todos ellos la cultura tiene que ver con un orden simbólico, y éste a su vez entraña la significación.

Desde el funcionalismo de Parsons (1988) la cultura conformaría un sistema que incide en el funcionamiento del sistema social en tanto orienta la acción y estructura las interacciones entre alter y ego. La cultura para este autor está compuesta a su vez de una tríada de sistemas específicos: un sistema de orientaciones de valor; un sistema de creencias o ideas; y un sistema de símbolos expresivos (Parsons, p. 212). Desde esta perspectiva, estos elementos culturales son considerados como objetos en la situación (Parsons, 1988, p. 5), que

dependen entonces del contexto de uso y no como elementos inherentes al ser humano o constitutivos de la personalidad.

En esta misma dirección, Parsons se refiere a la cultura como un sistema cuya consistencia es una consistencia de pauta, que se puede abstraer y que es transmitida, aprendida y compartida:

La cultura consiste, como hemos visto, en unos sistemas de símbolos pautados u ordenados que son objeto de la orientación de acción, componentes internalizados por las personalidades de actores individuales y pautas institucionalizadas de sistemas sociales. (Parsons, 1988, p. 211).

El sistema cultural en Parsons (1988) funciona sólo como parte de un sistema de acción y su función es orientarla, estructurar la conducta determinando expectativas, regulando así el comportamiento de alter y ego en función de la distinción correcto e incorrecto, pero también mediando la comunicación, por lo cual su función delimita fundamentalmente los procesos de interacción (Parsons, p. 211).

Para lograr dicha función el sistema cultural propuesto por Talcott Parsons requerirá de la estabilidad del significado de los símbolos en el tiempo y, más allá de las situaciones puntuales de uso, demandará conformar patrones estables de significado compartido para lograr incidir en las expectativas de los actores, así “la mutualidad de las expectativas está orientada por el orden compartido de significados simbólicos” (Parsons, 1988, p. 11).

En Parsons la orientación de valor responde también a un orden simbólico, en tanto apela a una referencia social (1988: 11). Por ende, es posible entender que cuando habla de significados simbólicos compartidos el autor refiere tanto a los valores, creencias y símbolos indistintamente, siendo central el componente valórico–normativo en su propuesta de sistema cultural.

Por consiguiente, desde esta perspectiva teórica no se alude directamente a la pregunta por el sentido, pero sí se establece la necesidad de que los elementos culturales conformen pautas de significados simbólicos estables y compartidos por los agentes de la interacción alter y ego en la situación de la acción.

El estructuralismo desde Claude Lévi-Strauss (2003) establecerá una diferencia entre la norma y la estructura respecto de la consideración de los elementos culturales, donde el componente normativo será un elemento cultural débil para “perpetuar las creencias y los usos” (Lévi-Strauss, p. 335), pues las normas culturales para este autor no son automáticamente estructuras y desde su visión es la estructura el elemento fundamental de la cultura y su estudio.

Lévi–Strauss planteaba que los fenómenos culturales eran del mismo tipo que los fenómenos lingüísticos, esto es, que se trataba de fenómenos del inconsciente, donde los elementos se articulan en torno a reglas determinadas respondiendo así a una estructura preestablecida que será preciso descifrar o decodificar.

Los fenómenos culturales, según este autor, difieren del lenguaje por su capacidad de emerger a la conciencia y en ese paso volverse capaces de reflexión y de reinterpretación, cuestión que no sucedería con los fenómenos lingüísticos (Lévi-Strauss, 2003, p. 32–33).

La consideración de la distinción consciente/inconsciente de Lévi-Strauss agrega una dimensión cognitiva a los fenómenos culturales. Y aún cuando se apela a la existencia de una mentalidad –siguiendo a Durkheim en la idea de la existencia de una conciencia colectiva–, ésta no aloja exclusivamente en la mente de las personas, sino que tiene que ver más bien con una estructura universal del pensamiento:

Si, como nosotros lo creemos, la actividad inconsciente del espíritu consiste en imponer formas a un contenido, y si estas formas son fundamentalmente las mismas para todos los espíritus, antiguos y modernos, primitivos y civilizados-, es necesario y suficiente atender a la estructura inconsciente, subyacente a cada institución o a cada costumbre, para obtener un principio de interpretación válido para otras instituciones y otras costumbre, a condición naturalmente de llevar lo suficientemente lejos el análisis. (Lévi-Strauss, 2003, p. 34).

El inconsciente está vacío, no alojan en él imágenes, pues se trata de un dispositivo, o más bien de un *órgano*³ en palabras del propio Lévi-Strauss (1968, p. 184), cuya única función es la producción simbólica, la elaboración de signos o símbolos caracterizados por la relación entre dos series independientes: la serie del significante y la serie del significado.

El inconsciente se encarga de otorgar formas a los contenidos. La producción simbólica tiene que ver con la elaboración permanente e inarticulada de significantes que remiten al significado, de la generación inagotable de símbolos.

³ La cursiva es propia.

El estudio de los símbolos permite organizar los elementos culturales inarticulados en torno a estructuras fijas a partir del establecimiento de códigos. Así, a la luz del estructuralismo de Lévi-Strauss, la cultura se entiende como un sistema de símbolos y el estudio de la cultura como el estudio de un conjunto de leyes de estructura que dan cuerpo al inconsciente (Lévi-Strauss, 1968, p. 183–184), esto es, que mediante la investigación el estudioso podrá organizar los elementos culturales en torno a estructuras que remitan al inconsciente.

La significación en esta teoría alude a la puesta en relación entre significante y significado por parte del inconsciente (Lévi-Strauss, 1968: 184), donde el símbolo será un equivalente significativo o significante del significado estructural (1968, p. 181).

En esta propuesta vemos, por una parte, que existe una realidad prefigurada que se devela a partir del estudio de los símbolos, pero que es relativamente fija e inamovible al remitir a la existencia del inconsciente. Al ser considerado por Lévi-Strauss como un órgano, el inconsciente adquiere en esta conceptualización un carácter fisiológico y en ese sentido una realidad corporal, una inmanencia.

Desde el propio cuerpo el inconsciente estructurará el pensamiento a través de la generación de símbolos, pero independientemente de la materialidad significativa que produzca, independientemente de los relatos que origine, el significado estructural se presupone como ley que organiza tales relatos, pues antes de asomar a la conciencia delimitando un contenido, ya existe una forma y es por esta razón que se observa en el estructuralismo de Lévi-Strauss una realidad presupuesta.

Por otra parte, aún cuando se contempla una dimensión cognitiva para la cultura, su producción y observación no pasa por la consideración del actor, sino que más bien atiende al mito que refiere a la estructura. En la reflexión sobre el pensamiento humano Lévi-Strauss tiene en cuenta las propiedades generales del mismo, lo que implica analizar y observar patrones que se repiten en distintas sociedades y no sólo contemplar un caso humano particular. A partir de allí lo que descubre como recurrencia es la generación de mitos, material significativo e intemporal que se encuentra dentro y fuera del lenguaje (Lévi-Strauss, 2003, p. 239) y que alude a ese orden o ley de estructura que tal como veíamos recientemente responde a la propiedad cognitiva y fisiológica del inconsciente.

Para Clifford Geertz, discípulo de Parsons, el estudio de la cultura no tiene que ver con el estudio de leyes universales como proponía Lévi-Strauss, sino más bien con el estudio de la acción simbólica: conducta humana que tiene un significado. Aquí el significante ya no es un síntoma de algo predefinido, sino simplemente un acto simbólico y la relación entre acciones simbólicas es la que debe ser interpretada como un texto desde el punto de vista del actor, tomando en cuenta el valor y sentido de dichas acciones para el agente que las describe.

Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica – acción que, lo mismo que la fonación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo- pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas. (Geertz, 1996, p. 24).

La cultura es para Geertz pública y a la vez es también un contexto. El símbolo es para él un vehículo de la significación y por tanto atender a éste será primordial para comprender lo que significa para el actor, pero no para entender cómo este símbolo opera en términos de problemas sociales.

Geertz (1996) continuó denominando a la cultura como un sistema simbólico, aunque más bien se centró en la acción simbólica para definir a la cultura como un concepto semiótico, como aquella urdimbre de significaciones que el etnógrafo debe interpretar a partir de la descripción densa (Geertz, 1996, p. 27–28). Cultura desprovista de componentes normativos y cognitivos, pero provista de textualidad, de un relato que debe ser reconstruido e interpretado para alcanzar su sentido o significación, significación que dependerá del “esquema de vida que lo informa” (Geertz, 1996, p. 27). En esta propuesta, por consiguiente, la cultura puede entenderse como un texto cuyo significado debe ser interpretado desde el punto de vista del actor mediante la descripción densa del antropólogo.

Así, podemos distinguir que en Parsons se observaba la significación como una estabilidad de los símbolos en el tiempo que debía ser compartida, en Lévi-Strauss tenía que ver con la puesta en relación del material significativo con las estructuras de significado preestablecidas del inconsciente. Pero a partir de la conceptualización de Clifford Geertz, la significación no se concibe como predeterminada, sino que emerge para el antropólogo en la medida en que logra describir con densidad los hechos microscópicos que adquieren sentido según el actor que los relata.

Es por ello que desde Geertz la significación se plantea como un recorrido posible de lectura, como la interpretación de un texto descrito por el actor, inaugurando así y poniendo en valor la observación de los observadores en el estudio de la cultura y la búsqueda del sentido.

2.2. La primacía del sentido en la Teoría de Sistemas Sociales de Luhmann

La incorporación de la posibilidad, esto es, la apertura a un camino flexible de la significación, sienta un precedente sobre el que se desarrollará la propuesta de Niklas Luhmann sobre el sentido. Alejado de la problematización empírica y más bien asentándose en una reflexión filosófica, de la mano de Gilles Deleuze (1969) y Jacques Derrida (1968), en la Teoría de Sistemas Sociales de Luhmann significación y sentido apuntan a ámbitos distintos a los hasta aquí expuestos, pues el sentido para Luhmann será más bien la condición de posibilidad para la existencia de las significaciones: "Sentido significa que en todo lo que se señala como actual queda además co-expresada y co-aprehendida la remisión a otras posibilidades" (Luhmann, 2006b, p. 31).

El sentido es concebido en su propuesta teórica como un médium a partir del cual operan los sistemas psíquicos y los sistemas sociales. El sentido es un horizonte de posibilidades, esto es, aquello que hace plausible la existencia de todas las posibilidades de sentido y sin sentido. Lo que permite el sentido en tanto médium es la comunicación, es trazar distinciones en el presente, indicar y señalar algo aquí y ahora.

El sentido se caracteriza por la forma actual/posible, donde una distinción que se actualiza refiere inmediatamente también a aquello que aún no ha sido señalado y que forma parte de lo posible.

En Luhmann (2006b) el símbolo es el signo reflexivo que designa su propia función: "la representación de la unidad entre significante y significado" (Luhmann, p. 248) y la cultura lejos está de ser un sistema de símbolos. Dentro de esta Teoría de Sistemas Sociales la cultura no será un sistema, abandonará las dimensiones normativas, cognitivas y textuales para transformarse en un concepto histórico delineado como perspectiva de observación, un dispositivo de los sistemas observadores para establecer comparaciones históricas y regionales (Luhmann, 1998). Pero al mismo tiempo, Luhmann (1998) arguye que la cultura es además el dispositivo de memoria de la sociedad, que le permite recordar/olvidar en cada operación comunicativa, al tiempo que inventa la distinción entre pasado y futuro en cada operación acontecida en el presente.

Centrado en la construcción de una Teoría de Sistemas Sociales de epistemología constructivista, pero método funcionalista, el autor en cuestión diferencia el concepto de cultura del concepto de sentido, y parece ser que hasta aquí el camino delineado se abre en tres nuevas rutas independientes e imposibles de vincular.

Por una parte, la cultura se aleja del símbolo y de su capacidad simbólica para convertirse en un dispositivo de observación comparativa, de autodescripción de la sociedad y pasa a cumplir en ella la función de memoria. Por otra, la significación se vincula con el signo entendido como la unidad de la distinción entre significante y significado. Por último, el sentido es uno de los conceptos relevantes de esta

teoría en tanto se define como el medio en el cual se trazan las distinciones en la comunicación, sin la existencia del médium del sentido no pueden operar los sistemas psíquicos y sociales, de allí su relevancia funcional.

A modo de resumen, es preciso indicar que ha existido permanentemente una proximidad y retroalimentación entre los conceptos de cultura y significación en las teorías de las Ciencias Sociales revisadas, donde el estudio de la cultura en varias de estas propuestas teóricas implica necesariamente la pregunta por la significación. Aparentemente, esta relación deja de existir en la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, dado que se delimitan por separado los conceptos de cultura, significación y sentido, pero una revisión detallada de este último permitirá definir hasta qué punto es posible aún preguntarse por el sentido cuando se ahonda en la cultura.

2.3. Acercando Cultura y Sentido en la Teoría de Sistemas Sociales

En la teorización sobre la sociedad como sistema veíamos que existía una diferencia entre los conceptos de cultura, significación y sentido. La cultura dejaba de remitir a un sistema de símbolos para transformarse en una perspectiva de observación comparativa y, al mismo tiempo, cumplir la función de memoria en el sistema sociedad. En este escenario cabría preguntarse ¿Qué ha ocurrido con los símbolos en la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann? La respuesta emergerá a partir de la revisión del concepto de sentido.

En la Teoría de Sistemas Sociales de Luhmann el sentido es un médium o medio para la comunicación, aquello que permite a los sistemas sociales y psíquicos trazar distinciones (o formas) en las dimensiones objetual, social y temporal (Luhmann, 2006b). El sentido sólo existe en tanto esos sistemas operan, vale decir que no es algo pre-existente, sino que siempre se da en el presente en que se producen las operaciones comunicativas de dichos sistemas. El sentido también es un horizonte de posibilidades, donde tienen cabida todas las distinciones actuales y posibles.

Una de las características de la comunicación es su carácter recursivo, esto es que vuelve a ocurrir siempre en un tiempo presente, pero remitiendo a un pasado: “las recursiones remiten a algo pasado (al sentido ya conocido, ya probado), remiten únicamente a operaciones contingentes cuyos resultados están disponibles en la actualidad” (Luhmann, 2006, p. 30). Al mismo tiempo, una de las consecuencias de la complejidad alcanzada por el sistema social es la dificultad para reducir las posibilidades de enlace de una comunicación con otra en cada operación.

Frente a esta situación existe una función que permite reducir la complejidad y las posibilidades de enlace, esa función es la memoria, aquella que permite al sistema “disponer de los resultados de las selecciones pasadas como estado presente —con lo cual tanto el olvidar como el recordar adquieren peso”

(Luhmann, 2006b, p. 29). En consecuencia, será la cultura en tanto función de memoria de la sociedad la que posibilite la recursión de la comunicación.

Pero ¿Qué implica todo esto para un concepto de sentido como horizonte de posibilidades, como diferencia entre lo actual y lo posible siempre contingente? Implica que para los sistemas que operan a través del sentido la comunicación tendrá un carácter recursivo, lo que significa que en cada nueva operación la actualización de posibilidades estará cargada de memoria, actualizando así en el presente aquellas distinciones que ya han sido seleccionadas en operaciones pasadas.

Podemos entender entonces que en la conceptualización de sentido de Luhmann existiría una vinculación directa con la cultura como función de memoria, de manera que sentido y memoria convergen en cada operación de comunicación provocando una cierta identidad de sentido, esto es, condensando y confirmando ciertas distinciones en cada operación.

Para los sistemas que operan con sentido, haciendo uso de la memoria, la comunicación contingente irá conformando “identidades de sentido (objetos empíricos, símbolos, signos, números, frases...)” (Luhmann, 2006b, p. 30), a partir de las cuales se ordenarán las recursiones para que “pueda recuperarse y anticiparse lo que es utilizable reiteradamente. Esto exige la condensación selectiva y, a la vez, la generalización que corrobora que aquello que se distingue de lo otro puede designarse como lo mismo” (Luhmann, 2006b, p. 29). He aquí entonces que residen los símbolos en la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann, donde el símbolo será entendido como una identidad de sentido, aquello que en el operar de los sistemas se condensa y confirma en cada nueva operación y esto gracias a la función de memoria.

Respecto de esta característica del sentido en Luhmann han sido varios los autores que han explorado una revisión del concepto de cultura. Dirk Baecker (1997) advertía que la teoría sociológica no debía enredarse en la reflexión sobre los patrones estables de sentido de Parsons, sino dilucidar cómo es que el sentido es modelado por la cultura, y aclaraba que había sido éste el camino emprendido por Luhmann al ahondar en una teoría del sentido que explica cómo es que ocurre dicha estabilización. Posteriormente, Rudi Laermans (2007), siguiendo a Baecker (1997), aventura la comprensión de la cultura como un médium específico del médium sentido, cuyos elementos acoplados laxamente serían las identidades de sentido, aquellas distinciones que se condensan y confirman en cada comunicación recursiva del sistema sociedad y que dentro de esta arquitectura teórica también podían encontrarse denominadas como formas tipificadas o esquemas de distinción condensados (Laermans, 2007, p. 75).

Laermans (2007) en esta propuesta dota al concepto de cultura con un elemento propio del sentido: las identidades de sentido (Laermans, p. 77–78), y a partir de allí estrecha nexos teóricos para entender el medio en cuestión, adoptando y adaptando las dimensiones objetual, temporal y social del sentido para el medio específico de la cultura.

En esa dirección, la cultura en tanto médium específico del sentido puede ser descrita desde un punto de vista triple: dimensión objetual, relacionada a la identidad de sentido o formas semánticas tipificadas (esquemas de distinción condensados); temporal, vinculado a la memoria -distinción recordar/olvidar y la inclusión de la distinción pasado/ futuro en la comunicación presente- y social, entendida como medio que asegura el acoplamiento entre sistema psíquico y sistema social y que da cuenta de la familiaridad de los esquemas para alter y ego, cuestión entendida por Laermans (2007) como ficción operativa (Laermans, p. 80).

Si aceptamos esta propuesta podríamos obtener dimensiones operativas para cultura y sentido. De modo que observar la dimensión objetual de la cultura en tanto médium del sentido supondría atender a las identidades de sentido o esquemas de distinción condensados. Sabemos que la identidad de sentido es una función para ordenar las recursiones, a partir de la condensación y confirmación de las distinciones (Laermans, 2007, p. 75). En esa dirección “Un esquema es una forma que le posibilita al sistema combinar olvido y recuerdo, es decir, una forma que posibilita borrar todas las huellas pasadas de la operación, pero que conserva el esquema para tenerlo a disposición de aplicaciones posteriores” (Luhmann, 2009, p. 319), la identidad de sentido entonces puede ser entendida como el símbolo, signo y también como esquema de distinción. Pero, al mismo tiempo, para el propio Luhmann la identidad de sentido además puede referir a objetos empíricos (Luhmann, 2006b, p. 90). Identidad de sentido como símbolo, signo y objeto.

En consecuencia, en esta propuesta de investigación, y abandonando las dimensiones conductuales-normativas, cognitivas y textuales que otras teorías han propuesto para el concepto de cultura, se entenderá por cultura aquel médium específico del sentido que, mediante la distinción recuerdo/olvido, posibilita la generación de esquemas para la comunicación.

En este sentido, la cultura se transforma en un dispositivo específico para la observación de sistemas sociales y sus elementos comunicativos, dejando atrás la multiplicidad de perspectivas que lo convertían en un concepto indeterminado. Cultura ya no será un concepto para todo o para mucho (Mascareño, 2007, 2008), aquello con lo cual referir a orientaciones de valor, símbolos, creencias, instituciones, acciones simbólicas o estructuras inconscientes.

Entenderemos cultura como un dispositivo que permite observar la esquematización en la comunicación de los sistemas que observan, la condensación y confirmación de las distinciones utilizadas por dichos sistemas observadores en la comunicación (dimensión objetual), que analizados a través del tiempo mediante el recuerdo u olvido (dimensión temporal) se transforman en herramientas comunicativas en la interacción de alter y ego (dimensión social).

Mediante esta comprensión de cultura logramos un concepto aplicado que puede ser utilizado en la investigación sistémico-constructivista para el análisis de la comunicación de los sistemas parciales funcionalmente diferenciados, la

comunicación de los sistemas de organización y también la comunicación de los movimientos de protesta, así como de los sistemas de interacción, pues lo que permite es delimitar cómo es que las distinciones se transforman en esquemas que probabilizan ciertas comunicaciones en cada uno de estos niveles de funcionamiento de la sociedad.

2.4. Operacionalizando los conceptos para la investigación aplicada

Sin duda, los aportes de Laermans (2007) sobre el concepto de cultura presente en la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann sientan las bases para una definición operativa del mismo. Aún cuando su reflexión se encuentra a medio camino entre la construcción teórica y la vía aplicada, la delimitación de dimensiones guiadas por el concepto de médium del sentido, apertura una nueva posibilidad de observación para la cultura. Considerarla como un medio específico dentro del medio del sentido invita a analizar los enlaces o acoplamientos flojos de los elementos propios de la cultura, es decir, de las identidades de sentido que en términos operativos implica los esquemas de distinción condensados que se utilizan recurrentemente en la comunicación. Además, la cultura y los elementos culturales podrán ser observados a partir de cada una de las tres dimensiones del sentido: objetual, temporal y social, aún cuando adaptadas a este nuevo médium y sus elementos.

En consecuencia, si la dimensión objetual de la cultura como medio específico del sentido contempla las distinciones condensadas que hacen posible la observación de los observadores de primer orden (Baecker, 1997), esta dimensión se relaciona también con la selección en la comunicación de objetos y de hechos o temas, dado que antes de determinar cuáles son las distinciones que se esquematizan en la comunicación, es preciso determinar sobre qué temas y objetos refieren tales esquemas de distinción. Teniendo en cuenta que las identidades de sentido en tanto elementos del médium de la cultura remiten también a objetos empíricos a la vez que a símbolos y signos, será preciso incorporar en esta dimensión las distinciones condensadas en torno a los objetos tecnológicos.

La dimensión objetual de la cultura en tanto médium específico del sentido implica entonces, en primer lugar, el delineamiento de los objetos empíricos sobre los cuales se comunica. En segundo lugar, contemplará el esclarecimiento de los temas seleccionados en la comunicación de los sistemas que observan y luego los esquemas de distinción condensados con los cuales dichos sistemas se refieren a esos objetos y temas. Preguntarse por la dimensión objetual de la cultura es preguntarse por los objetos, temas y esquemas de distinciones condensadas dispuestos en la comunicación y con los cuales los observadores construyen su realidad o lo que es igual, con los cuales los sistemas que observan refieren a sí mismos (autorreferencia) y a su entorno (heterorreferencia), lo que implica entender que a partir de dichas selecciones los sistemas que observan trazan su límite y se autodeterminan.

Por esquemas de distinción entenderemos aquella serie de distinciones (formas de dos lados, donde sólo un lado se indica en cada operación comunicativa) que se utilizan recursivamente en la comunicación. Un esquema de distinciones condensadas no remite a un origen, sino a una utilización permanente de tales o cuales distinciones en la comunicación, donde el esquema “se vuelve capaz de integrar observaciones de diferentes observadores” (Luhmann, 2009, p. 319).

Lo anterior no puede sino ser observado en el discurrir temporal de las operaciones comunicativas. A partir de la distinción entre recuerdo y olvido, propia de la función de memoria de la sociedad, es posible observar cuáles son las distinciones que la sociedad recuerda, esto es, que vuelven a ser actuales en la comunicación constituyendo esquemas de distinciones. El recuerdo de tales comunicaciones o distinciones en el operar comunicativo de los sistemas sociales implica que las distinciones vuelvan a ser utilizadas en dicho proceso, lo que significa que tales distinciones permanecen (se condensan) y al mismo tiempo se recontextualizan en el nuevo escenario comunicativo (se confirman).

La observación de la dimensión temporal del sentido, ese operar de la memoria entre recuerdo y olvido, requiere de un análisis longitudinal de la conformación de esquemas de distinciones, pues estudiar cultura en su dimensión temporal implicará observar las distinciones que los observadores recuerdan (esquematizan) y olvidan en la comunicación. Si la comunicación es contingente desde esta orientación teórica, si ocurre siempre en el presente, será necesario poner las cosas en perspectiva para lograr visualizar las condensaciones y confirmaciones de las distinciones, el proceso mismo de la esquematización.

Por último, la dimensión social de la cultura como medio específico dentro del medio del sentido refiere directamente al acoplamiento entre sistema psíquico y sistema sociedad. Baecker (1997) vislumbraba que una aproximación entre cultura y sentido resultaba mayormente fructífera en torno a la dimensión social del sentido, donde la cultura operaría como dispositivo de memoria y control posibilitando entre alter y ego (doble contingencia) el recuerdo de situaciones sociales similares y controlando así el sentido. Con ello Baecker (1997) comprendía que alter y ego, gracias a la cultura y su nexos con la dimensión social del sentido, saben que saben enfrentarse en una situación social. Esto se relaciona estrechamente con la propuesta de Laermans para la dimensión social del sentido a partir del medio específico cultura, ya que tanto alter como ego (sistemas psíquicos) están *familiarizados* con las identidades de sentido o esquemas de distinción condensados y esto es posible de ser observado en la comunicación que establecen entre ambos. A esta familiaridad Laermans (2007) la denominó ficción operativa, ficción porque no se puede verificar que esta familiaridad sea tal sino sólo a partir de la operación comunicativa (Laermans, p. 80). Esto es, sólo en la comunicación se manifiesta que alter y ego saben que saben, sólo en la comunicación se hacen presentes los esquemas de distinción que uno y otro comparten y explicitan comunicativamente.

Por consiguiente, estudiar cultura a partir de la dimensión social del sentido no ahondará en un componente normativo que determine expectativas, sino más bien tendrá que ver con verificar que en la interacción de los sistemas psíquicos los esquemas de distinción condensados se manifiesten comunicativamente en las intervenciones de alter y ego.

Una investigación aplicada sobre el concepto de cultura al alero de la Teoría de Sistemas Sociales consistirá en identificar los objetos que se entienden como identidades de sentido, describir objetos, los temas y esquemas de distinción condensados que configuran la realidad de los sistemas observadores (dimensión objetual), esquemas de distinción que se condensan gracias al dispositivo de la memoria social mediante el recuerdo u olvido y, por tanto, la investigación en cultura también contemplará el proceso de condensación y confirmación de dichas distinciones en el tiempo (dimensión temporal), para finalmente observar el uso de tales esquemas de distinciones condensadas en la interacción comunicativa de los observadores (dimensión social). Valga, entonces, la conceptualización de la cultura como médium específico del médium del sentido de Laermans (2007) y los aportes de Dirk Baecker (1997) para la investigación aplicada en cultura desde la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann.

CAPÍTULO 3: APARTADO METODOLÓGICO

Adentrarse en el estudio de comunicaciones en Internet deviene para el investigador un desafío metodológico dada la magnitud de la información generada, la velocidad de circulación y, al mismo tiempo, la fragilidad de su permanencia.

La intención de investigar a un grupo de protesta en Facebook supone discutir su factibilidad y el modo de abordaje desde la perspectiva teórico-epistemológica sistémico-constructivista, según la cual “todo el conocimiento de la realidad es una construcción de sus observadores” (Arnold, 2003, p. 163).

Supone, entonces, reflexionar metodológicamente el problema de investigación, esto es, pensar en la forma más adecuada de recolectar y analizar los datos situándose en la observación de observadores u observación de segundo orden: “Quien quiera observar a un observador como observador, no sólo debe tomarlo como un objeto distinguible; debe comprender la distinción utilizada en el nivel de la observación de primer orden” (Luhmann, 1995a, p. 64).

Por lo que la propuesta metodológica se basó en la observación de segundo orden para describir la cultura de un movimiento de protesta, y específicamente según el objetivo general que guía este estudio de caso exploratorio-descriptivo: *describir la cultura del movimiento de protesta Yo no presto el voto en Facebook.*

3.1. Métodos mixtos, una decisión

La investigación aquí propuesta estudió la comunicación de un movimiento de protesta en Facebook, centrándose exclusivamente en el ámbito online (Hine, 2004; Pastinelli, 2007) de dichas comunicaciones.

Una investigación reciente sobre Imaginarios sociales de participación ciudadana en Facebook (Palenzuela, 2013) avizoraba la dificultad de aprehender flujos comunicacionales en espacios virtuales.

Atendiendo a esa dificultad probada y luego de explorar la gran cantidad de información que se generaba en la página de Facebook a analizar, surgió la idea de tentar una investigación de metodología mixta (Plano Clark y Creswell, 2008), respondiendo a un diseño de complementariedad metodológica:

métodos cuantitativos y cualitativos son usados para medir la superposición y diferenciación de las facetas sobre un fenómeno, rindiendo una enriquecida, elaborada comprensión de ese fenómeno. Esto difiere de la intención de triangulación en que la lógica de convergencia requiere que los diferentes métodos evalúen el mismo fenómeno conceptual. (Green, Caracelli y Graham, 2008, p. 126)

Así, a través de una fase cuantitativa se organizó el volumen de datos, diferenciando usos de la plataforma y temáticas tratadas, y mediante una fase cualitativa se indagó sobre distinciones que se condensan y confirman en la comunicación de los observadores de *Yo no presto el voto*.

3.1.1. Fase cuantitativa

Para lograr adentrarse al flujo comunicacional de un espacio virtual se utilizó como técnica de recolección de datos la aplicación de Facebook *Netvizz v0.9*, que permite la descarga de datos de páginas en Facebook, aún cuando de forma predeterminada y organizada en tres archivos distintos: comentarios, usuarios participantes y post publicados. Esta aplicación traduce los datos de las páginas de Facebook a archivos GDF para la visualización de redes en el software GEPHI, utilizado en la tesis doctoral de Sandra Meza (2013) para el estudio de recorridos de navegación de estudiantes franceses y chilenos en una plataforma educacional virtual.

No obstante, y según el objetivo y enfoque teórico de la presente investigación, no se abordaron los datos desde la Teoría de Grafos o Teoría de Redes porque no buscamos visualizar la red, sino más bien observar la comunicación de un movimiento de protesta en Facebook y los esquemas de distinción condensados que estabilizan el sentido de dicho movimiento.

Para ello, se procedió a guardar cada tabla descargada de Usuarios, Post y Comentarios en archivos Excel. La descarga de datos permitía acceder a un número de 1000 post por vez y se realizó mensualmente entre los meses de mayo y noviembre de 2013, lo que implicó rescatar información sólo hasta el 14 de septiembre de 2012, sin poder acceder al primer día de creación de la página registrado el 9 de septiembre de 2012.

Por consiguiente, y con el objeto de contar con datos homogéneamente extraídos, se decidió establecer el 14 de septiembre de 2012 como fecha de inicio

para el análisis y la fecha de cierre el 17 de noviembre de 2013, lo que respondió a un criterio de contexto, pues ese día se realizó la elección presidencial (primera vuelta), parlamentaria y de consejeros regionales en Chile, que cerraría⁴ la temporada de elecciones hasta el año 2016.

En el período analizado se concretaron tres procesos electorarios en el país: elección municipal (alcaldes y concejales), elecciones primarias y elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales.

a) Universo y Muestra

El universo estuvo constituido por todos los Post y comentarios publicados en la página *Yo no presto el voto* en Facebook entre el 14 de septiembre de 2012 y el 17 de noviembre de 2013, esto asciende a 1.292 Post y 2.260 comentarios.

Por *Post* entenderemos cada entrada que se publica en la página de Facebook, que puede ser generada por usuarios y administradores, y sobre la cual los participantes de la página pueden comentar, compartir o aprobar mediante el botón *me gusta* (López y Ciuffoli, 2012).

Dada la naturaleza fluctuante de los *Post* (links, imágenes, videos y textos) se establecieron criterios para la selección de la muestra. Fue así como se optó por una estrategia de muestreo teórico (no probabilístico) intencionado, cuya unidad de análisis fueran los *Post comentados* de la página en Facebook *Yo no presto el voto*, entre el 14 de septiembre de 2012 y el 17 de noviembre de 2013.

Se optó por trabajar con los *Post comentados* porque al ser alfanumérica la descarga de datos, muchas veces la mera publicación de un vínculo o imagen no arroja información clara para la identificación de temáticas tratadas, mas éstas podían ser esclarecidas toda vez que se agregaba un texto escrito a la publicación y comentarios que contribuyeran a contextualizarlo. El *Post comentado* implica considerar como unidad la entrada en la página de Facebook junto a los comentarios que de ella se derivan.

*** Criterios de inclusión muestral**

- Post comentados por al menos dos usuarios de la página en Facebook *Yo no presto el voto*, pudiendo tratarse tanto de los usuarios como de los administradores de la página, pero siendo preciso que se trate de dos usuarios distintos en cada post para asegurar la interacción.
- Post comentados que contuvieran como unidad mínima de sentido una frase, pudiendo ser complementados con algún vínculo a otro sitio Web o imagen.

***Criterios de exclusión muestral**

⁴ Finalmente se realizó una segunda votación presidencial luego de esa fecha que tuvo lugar el 15 de diciembre de 2013 (SERVEL, 2013a).

- No se contemplaron los comentarios que sólo contenían risas (Ej.: jajajaja); emoticones (Ej.: ☺); improperios (Ej.: csm); nombres propios (Ej.: juanita perez); imágenes y/o vínculos a otros sitios Web (Ej.: www.youtube.com).

- Se excluyeron todos los comentarios que no hayan sido íntegramente escritos por los usuarios y/o administradores, lo que deja fuera de la muestra las direcciones o links por sí solos y las imágenes que contengan textos escritos, dichos textos no fueron contemplados en la muestra por estar diseñados en torno a un lenguaje visual.

- Se excluyeron de la muestra aquellos comentarios que tienen por finalidad desacreditar a otros usuarios fuera del contenido de la discusión del Post Ej.: “#corta”; “toquense :\$”; “que penoso y vacío comentario “ o “Eh, YO escribí en la página...no USTEDES, YO...no es muy difícil de entender”.

- Se excluyeron de la muestra los comentarios que apoyaban a uno u otro usuario en los diálogos sobre los Post, pero sin agregar más información relevante a la discusión Ej.: “puta que buena respuesta por la conchesumadre!!!!...”, “Match point.”

- Se excluyeron de la muestra aquellos comentarios abstractos que no podían ser descifrados en sí mismos y que, por ende, no aportaban información posible de clasificar para el análisis. Ej.: “me gustan los buitres y los escorpiones no por eso me los llevo a mi casa” o “Islandia, un ejemplo”.

A partir de esos criterios la muestra quedó constituida por 211 *Post Comentados*, lo que equivale a 211 Post y 1.408 comentarios, un total de 1.619 registros.

b) Técnica de Análisis

La técnica de análisis utilizada fue el análisis de contenido cuantitativo, cuyo énfasis “no recae en los aspectos semánticos o sintácticos de los textos, sino en la “cuantificación” de sus integrantes (palabras, expresiones, frases, temas); es decir, en la medición de su frecuencia de aparición en el texto” (Cea, 2001, p. 352), cuestión que se adecuaba a la tarea de clasificar temáticamente el contenido de todos los Post y comentarios considerados en la muestra.

De acuerdo a la especificación de la técnica por Cea (2001), se elaboró un preanálisis de los datos y se elaboraron indicadores para el posterior análisis de la muestra, a partir de las siguientes definiciones:

Unidad de Análisis: *Post comentados*.

Unidad de Contexto: Comentarios de los Post.

Unidad de Registro o Codificación: Frases.

En base a los indicadores se creó una matriz de codificación de la información (ver Anexo 1), testada previamente en una submuestra. Luego, se creó la base de datos, sometida a un análisis estadístico a través del software SPSS.

Posteriormente, a partir de esa primera base se realizó una exploración cualitativa sobre la variable más mencionada, a saber, Críticas al Sistema Político. A partir de allí se creó una nueva matriz de codificación de dimensiones transversales a los temas tratados (ver Anexo 3), con ello se generó una nueva base de datos agregados por *Posteos*, permitiendo una segunda observación sobre la observación de los datos antes trazada.

3.1.2. Fase Cualitativa

Nuevamente, la técnica de recolección de datos fue la aplicación de Facebook *Netvizz v0.9*. La fase cualitativa se realizó posteriormente a la fase cuantitativa y se nutrió de los resultados obtenidos en esa primera etapa.

a) Universo y Muestra

El Universo estuvo compuesto por todos los *Post comentados* de la muestra seleccionada en la fase cuantitativa que versaran directamente sobre los principales temas comentados por usuarios y administradores de la página en Facebook *Yo no presto el voto*, emitidos entre el 14 de septiembre de 2012 y el 17 de noviembre de 2013. Dichos temas fueron identificados a partir de recodificación por variables transversales de la Fase cuantitativa: Abstención como Acción Política; Voto como Acción Política; Conflicto; Políticos representan sólo a un sector de la sociedad y Democracia ilegítima.

Además se siguió contemplando el tema Críticas al Sistema Político de la primera codificación cuantitativa ya que registró la mayor frecuencia en su categoría *Crítica a las figuras políticas*, y que sirvió de base para la creación de las dimensiones transversales en la fase anterior. También se consideró el tema Democracia legítima para comparar con Democracia ilegítima.

En cuanto al diseño muestral, se trató de un muestreo intencional donde se seleccionaron los comentarios, de administradores y usuarios clasificados en la fase anterior, que tuvieran directa y estrecha relación con el tema tratado. Para identificarlos se recurrió a la selección de las categorías más representativas para cada tema en base a la matriz de dimensiones transversales (ver Anexos N° 3).

Tabla 1: Universo y muestra Fase Cualitativa

TEMA	Universo comentarios	Muestra comentarios
Críticas al Sistema Político	57	18
Abstención como Acción Política	110	26
Voto como Acción Política	240	67
Conflicto	36	20
Políticos representan sólo a un sector de la sociedad	74	34
Democracia ilegítima	46	29
Democracia legítima	41	22
Total	604	216

Fuente: elaboración propia.

b) Técnica de Análisis

La técnica de análisis escogida fue el Análisis Estructural de Discurso, a la luz de las consideraciones de Martinic (1992), quien concibe este análisis como “elaborado para comprender el efecto de lo cultural en la práctica de los sujetos” (Martinic, p. 4), sobre la base de que los sujetos participan y realizan un modelo simbólico cultural y que ese “modelo es una manifestación de sentidos culturales codificados” (1992, p. 6). La unidad de análisis fue el comentario.

Esta técnica propone como herramienta central el concepto de código, a partir del cual se identifican unidades mínimas de sentido presentes en el discurso para luego establecer en torno a ellas oposiciones binarias con valores positivos y negativos según la valoración de los propios observadores, de modo de organizar el discurso en torno a esas codificaciones. Lo anterior, sirvió para reconocer las distinciones de los observadores de la página en Facebook. Martinic aclara que “La descripción de códigos permite organizar el texto a partir de los principios implícitos que le dan sentido” (Martinic, 1992, p. 10).

Esta técnica permite identificar códigos de base y códigos de calificación. Luego, mediante la operación de condensación de términos opositivos y códigos “se pasa de una pluralidad de expresiones a un término único” (Ruquoy, citado en Martinic, 1992, p. 12), este proceso sirvió también para definir cuáles eran las distinciones que se condensaban, a modo de indicador para la identificación de esquemas de distinción condensados del movimiento de protesta en Facebook *Yo no presto el voto*.

Por último, la posibilidad de establecer cruces de ejes de calificación permite generar cuatro realidades teóricas o productos axiales (A, B, C, D): dos compuestas por “el término positivo de un código y el término negativo de otro, la tercera es totalmente positiva y la cuarta totalmente negativa” (Martinic, 1992, p. 24). A partir de esta operación se puede vislumbrar cuáles son las realidades que efectivamente aparecen en el discurso y cuales no, a las que se define como incógnitas.

Sobre la base de esta técnica fue posible identificar y describir los esquemas de distinción condensados que los observadores de la página *Yo no presto el voto* en Facebook utilizaban en su comunicación y que serán detallados en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 4: OBSERVANDO CULTURA, EL CASO #YONOPRESTOELVOTO

La posibilidad de observar desde una perspectiva cultural las comunicaciones online de un movimiento de protesta que promueve la abstención electoral en Facebook invita a poner en suspenso tanto la delimitación sistémica de Internet y los sitios Web de Redes Sociales como la relación que pueda establecerse entre las comunicaciones que circulan en esos medios y el sistema político.

No obstante, el aplazamiento de esta reflexión se funda precisamente en la necesidad de atender a los esquemas de distinción condensados con los que los usuarios de Facebook observan el sistema político, la protesta y la propia tecnología en cuestión. De forma que, sólo una vez ahondado en las identidades de sentido será posible retomar la discusión sobre el vínculo entre Protesta, Internet y Sistema Político.

El presente capítulo se estructura en función de las diversas dimensiones de la cultura como médium específico del sentido para la observación del caso de protesta #YONOPRESTOELVOTO en Facebook. La descripción del caso analizado será seguida por el análisis de los resultados obtenidos en torno a la dimensión objetual, temporal y social. Con ello se logrará diferenciar cada dimensión de las esquematizaciones de la comunicación de la protesta.

4.1. Describiendo el caso de estudio #YONOPRESTOELVOTO

El movimiento de protesta *Yo no presto el voto* emerge al alero de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), de cara a las Elecciones Municipales celebradas el 28 de octubre de 2012 en Chile, proceso eleccionario que incluía por primera vez en los registros electorales a la totalidad de ciudadanos y ciudadanas chilenos(as) mayores de 18 años, luego de la publicación en el diario oficial el 31 de enero de 2012 de la Ley 20.568 que Regula La Inscripción Automática, Modifica el Servicio Electoral y Moderniza el Sistema de Votaciones, y que implicó la entrada en vigencia de la inscripción automática y el voto voluntario.

No obstante esta inclusión automática, la protesta promovió la abstención electoral como acción política para la autoexclusión del sistema político. El concepto de autoexclusión política fue consignado por Dimas Santibáñez (2008), a propósito de las movilizaciones estudiantiles de 2006.

Santibáñez observaba desde la Teoría de Sistemas Sociales una de las paradojas de la sociedad compleja referida a la incomunicabilidad entre el sistema político y la población juvenil. En esa reflexión se atendía que:

La paradoja emerge en la observación de un acontecimiento comunicativo que se indica como no político –como un comportamiento que se auto-excluye de la institucionalidad político-electoral–, pero que en función de ello se incluye como información y orienta la búsqueda de respuestas. Con ello quedan generadas las condiciones para que se comunique lo que se espera que no se comunique. (Santibáñez, 2008, p. 63)

A la luz de la observación de las limitaciones estructurales del sistema político en torno a la conducción de la participación política ciudadana, Santibáñez observaba la inevitabilidad de la posibilidad latente de la autoexclusión, y la oferta participativa paralela orientada al conflicto.

Y es así como a partir de la respuesta del sistema político por aumentar la flexibilidad de la inclusión, la *autoexclusión* aparece como consigna, como tema mismo de la protesta.

Yo no presto el voto desplegó acciones tanto en el espacio público como en el espacio virtual a través de la creación de un sitio web (www.yonoprestoelvoto.cl), una cuenta en la red social Twitter (@NOPrestoelVOTO) y una página de comunidad en Facebook (www.facebook.com/YoNoPrestoElVoto), activa desde el 9 de septiembre de 2012.

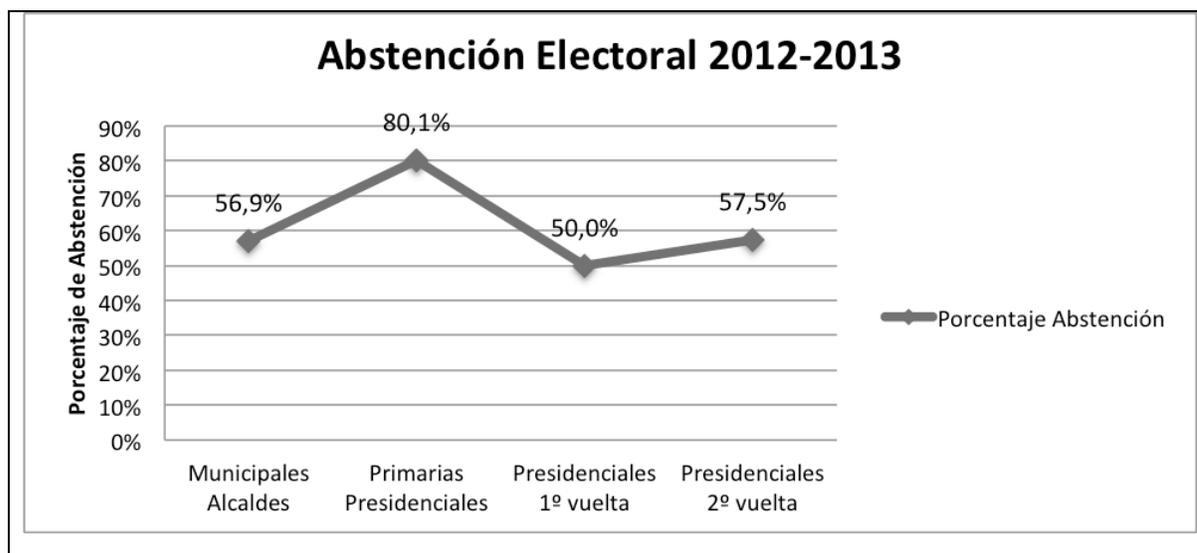
Luego de acontecida la Elección Municipal y de que el porcentaje de abstención bordeara el 60%⁵, los usuarios (entendiendo por ellos a usuarios y administradores indistintamente) de la página en Facebook aseveraban dar continuidad a la protesta para las próximas Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales (CORE's) en 2013.

Es así como se instalan dos momentos de conflicto por parte del movimiento, al cual se suma un tercero cuando en 2013 entra en vigencia la realización de Elecciones Primarias donde se votarían las candidaturas de diputados, senadores y candidatos presidenciales de los diversos pactos políticos, pero que en definitiva consistió en la votación de candidatos presidenciales de los pactos Nueva Mayoría y Alianza, y sólo candidatos a diputados del Pacto Alianza en los distritos 1, 2, 7, 11, 19, 33, 49, 56, 59 y 60 (SERVEL, 2013b). Esta elección se llevó a cabo el 30

⁵ El Mercurio Online (2012). Una abstención de 60% marca la primera elección con voto voluntario.

de junio de 2013, mientras que la Elección Presidencial, Parlamentaria y de CORE's tuvo lugar el 17 de noviembre de 2013. Una segunda Votación Presidencial se desarrolló el 15 de diciembre de 2013 (SERVEL, 2013a), pero dicho proceso no fue considerado en el análisis.

Gráfico 1: Porcentajes de abstención en procesos electorarios 2012-2013⁶



Fuente: Elaboración propia en base a información otorgada por el SERVEL (2012a; 2012b; 2013a y 2013b).

A partir del Gráfico 1 se observa que el Proceso de Elecciones Primarias Presidenciales fue el que obtuvo el mayor porcentaje de abstención (80,1%) registrado entre los años 2012-2013. Mientras que la Elección Presidencial en la

⁶ El Gráfico 1 se realizó en base a la información entregada por el Servicio Electoral respecto de las Elecciones Municipales de Alcaldes, Elecciones Primarias Presidenciales, Elecciones Presidenciales Primera y Segunda Votación. El cálculo de porcentajes se realizó en función del Padrón Electoral de 2012 (2012b), última actualización publicada por el SERVEL una vez inaugurada la inscripción automática y el voto voluntario y que asciende a un total de 13.404.084 inscritos. No se consideró la información sobre Elecciones Municipales de Concejales, ni la de Elecciones de Diputados, Senadores y CORE's, principalmente porque los datos facilitados no contenían los porcentajes de abstención en dichos procesos y su carácter desagregado por comunas y distritos dificultaba el cálculo de la abstención. En el caso de las Elecciones Primarias de Diputados, si bien éstas contemplaban el porcentaje de abstención (82,5%), se desechó su uso pues sólo participó de ese proceso el pacto Alianza en algunos distritos. De todos modos, es preciso agregar que este último alcanzó el mayor porcentaje de abstención del período.

primera votación logra el menor porcentaje de abstención del período (50%), representando a la mitad de los inscritos en los Registros electorales del país.

Cabe mencionar que durante el proceso eleccionario Municipal que desencadena la protesta por la autoexclusión política a través de la abstención electoral, *Yo no presto el voto*, se registró un porcentaje de 56,9% de abstención, cifra similar a la obtenida en la Elección Presidencial de segunda vuelta (57,5%).

En concordancia con lo anteriormente expuesto una cosa es clara: la opción de la abstención refleja a más de la mitad de los inscritos en los registros electorales, y si bien no todos quienes se abstienen de las votaciones observan en ese acto una comunicación de protesta, se vuelve necesario atender a los fundamentos que sustentan la abstención político-electoral como tema de protesta de la sociedad contra la sociedad.

Al mismo tiempo, estudiar un movimiento de protesta considerando la variable tecnológica es una tarea que aún no ha sido profusamente abordada por las Ciencias Sociales en el territorio nacional, cuestión que torna relevante esta investigación dada la inexistencia de otros estudios en la materia. A lo anterior, debemos agregar el desafío que significa abordar este problema desde la Teoría de los Sistemas Sociales y comprender la protesta no como acción sino más bien y antes que todo como comunicación, lo que implica también una relevancia teórica. Por último, se debe atender a la particularidad del caso en cuestión, pues reúne en sí mismo la comunicación de protesta frente al sistema político en una plataforma virtual.

4.2. Observando cultura en su dimensión objetual

Para la observación de las comunicaciones de la protesta de la sociedad contra la sociedad de la página #YONOPRESTOELVOTO se recurre a la diferenciación analítica por las dimensiones de la cultura entendida como médium específico del sentido.

La dimensión objetual de la cultura como medium del sentido fue delimitada operativamente para observar los temas de la comunicación del movimiento de protesta durante el tiempo analizado, a la vez que para identificar los objetos como identidades de sentido y así finalmente definir los esquemas de distinción condensados en la comunicación de los usuarios de *Yo no presto el voto*.

A continuación, se expondrán los resultados de la investigación en función de la dimensión objetual de la cultura a través de los tres puntos comprendidos en esta dimensión (temas, objetos y esquemas de distinción condensados).

4.2.1. Dimensión objetual y temas para la comunicación de la protesta

Observar cultura como médium específico del sentido en su dimensión objetual invita a identificar, por una parte, las temáticas sobre las cuales los observadores (usuarios) convergen en la comunicación, gracias al levantamiento del tema del movimiento de protesta que es la autoexclusión del sistema político a partir de la abstención electoral. En este sentido, es necesario indicar que el tema de la protesta no está en cuestión y permanece estable a lo largo del período analizado, y que es gracias al levantamiento de este tema en la página de comunidad *Yo no presto el voto* en Facebook que se suscita el diálogo sobre determinadas temáticas asociadas por los propios observadores al tema de la protesta.

Actualmente, la página de comunidad *Yo no presto el voto* en Facebook cuenta con 7.399 seguidores. Una distribución de los Post comentados por la variable tiempo, asociada a los tres procesos electorarios contemplados en el período de análisis, permitió distinguir que el momento de mayor discusión al interior de la página se dio a propósito de la Elección Municipal de 2012.

Tabla 2: Post comentados por proceso electoral años 2012-2013

Post comentados por procesos electorarios			
Períodos			Total Post comentados
Septiembre 2012- Diciembre 2012 (Elección Municipal)	Enero 2013-Julio 2013 (Elección Primarias)	Agosto 2013- Noviembre 2013 (Elecciones presidenciales)	
131	68	12	211

Fuente: elaboración propia

La exploración de dichos temas de discusión en la página de comunidad en cuestión fue el punto de partida de la fase cuantitativa, donde se procedió a identificar temáticas entre los post y comentarios seleccionados para el análisis. De esta manera, se pudo constatar que la mayoría de las publicaciones en la página (comentarios y post) versaban sobre: Referencias a la ACES; Referencias al Movimiento estudiantil; Problema de la educación; Organización del Movimiento #YoNOPrestoeIVOTO; Vínculo con organizaciones; Valoración #YoNOPrestoeIVOTO; Consecuencias de votar-no votar; Eje izquierda-derecha; Evaluaciones sobre No Votar; Representación del pueblo; Cambio de sistema; Críticas al sistema político; Campañas políticas; Democracia representativa y Democracia directa.

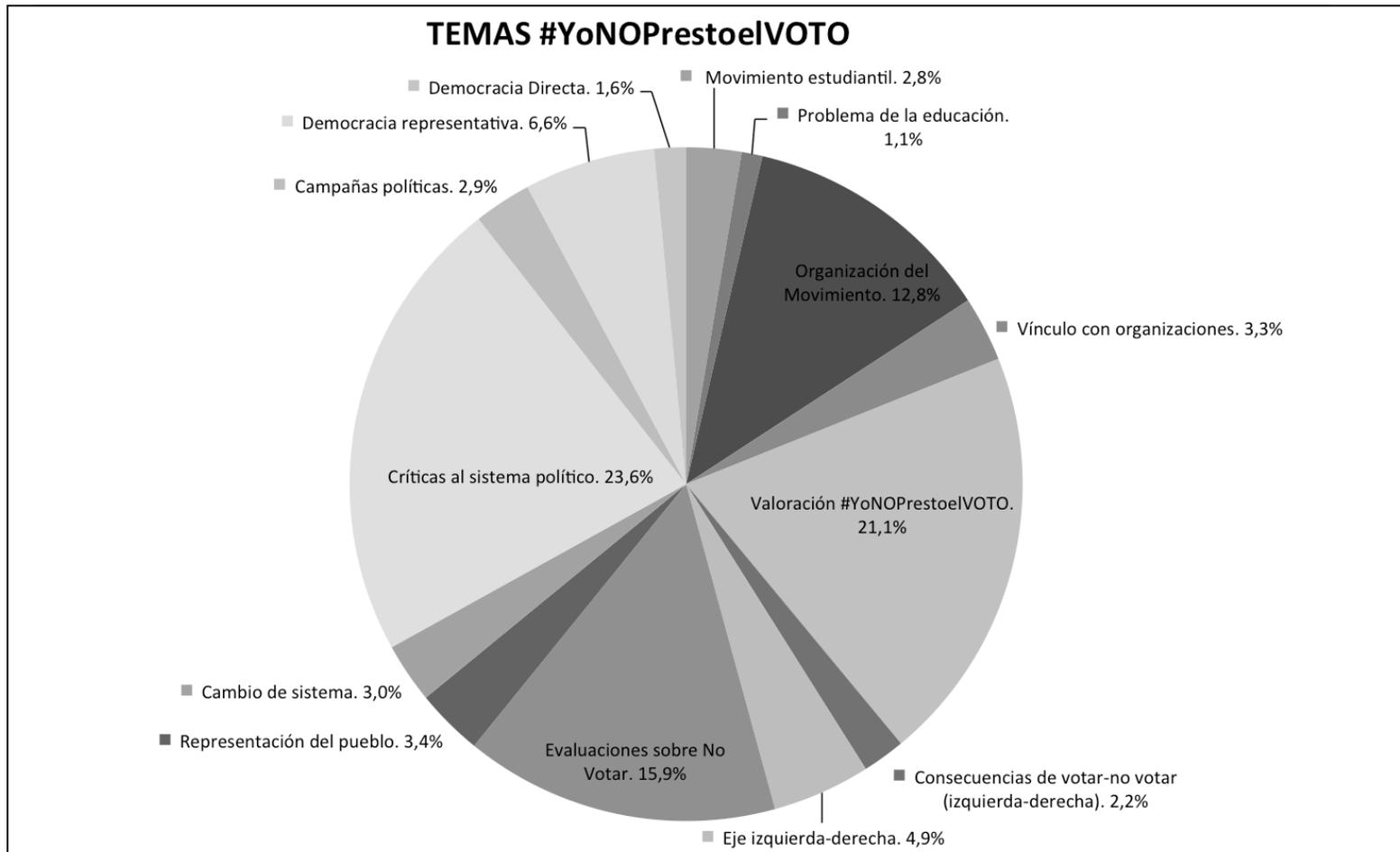
Cada uno de estos temas de discusión se constituyó en una variable que contaba a su vez con distintas categorías según el foco con el cual se abordaba esa temática en cada uno de los comentarios y post analizados. Así, por ejemplo, la variable Referencias a la ACES tenía entre sus categorías: referencias de identificación y apoyo; referencias neutrales y referencias negativas.

De todas las temáticas identificadas en el período de estudio las que obtuvieron mayores menciones fueron: *Críticas al sistema político* (23,6%); *Valoración del movimiento* (21,1%); *Evaluaciones sobre No Votar* (15,9%) y *Organización del movimiento* (12,8%) (Ver Gráfico 2).

Por *Críticas al sistema político* se comprendieron las referencias críticas hacia las figuras y partidos políticos, pero también al Estado, las Fuerzas Armadas y de Orden, las críticas a los ex líderes del movimiento estudiantil ahora candidatos en procesos electorarios, la figura de Michelle Bachelet y el sistema económico como vinculado al sistema político.

La *Valoración del movimiento*, en tanto, decía relación con las referencias de apoyo, de crítica o neutrales respecto a *Yo no presto el voto*. En cuanto a las *Evaluaciones sobre No votar*, se contemplaron todas las posturas en torno a la abstención y el sufragio, mientras que la *Organización del movimiento* tuvo que ver con el despliegue territorial (offline) y la vinculación en redes sociales del mismo (online). Para más detalle sobre las distinciones contempladas en cada tema ver Anexos N° 1.

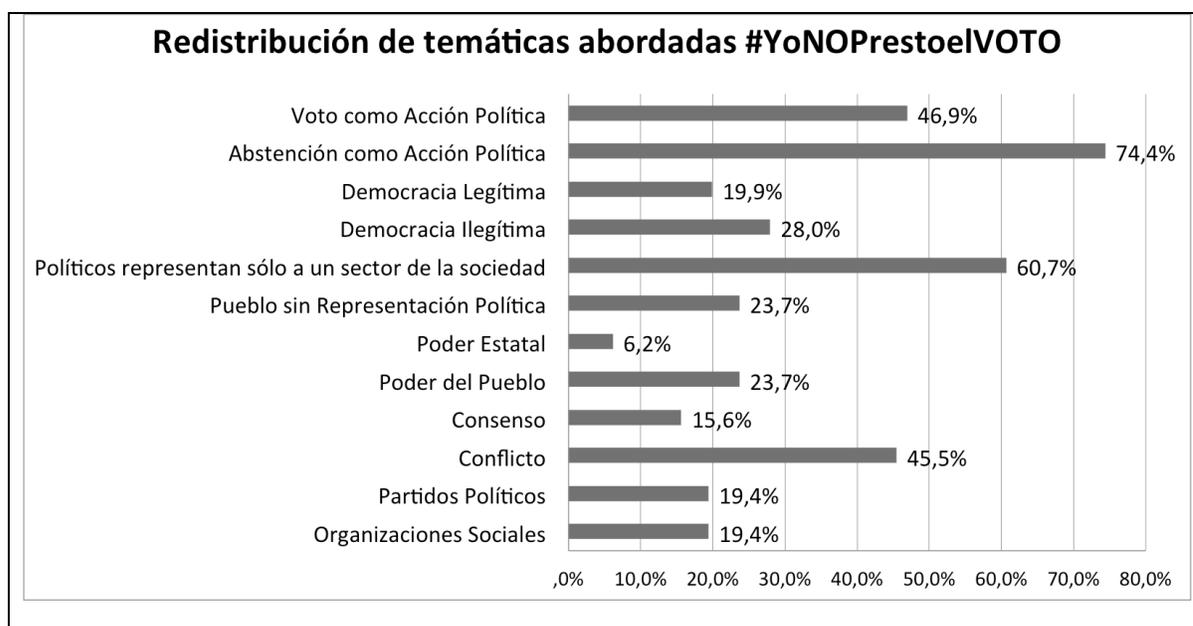
Gráfico 2: Temáticas abordadas Yo no presto el voto en Facebook



Fuente: Elaboración propia.

Una exploración cualitativa de los datos sobre el tema más mencionado, *Crítica al sistema político*, permitió una nueva recodificación y redistribución cuantitativa de los mismos para una segunda tematización, esto porque entre las temáticas abordadas anteriormente era posible distinguir que los usuarios en su comunicación hablaban sobre aristas propias del sistema político que era preciso identificar tanto cuantitativa como cualitativamente. En ese esfuerzo, se reflexionó sobre cuáles eran las dimensiones transversales que podían estar presentes en cada una de las variables y categorías primeramente identificadas (ver el detalle de redistribución en Anexos N° 2) y así se distinguieron en un segundo proceso las siguientes temáticas: *organizaciones sociales/partidos políticos; conflicto/consenso; poder del pueblo/poder estatal; pueblo sin representación política/Políticos representan sólo a un sector de la sociedad; democracia legítima/democracia ilegítima; abstención como acción política/voto como acción política.*

Gráfico 3: Redistribución de temáticas *Yo no presto el voto* en Facebook



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados expuestos en el Gráfico 3, en este segundo análisis los temas que obtienen una mayor frecuencia son: *Abstención como acción política* (74,4%); *Voto como acción política* (46,9%); *Políticos representan sólo a un sector de la sociedad* (60,7%) y *Conflicto* (45,5%). Les sigue muy por detrás la reflexión sobre *Democracia Ilegítima* (28%).

Por consiguiente, en esta nueva redistribución es el tema de la *abstención como acción política* el tema central de la discusión de usuarios y administradores

de *Yo no presto el voto*, que a su vez conlleva el diálogo sobre el *voto como acción política*.

En definitiva, se observa un interés prioritario entre los usuarios de la página *Yo no presto el voto* por reflexionar críticamente sobre el sistema político, el sistema electoral o de elecciones y el movimiento de protesta en cuestión. De ello se desprende que la protesta logra la observación de la sociedad contra la sociedad, toda vez que en la comunicación de los observadores en Facebook se observaba reflexivamente el sistema político.

A continuación, se abordará en detalle las distinciones con las cuales usuarios y administradores refieren a los temas de discusión más frecuentes en la página de comunidad de Facebook *Yo no presto el voto* en el período analizado. El análisis de estas temáticas se centra en los resultados obtenidos en la fase cualitativa, en directa relación a los datos obtenidos en la fase cuantitativa.

Observación del observador sobre el Sistema Político

Si consideramos que el sistema electoral o de elecciones forma parte del sistema político, y que el movimiento de protesta *Yo no presto el voto* promueve la abstención del sistema electoral como crítica al sistema político, vemos que la mayor parte de la discusión en la página en Facebook estudiada tiene al sistema político como centro de las observaciones de los usuarios.

Además, al ser la *Crítica al sistema político* la variable más comentada según la primera distribución de los datos cuantitativos antes expuestos, el análisis cualitativos de los comentarios y posts realizados en función de esta variable permitió dilucidar el esquema de distinciones expuesto en la Figura 1.

El modo de lectura de estos esquemas es de arriba hacia abajo, entendiendo que la primera distinción es la que guía el análisis y que el resto de pares opositivos (diferenciados con un signo positivo y negativo, según la observación de los propios usuarios respecto a esas distinciones) se organizan en torno a un código (cuadro situado al centro), cada una de estas distinciones está vinculada a la otra y en conjunto conforman los esquemas de distinciones condensadas sobre el sistema político.

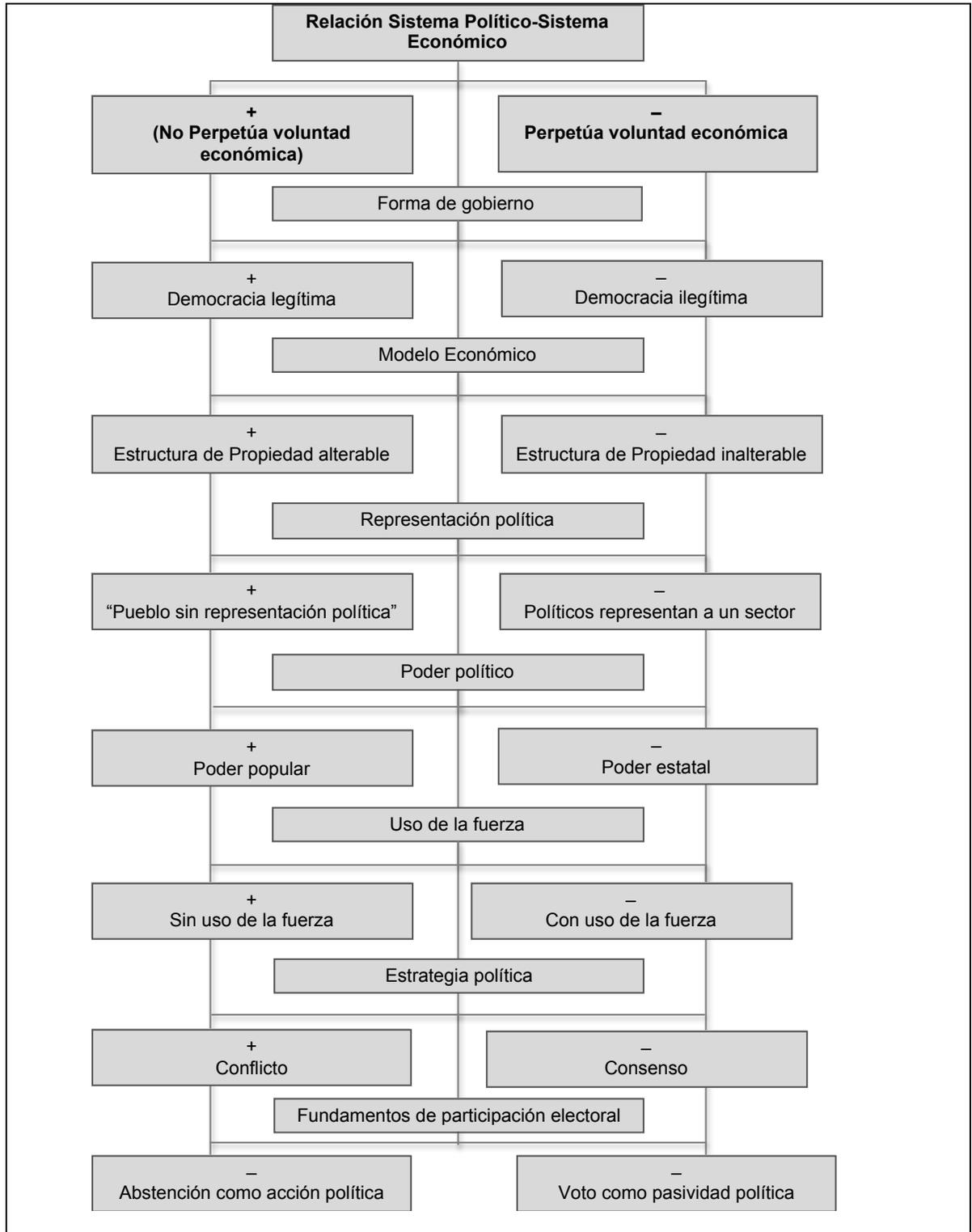
De la Figura 1 se desprende que los usuarios de *Yo no presto el voto* observan de forma negativa la existencia de una relación entre el sistema político y el sistema económico, donde el sistema político para ellos perpetúa la voluntad económica-empresarial.

Frente a esta situación consideran la democracia actual como ilegítima, donde el pueblo –concepto muy utilizado por todos los usuarios para referir a la sociedad

civil– en este sistema no tendría representación política, pues observan a los políticos y partidos políticos como formando una *clase política* que responde a intereses de un sector específico de la sociedad, que ellos denominan bien burguesía o bien oligarquía, y cuyo interés principal es la mantención o perpetuación de la estructura de propiedad, como base del modelo económico.

En el discurso de los usuarios emerge también la reflexión sobre el uso de la fuerza vinculado al poder estatal, donde las principales distinciones tienen que ver con la observación negativa sobre la posibilidad que tiene el Estado, y a través del ejercicio de cargos estatales la clase política, de matar a la disidencia, cuestión que en su discurso dice relación con el uso de la fuerza frente al pueblo mapuche, pero también frente a la los estudiantes y ciudadanía en general.

Figura 1: Esquema de distinciones condensadas *Críticas al sistema político*



Fuente: Elaboración propia.

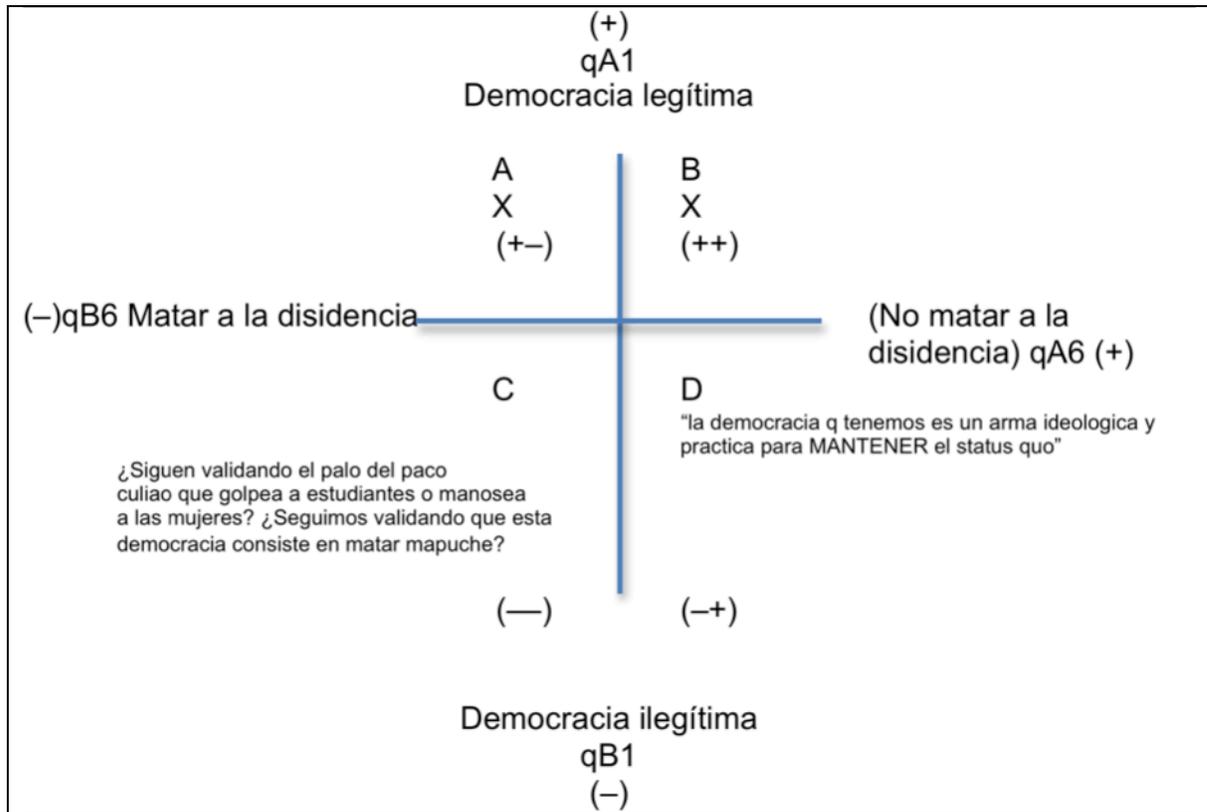
Según lo anterior, los usuarios de *Yo no presto el voto* consideran necesario plantear acciones políticas orientadas al conflicto, como una estrategia distinta a la utilizada por los propios políticos basada en el consenso y los acuerdos, según su punto de vista. En este sentido, se observa en su discurso la necesidad de dar legitimidad a la democracia como forma de gobierno, y para ello plantean la abstención como forma de acción política, que evidencie el conflicto y devuelva el poder al pueblo o ciudadanía.

El Análisis Estructural de Discurso (AED) posibilita el cruce de diversos códigos y sus respectivas distinciones para observar las relaciones presentes o ausentes en el discurso de los observadores, ejemplificados en cuatro productos axiales (A, B, C, D) (ver Apartado Metodológico). Si la relación existe en el discurso se ha ejemplificado mediante una cita de los usuarios, si la relación no emerge se denomina incógnita y aparece marcada con una X en el cuadrante en cuestión.

En este caso, las incógnitas más interesantes que presenta el discurso de los usuarios en torno a las *Críticas al sistema político* dicen relación con la opacidad respecto de la nueva forma de gobierno que requeriría un nuevo sistema.

No se delimita hasta este punto en la comunicación del movimiento de protesta una forma de gobierno ideal, sólo se advierte que la democracia que hoy rige es ilegítima, dado su carácter dictatorial, y que es preciso tornarla legítima, sin adherir explícitamente aquí a la necesidad de fundar una nueva democracia u otra forma de gobierno. Es este un tema a develar, pues se propone la revolución y la lucha, pero en esta discusión no se ahonda aún en el para qué de esta acción política, así como tampoco se explicita si para esa finalidad –poco transparente hasta este punto– es preciso o no el uso de la fuerza, si esa revolución que ellos proponen contempla en definitiva matar o no a la disidencia, y con qué objetivo (ver Figura 2).

Figura 2: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Forma de gobierno) (Eq1) y (Uso de la fuerza) (Eq6)



Fuente: Elaboración propia.

Dado que a nivel cuantitativo y cualitativo las principales distinciones sobre el sistema político son: Abstención como acción política (74,4%); Voto como acción política (46,9%); Políticos representan sólo a un sector de la sociedad (60,7%) y conflicto (45,5%). Les sigue muy por detrás la reflexión sobre democracia ilegítima (28%). El análisis profundo de estas temáticas permitirá dilucidar las principales distinciones que se esquematizan en la comunicación de los usuarios del movimiento *Yo no presto el voto* en Facebook.

Fundamentos de la participación electoral

Una de las primeras observaciones a realizar sobre los Fundamentos sobre participación electoral tiene que ver con la diversificación de los usuarios de *Yo no presto el voto* en dos grandes grupos: los que están a favor de la participación electoral y los que están a favor de la abstención electoral. Si bien son estos últimos los que se expresan con mayor frecuencia (ver Tabla 3), es preciso notar que constantemente están aludiendo unos a otros en el devenir comunicativo respecto de este tema, que es precisamente el tema que levanta el movimiento de protesta aquí analizado, a saber, la abstención del sistema electoral como autoexclusión del sistema político.

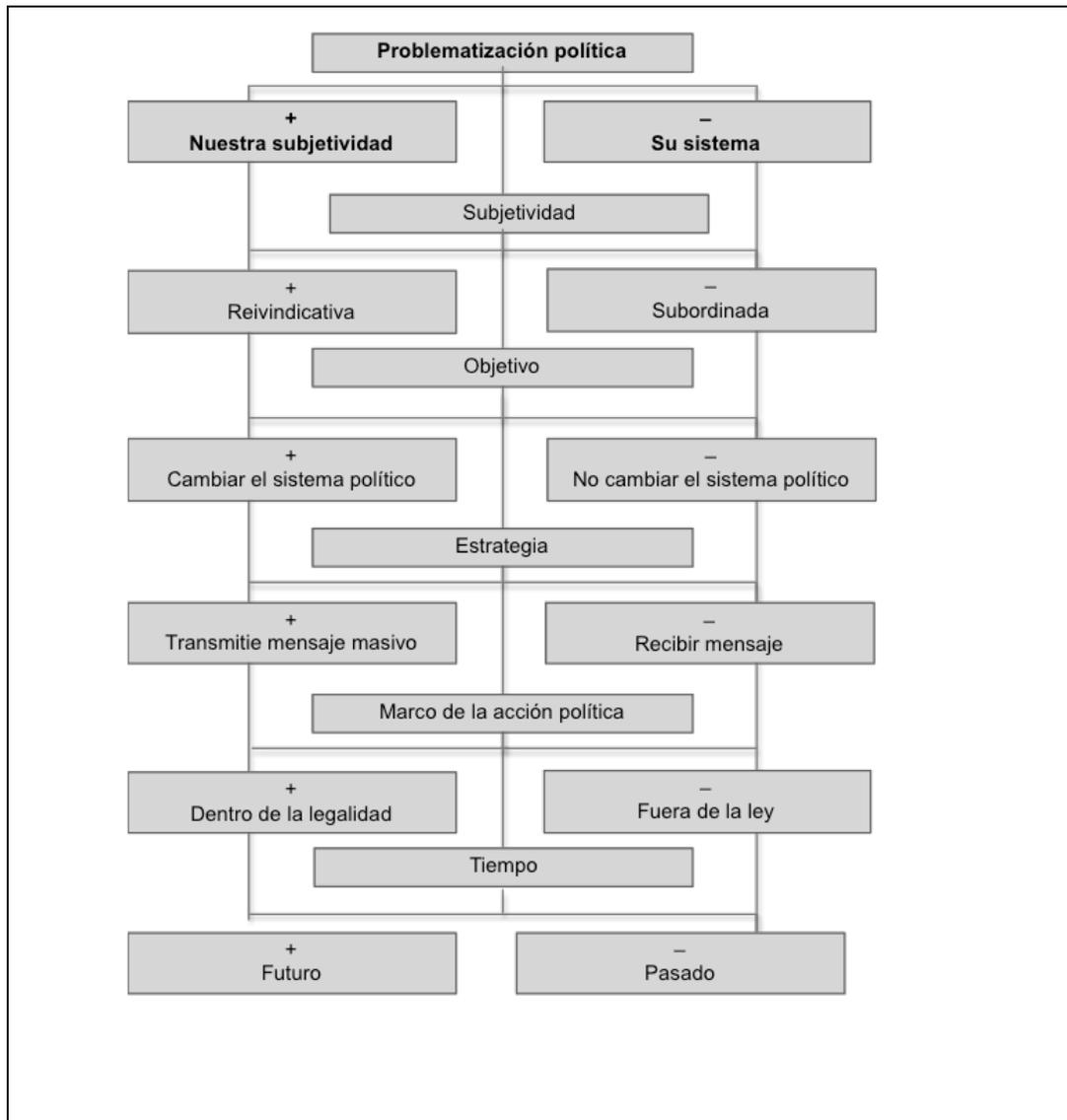
a) Abstención como acción política

Para los usuarios de *Yo no presto el voto* que observan la abstención como acción política, la principal distinción que fundamenta esta acción es la oposición entre *nuestra subjetividad/su sistema*. Vale decir que para ellos la abstención electoral se fundamenta en la distinción entre el individuo y el sistema, donde observan principalmente que su propia subjetividad no tiene cabida o correlato en el sistema político.

Por ende, el objetivo de la abstención como acción política es cambiar el sistema político actual por uno acorde a la subjetividad que promueven. Ellos consideran que la transmisión masiva del mensaje de abstención es la estrategia que permitirá dicho cambio proyectado a futuro.

De esa manera, en la comunicación de estos usuarios se deja entrever que el cambio que promueven no será inmediato, pero que de seguir el camino por ellos trazado (abstención), dicho cambio será posible, es decir, el cambio del sistema político es para ellos una posibilidad, posibilidad que implica una subjetividad de reivindicación, entendida también como proyección futura, como efecto de la abstención que a futuro puede permear la subjetividad subordinada (ver Figura 3), que para ellos es la que predomina en la mantención y perpetuación del sistema político actual.

Figura 3: Esquema de distinciones sobre *Abstención como acción política*

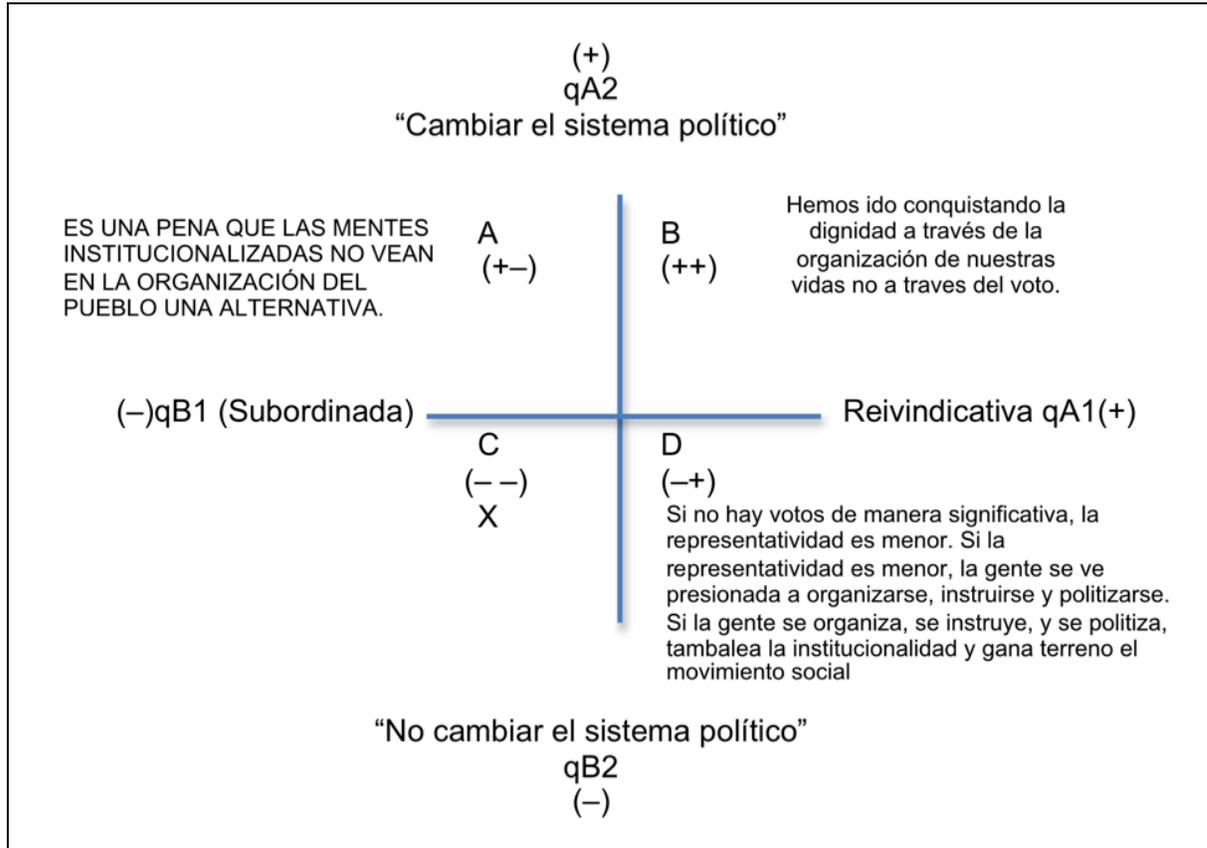


Fuente: Elaboración propia.

Permanece como incógnita el cruce entre *Subjetividad subordinada* y *No cambiar el sistema*, pues en el discurso de estos usuarios no se visualiza esa alternativa (Figura 4), desde su perspectiva esta formulación no tiene lugar. Mientras que, en la propuesta de *Cambio de sistema* no tiene cabida para ellos la *Subjetividad subordinada* que no cuestione el sistema político. Esto puede entenderse por la misma propuesta de futuro que ellos promueven. Cabe mencionar además que componen la categoría de *Subjetividad reivindicativa* el rescatar la *Dignidad* como valor, lo que se opone a la *Subjetividad subordinada* que moralmente es comprendida por dichos usuarios como *Indigna*. Asimismo, la subjetividad propia, que ellos oponen al sistema, considera un factor no sólo

valórico sino también cognitivo, pues esa *Subjetividad reivindicativa* supone una *Mentalidad no institucionalizada*.

Figura 4: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Objetivo (Eq2) y Subjetividad (Eq1)



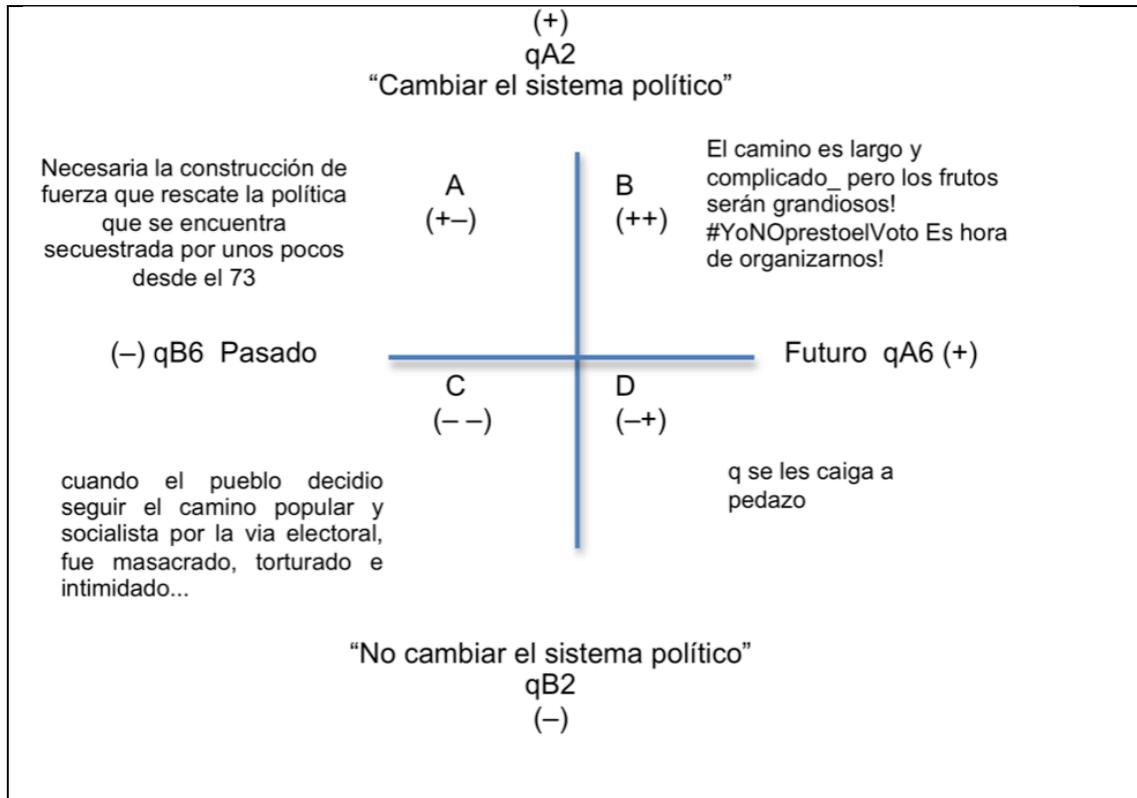
Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, se puede deducir de su discurso que la promoción de la *Abstención como acción política* busca no sólo el *Cambio del sistema político*, sino también un cambio a nivel de la subjetividad valórica y cognitiva. Por eso es que trazan la distinción *Nuestra subjetividad* como opuesta a *Su sistema*, donde la reivindicación de su subjetividad es fundamental para el cambio del sistema político por ellos esbozado.

Lo anterior dice relación también con las distinciones que realizan respecto del *Cambio de sistema político / No cambio de sistema político* en torno a la relación semántica del tiempo. El cambio deviene transformación, para esa transformación ellos trazan una distinción entre *Pasado / Futuro*, por lo cual el cambio de sistema político lo entienden como dejar atrás un pasado dictatorial para construir un

nuevo sistema político. Ellos observan que su subjetividad es una propuesta de futuro que no puede vincularse al pasado dictatorial sobre el que se funda el sistema político vigente (Figura 5).

Figura 5: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Objetivo (Eq2) y Tiempo (Eq7)



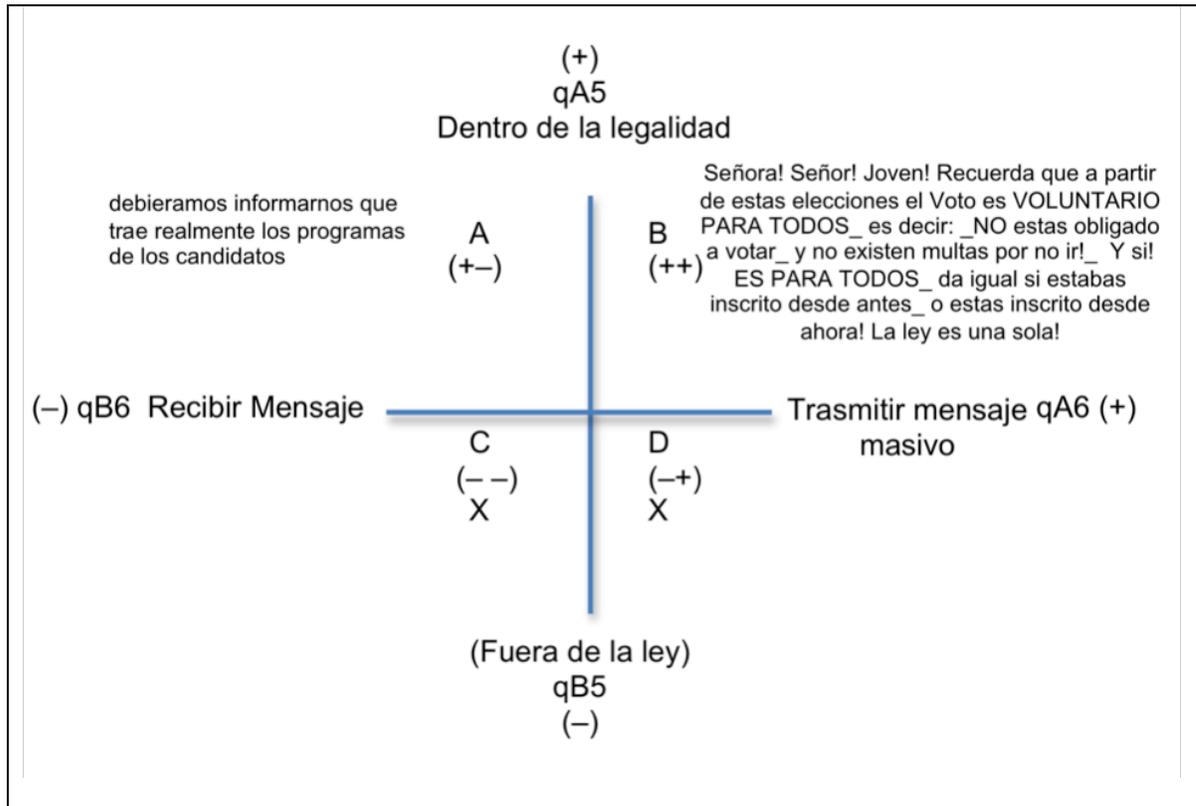
Fuente: Elaboración propia.

La Figura 5 permite observar también que lo que ellos visualizan como futuro es que el sistema político actual se desmorone por sí mismo, cuestión a la que este movimiento de protesta pretende contribuir. La fórmula para ello es la estrategia de la abstención electoral, que ellos aseveran desplegar para llevar a cabo dicho cambio.

La abstención electoral como estrategia de acción política es vista por ellos como una oportunidad que les proporciona el mismo marco legal del sistema electoral actual (Figura 6). Estos usuarios observan la abstención como una estrategia posible dentro de los marcos legales, y no se observa en su discurso la promoción de una estrategia política comunicativa ilegal para lograr el objetivo

trazado. En este sentido, los usuarios aseveran estar utilizando las propias herramientas democráticas para el logro de su objetivo político.

Figura 6: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Marco de acción política) (Eq5) y Estrategia (Eq6)



Fuente: Elaboración propia.

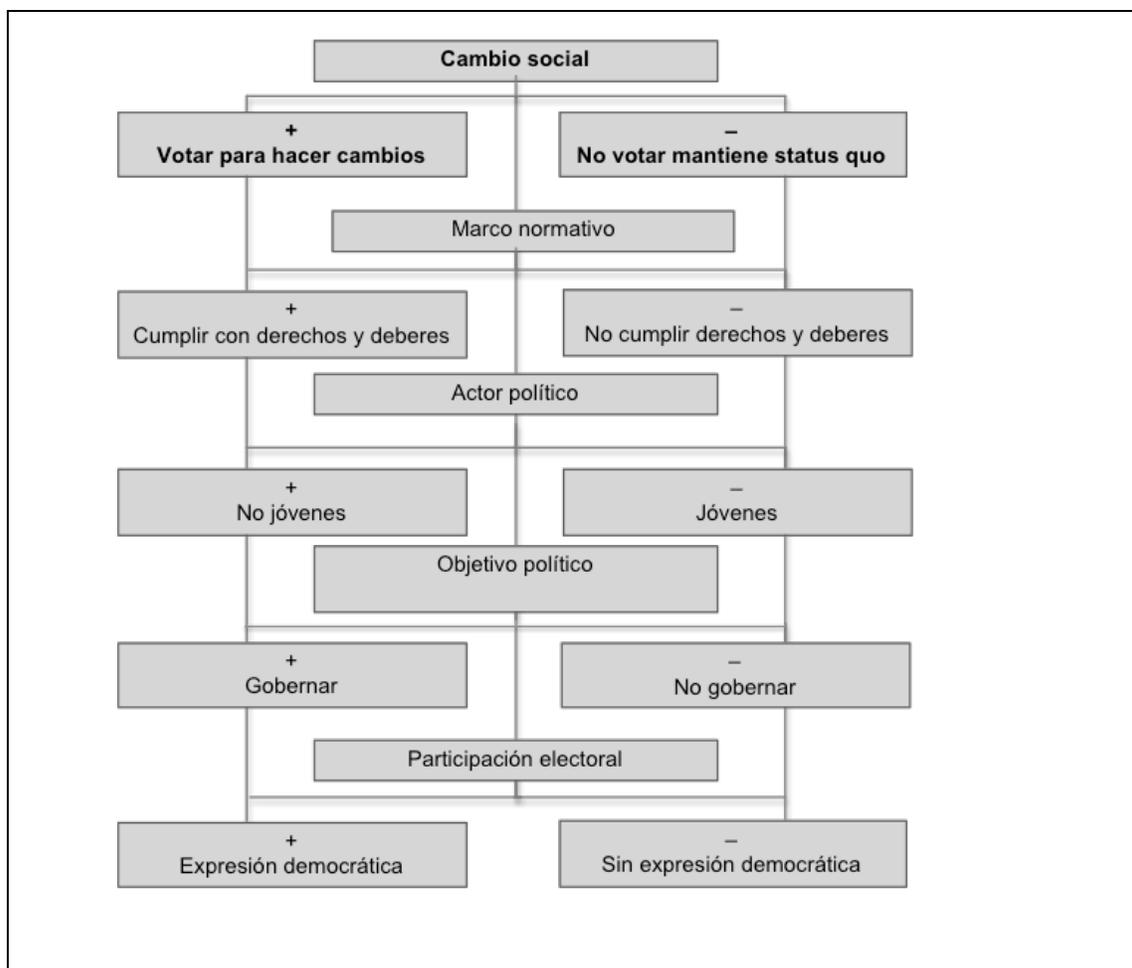
b) Voto como acción política

Dentro de los usuarios que participan de forma activa en la página en Facebook #YoNOPrestoeIVOTO existe un grupo importante que critica la abstención electoral y que, al mismo tiempo, promueve la participación en los procesos electorarios como única forma de acción política.

En este tipo de usuarios el discurso es claro y no da lugar a incógnitas ni aspectos poco transparentes, aunque es posible encontrar una cierta heterogeneidad en algunos puntos concretos, como es el caso del objetivo político (Gobernar / “No gobernar”).

La principal distinción que estructura su discurso es *Votar para hacer cambios / No votar para mantener el status quo* (Figura 7). Ellos se sitúan en el lado interior de la distinción, pues desde su perspectiva la forma de realizar cambios sociales es la participación electoral, que valoran como una expresión democrática y como la forma de cumplir con los deberes y derechos ciudadanos. No participar de las elecciones implica para ellos renunciar al derecho de elegir –un derecho preciado para este grupo de usuarios– y, al mismo tiempo, vinculan la abstención con la renuncia a la condición de ciudadano, pues desde su punto de vista ser ciudadano sólo tiene que ver con la participación en el sistema electoral, sólo así es posible situarse dentro del marco normativo y sólo así es posible hacer uso de las herramientas democráticas y de paso consolidarse como ciudadano con derecho a voz, con posibilidad de reclamar y hacerse oír.

Figura 7: Esquema de distinciones condensadas sobre Voto como acción política

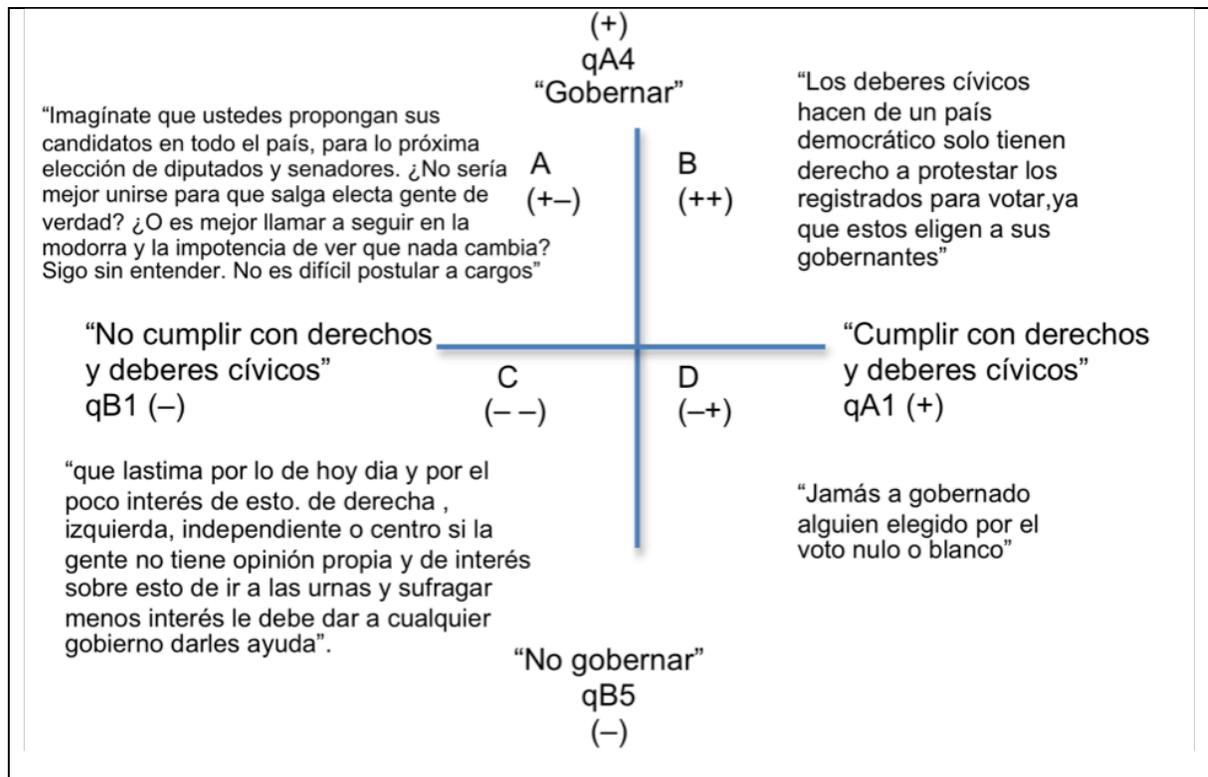


Fuente: Elaboración propia.

La realización del objetivo político observado mediante la distinción *Gobernar / No Gobernar* presenta una diversidad en el discurso de quienes entienden el voto como acción política, donde algunos sólo ven en la elección de representantes la vía para ejercer poder y *Gobernar* y otros valoran la participación electoral, pero alientan el voto nulo como forma de protestar por la falta de representatividad y legitimidad de los políticos.

Los primeros sostienen que la opción de votar nulo o blanco no lleva aparejada una posibilidad de gobierno. Los segundos ven en el voto nulo una alternativa de protesta, reclamo y descontento. Sin embargo, a pesar de los distintos pareceres respecto al objetivo político de *Gobernar*, todos observan la participación electoral como la única manera de cumplir con los derechos y deberes cívicos (Figura 8). Todos se sitúan en contra de la abstención e incluso quienes promueven el voto nulo observan que no participar de los procesos electorarios no logra mayores rendimientos, pues la abstención para ellos no es contabilizada ni queda en los registros o estadísticas de los procesos electorarios.

Figura 8: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Objetivo político) (Eq4) y (Marco normativo) (Eq1)



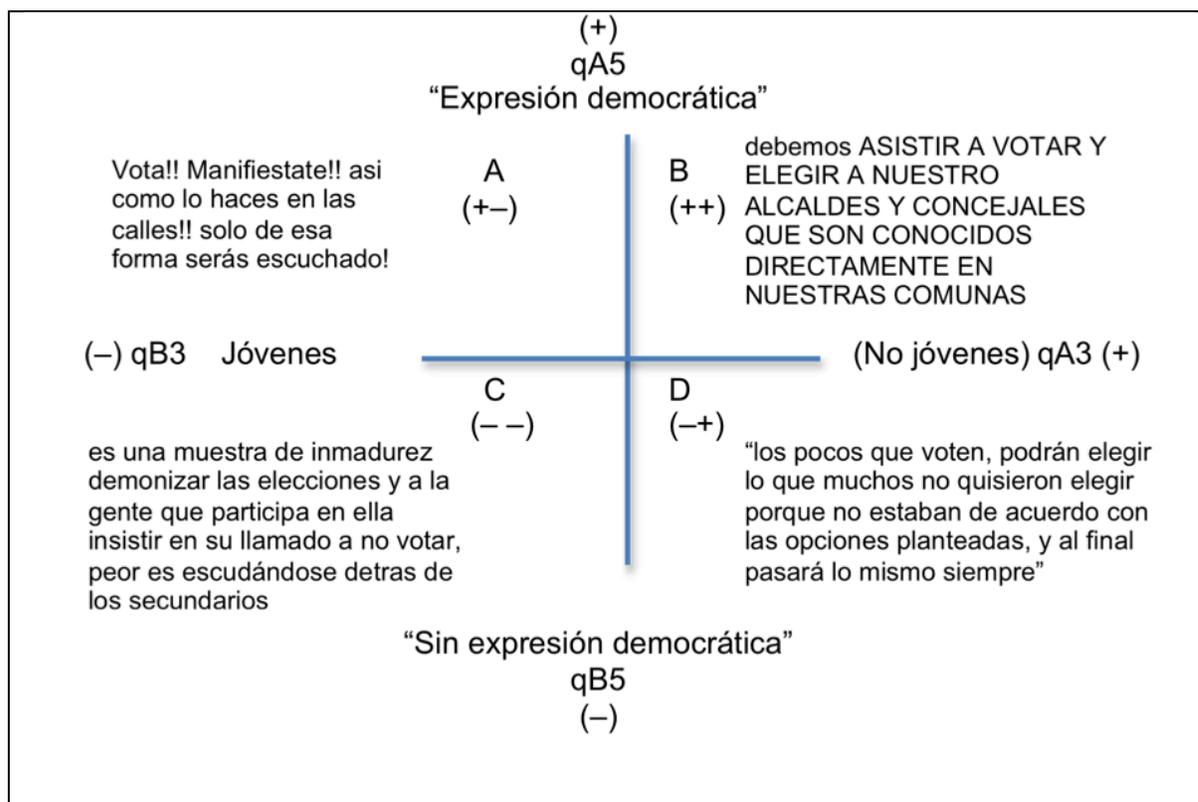
Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la distinción *Gobernar / No gobernar* condensa distinciones sobre Objetivo político como las referidas a *Votar para sacar a la derecha / Abstenerse para perpetuar a la derecha, (Con plan de gobierno) / Sin plan de gobierno y Vencer al duopolio / Dejar triunfar al duopolio*. De modo que se advierte aquí también la diversidad de miradas de estos usuarios respecto del Objetivo político del voto, pues mientras unos ven en ello la posibilidad de derrotar a la derecha, situando la distinción dentro del esquema izquierda-derecha, otros se sitúan fuera del éste planteando la importancia de la votación para elegir candidatos “extra duopolio” (se refieren así a la Concertación y Alianza, según sus propias distinciones), con lo cual estos últimos vislumbran ejercer sus derechos ciudadanos para elegir representantes fuera de los partidos políticos tradicionales, apostando a las candidaturas emergentes.

Sin establecer una clara diferencia entre estos dos grupos de usuarios, la mayoría de ellos esgrimen en su discurso que son los *Jóvenes* quienes no se interesan por la participación electoral, y ven en esto una actitud de inmadurez (usando distinciones como *berrinche, cabros chicos, manifestación en las calles, secundarios, juventud*). La distinción que trazan es la de *Jóvenes / (No Jóvenes)*, pero aún cuando ellos mismos no se identifican en sus discursos como *No Jóvenes* (o adultos mayores de 18 años con derecho de votar), esta condición etaria se deduce por oposición a la distinción *Jóvenes*, inmaduros, que no cumplen con sus deberes y derechos cívicos, marginándose de la democracia, pues con su no participación ni siquiera es posible dejar registro o estadísticas sobre esa acción.

De modo que estos usuarios *No Jóvenes* promueven el sistema electoral tal como ha sido definido hasta ahora por el sistema político, pues observan que esta es la única forma de participación y que todas las modificaciones o cambios sociales que se requieren deben necesariamente ser canalizadas a través de la participación en el sistema electoral y la elección de representantes para ejercer gobierno (Figura 9).

Figura 9: Estructura cruzada entre los ejes de calificación (Participación electoral) (Eq5) y (Actor político) (Eq3)



Fuente: Elaboración propia.

Representación y clase política

Las observaciones de los usuarios de la página en Facebook *Yo no presto el voto* son relativamente homogéneas respecto de la representación política. Esto dado que en 128 de los 211 Post comentados los usuarios refieren a la distinción *Políticos representan sólo a un sector de la sociedad* (60,6%), mientras que *Pueblo sin representación política*, que conforma el lado positivo de la distinción, sólo es mencionado en 50 de los 211 Post comentados (23,5%).

Lo que lleva a comprender que cuando los usuarios hablan sobre representación política, suelen hacerlo mayoritariamente distinguiendo a una *clase política* que representa a un sector específico de la sociedad, que ellos denominan indistintamente *Burguesía, Oligarquía o Empresarios*.

Además de alcanzar las mayores menciones sobre representación política, la distinción *Políticos representan sólo a un sector de la sociedad* es la segunda más mencionada por los usuarios durante el período analizado. Y además, es una de las distinciones que alcanza la segunda mayoría en cantidad de veces abordada en una *conversación (Post Comentado)*, siendo tratada 18 veces en una ocasión,

lo que implica comprender que dentro de una *conversación* iniciada a partir de un Post esta distinción se utilizó 18 veces, y además logra la cifra más alta en torno a las 3 menciones (23 ocasiones) dentro de un Post comentado (ver Tabla 3).

Tabla 3: Cantidad de veces que se habla de Políticos representan sólo a un sector de la sociedad en los Post comentados.

Cantidad de veces que se habla de: Políticos representan sólo a un sector de la sociedad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	,00	83	39,3	39,3	39,3
	1,00	55	26,1	26,1	65,4
	2,00	25	11,8	11,8	77,3
	3,00	23	10,9	10,9	88,2
	4,00	7	3,3	3,3	91,5
	5,00	6	2,8	2,8	94,3
	6,00	3	1,4	1,4	95,7
	7,00	2	,9	,9	96,7
	8,00	2	,9	,9	97,6
	11,00	1	,5	,5	98,1
	12,00	2	,9	,9	99,1
	13,00	1	,5	,5	99,5
	18,00	1	,5	,5	100,0
	Total	211	100,0	100,0	

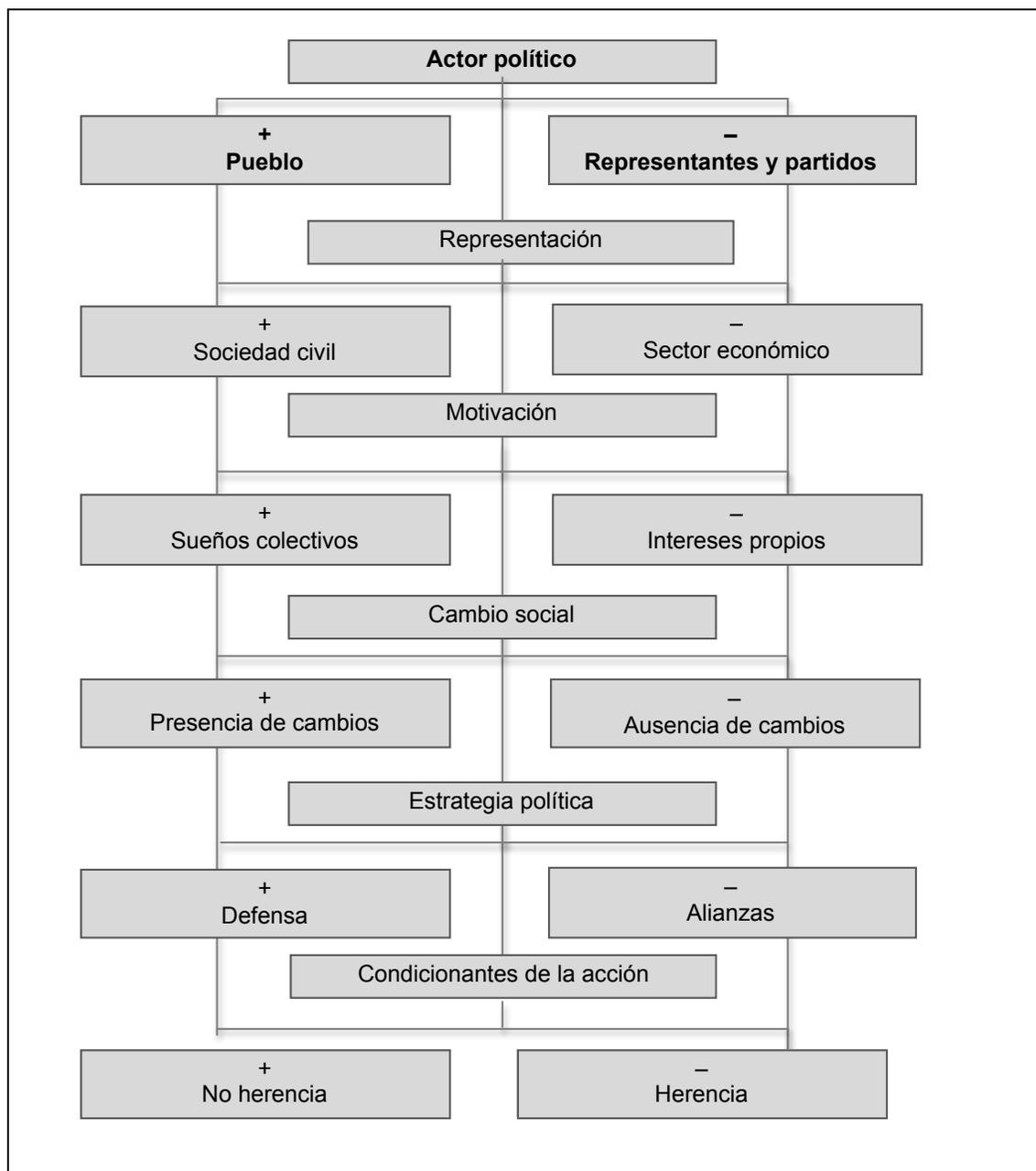
Fuente: Elaboración propia.

Todos estos datos indican la relevancia de esta distinción para los propios usuarios de *Yo no presto el voto*, y el grado de consenso respecto de utilizarla a la hora de abordar la temática de la representación política.

El análisis estructural del discurso orientado sobre esta distinción deviene, a la vez, la referencia respecto del otro lado de la distinción. Por consiguiente, es posible observar en la Figura 10 que los usuarios de *Yo no presto el voto* trazan

una distinción central entre pueblo o sociedad civil y clase política (comprendida por representantes y partidos políticos).

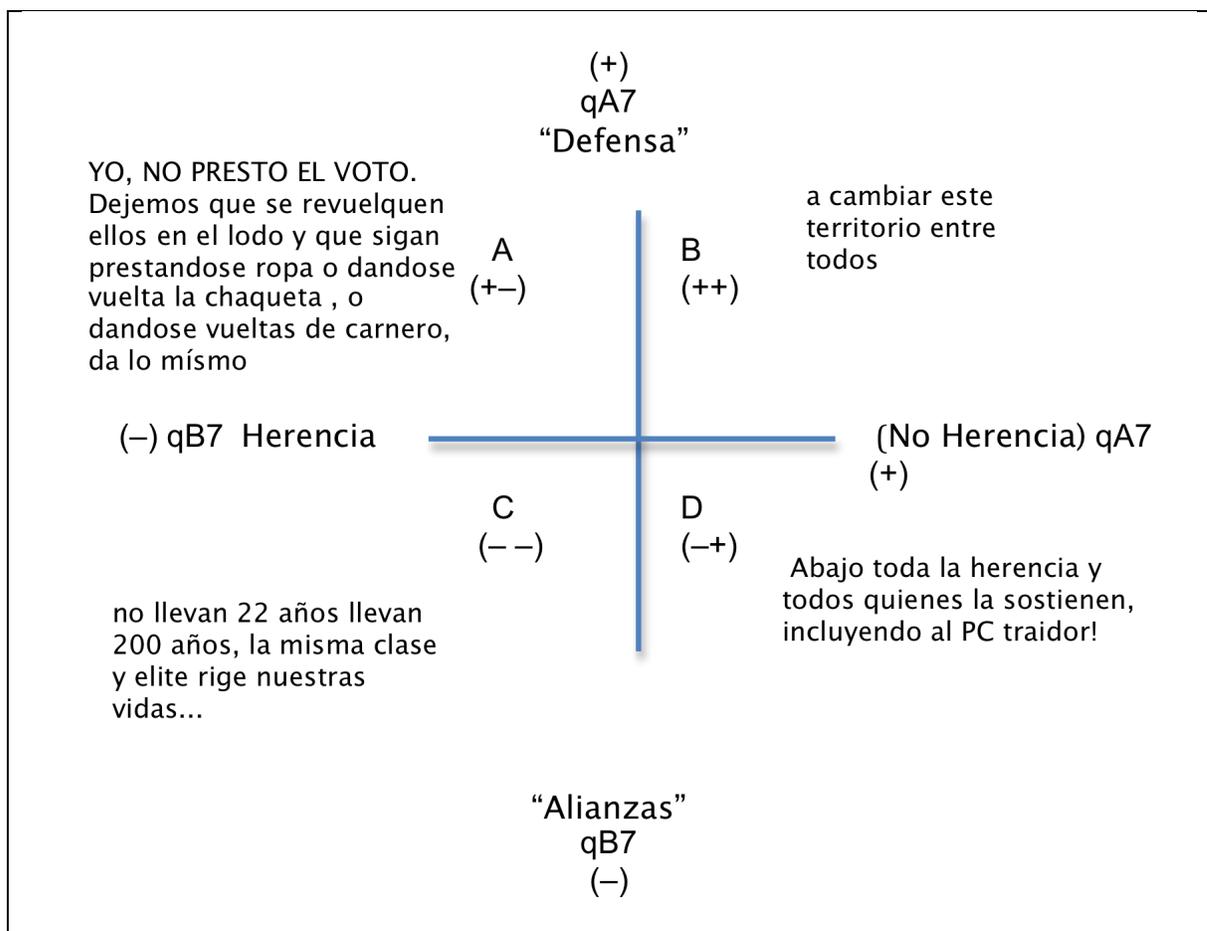
Figura 10: Esquema de distinciones sobre *Políticos representan sólo a un sector de la sociedad*



Fuente: Elaboración propia.

Para ellos esta clase política tiene como tradición, como herencia o legado la defensa de intereses propios y asimismo el establecimiento de alianzas como estrategia política para salvaguardar esos intereses. Por ello es que observan que no sólo en los últimos gobiernos de la Concertación es posible identificar a esta clase y sus estrategias políticas de alianzas, sino que incluso para ellos este grupo rige sus vidas desde hace 200 años, haciendo referencia quizás a la fundación de Chile como Estado-nación (Ver Figura 11).

Figura 11: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Estrategia política (Eq2) y Condicionantes de la acción (Eq7)



Fuente: Elaboración propia.

A esta clase política se le denomina también como *los mismos*, siendo la herencia de las alianzas lo que está a la base de esta distinción. Así también, para estos usuarios la clase política representa a un sector específico de la sociedad chilena: el sector económico, por lo cual cuando dicen *los mismos*, se refieren

indistintamente a políticos y empresarios. De esta manera, los usuarios se sitúan del otro lado de la distinción, ellos no son *los mismos*, ellos no se identifican con políticos ni empresarios y la estrategia política que según su discurso deben desplegar es la de *Defensa*, defensa de la voluntad de quienes no conforman esa *clase*.

Figura 12: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Representación (Eq5) y Estrategia política (Eq2)



Fuente: Elaboración propia.

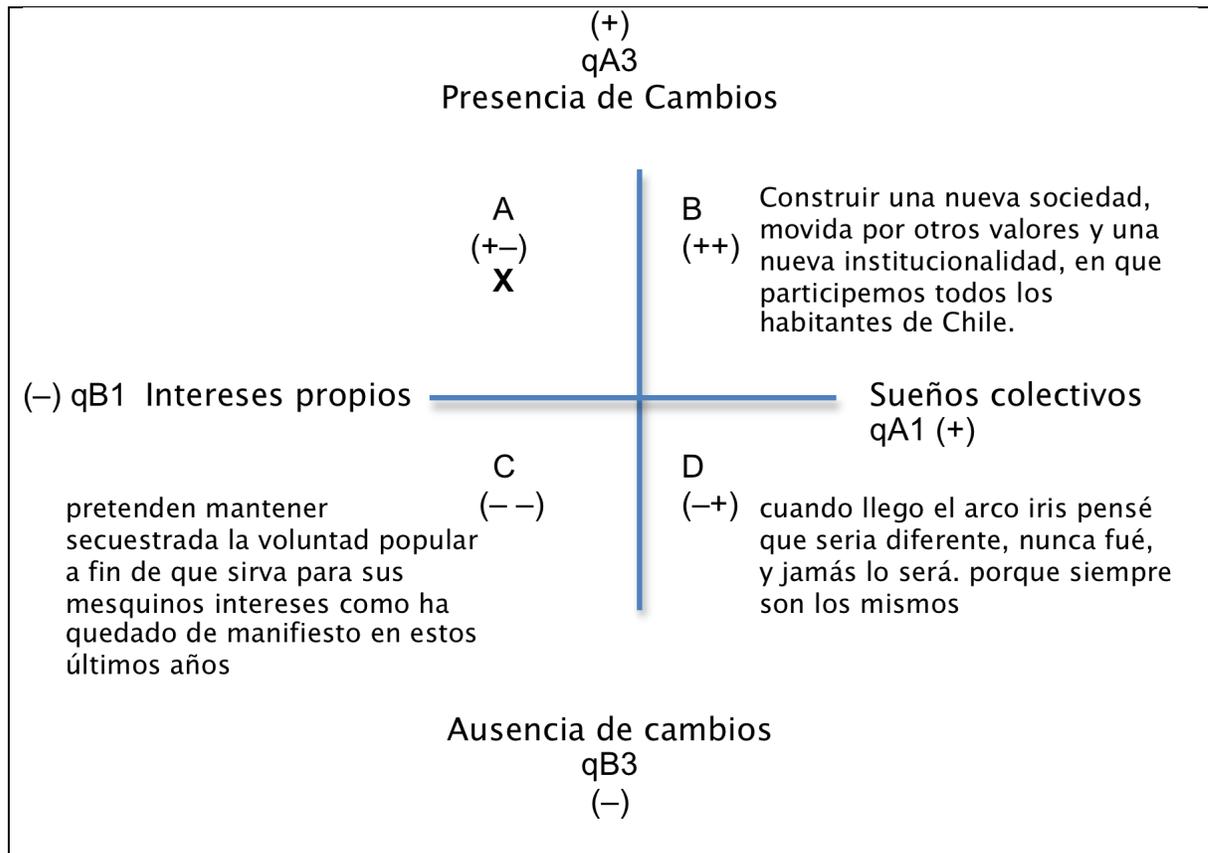
A partir de la Figura 12, y tomando en consideración los datos anteriormente expuestos sobre la Figura 11, se organiza el discurso de los usuarios respecto de la representación política, donde el pueblo representa a la sociedad civil y los representantes o partidos políticos –también mencionado por ellos como clase política– representan los intereses del sector económico. En la asociación entre representación y estrategia política se observa como incógnita en el discurso de los usuarios las alianzas que pueda realizar la sociedad civil. Y dado que la

alianza se asocia estrechamente con una herencia o legado, para los usuarios esta posibilidad de asociación o pacto no existe en el plano de la sociedad civil, dentro de su discurso no emerge ningún tipo de alianza por parte de la sociedad civil. Del mismo modo, no se observa la existencia en su discurso de una herencia o legado del pueblo, por lo cual se le denominó a ese lado de la distinción (*No herencia*) (Figura 11), mas aún cuando no se señala esta distinción en cuanto tal, sí existe en su discurso la referencia a la traición por parte del Partido Comunista.

En consecuencia, mientras la clase política que representa al sector económico tiene para los usuarios la herencia de establecer alianzas, el pueblo, distinción que representa a la sociedad civil, parece no heredar alianza alguna, ni tampoco se visualiza en el presente ni el futuro la posibilidad de vincularse o establecer acuerdos con otra organización con fines políticos. Sólo la sociedad civil puede defenderse de los aliancistas que no la representan, según el discurso de los usuarios de la página en Facebook *Yo no presto el voto*, con lo cual se puede deducir que dichas alianzas además de no ser para ellos representativas se consideran como una amenaza de la que es necesario protegerse.

La sociedad civil o el pueblo es además observado por los usuarios como el único agente que puede producir cambios, y atendiendo a las distinciones mencionadas anteriormente podemos entender que el cambio implica transformar esa herencia de pactos entre *los mismos*, desde un lugar que parece no remitir a un pasado. Para ellos producir el cambio no se relaciona con el establecimiento de alianzas, ni con recuperar alguna tradición, para ellos el cambio parece ser un futuro incierto, aunque producido en primera persona por el mismo actor que lo promueve: la sociedad civil, el pueblo.

Figura 13: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Cambio social (Eq3) y Motivación (Eq1)



Fuente: Elaboración propia.

La referencia al pueblo da cuenta de un actor plural, cuyos intereses no son individuales sino comunes, por lo mismo, no se observa en su discurso la posibilidad de establecer cambios siguiendo intereses propios. Más bien, se identifica en el pueblo la distinción sobre un *Sueño colectivo*, según el cual el cambio que los usuarios señalan debe responder a intereses colectivos, específicamente el cambio debe atender a ideales colectivos, que deben ser defendidos. Se observa, en consecuencia, en estos usuarios que mientras la *clase política* establece acuerdos y alianzas para beneficio de intereses del sector económico representado, ellos, identificados con el pueblo y representando a la sociedad civil deben *Defender* el *Sueño colectivo* de transformación.

Conflicto como Estrategia política

La construcción de esta categoría para el análisis cuantitativo de los datos contempló la agrupación de 3 temas abordados por usuarios de *Yo no presto el voto*: Estrategias de organización del movimiento; Referencias evaluativas del llamado a no votar (sólo la categoría Menciones sobre No votar como forma de participación política de estudiantes) y Referencias sobre el cambio de sistema (sólo Referencias sobre lucha y revolución).

Convirtiéndose en la tercera temática más tratada por los usuarios, ya que se mencionó 96 veces en los 211 Post Comentados analizados (45,5%). Además, es la temática que alcanza el mayor número de menciones (30 referencias) en una discusión (ver Tabla 4).

Tabla 4: Frecuencias sobre cantidad de veces que se menciona el Conflicto entre los Post comentados de la página en Facebook *Yo no presto el voto*

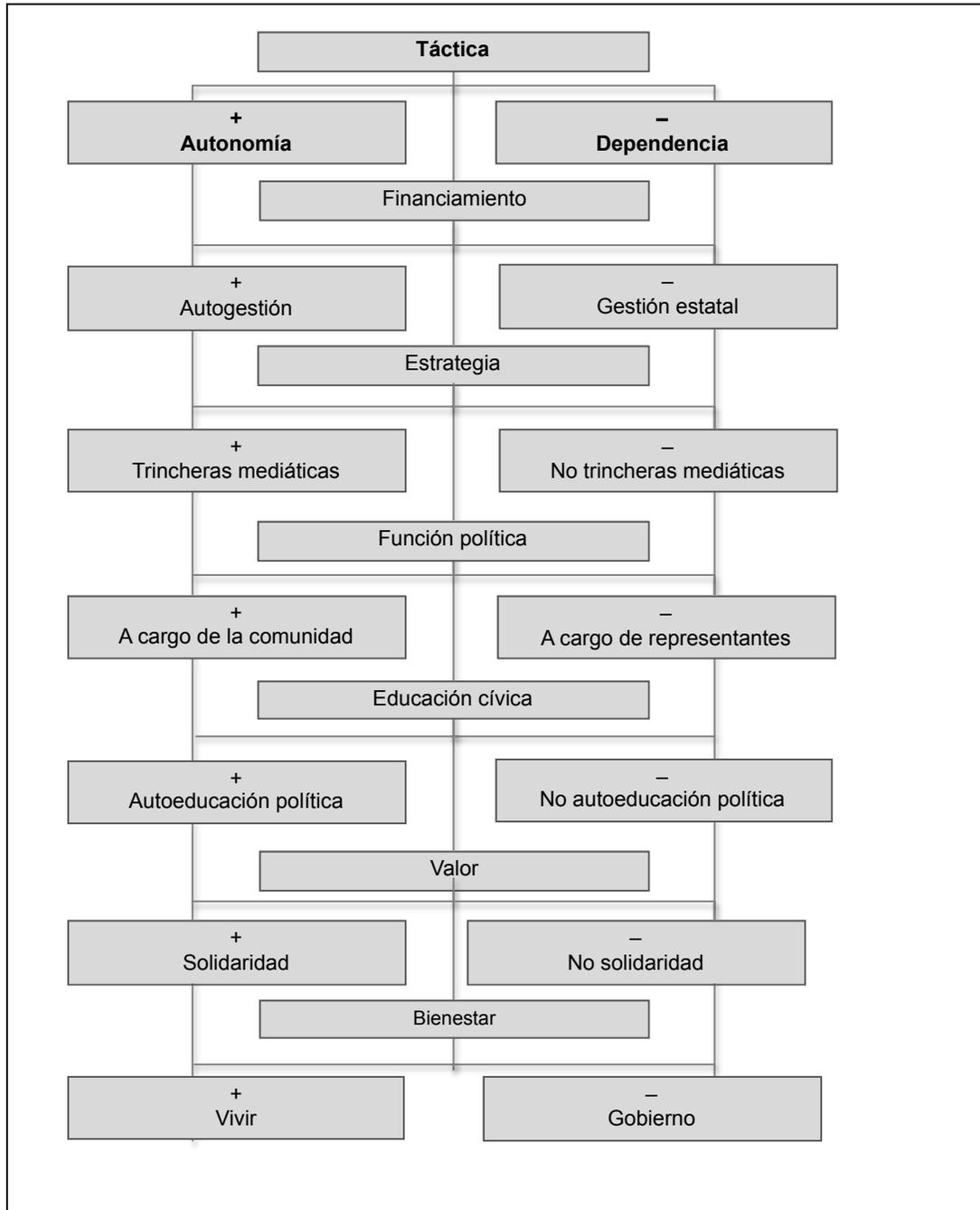
Cantidad de veces que se habla de: Conflicto				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0	115	54,5	54,5	54,5
1	43	20,4	20,4	74,9
2	17	8,1	8,1	82,9
3	21	10,0	10,0	92,9
4	6	2,8	2,8	95,7
5	2	,9	,9	96,7
6	5	2,4	2,4	99,1
9	1	,5	,5	99,5
30	1	,5	,5	100,0
Total	211	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las principales distinciones que se esquematizan en la comunicación referida al *Conflicto* de los usuarios de la página *Yo no presto el*

voto en Facebook (ver Figura 14), considerando que ellos son los mismos que proponen la abstención como acción política y el *Conflicto* como estrategia, la táctica o plan que visualizan para desarrollar esta estrategia tiene que ver con la mantención o el cultivo de la Autonomía. La distinción *Autonomía / Dependencia* es una de las distinciones claves para ellos cuando refieren a la lucha o revolución.

Figura 14: Esquemas de distinciones condensadas sobre *Conflicto*



Fuente: Elaboración propia.

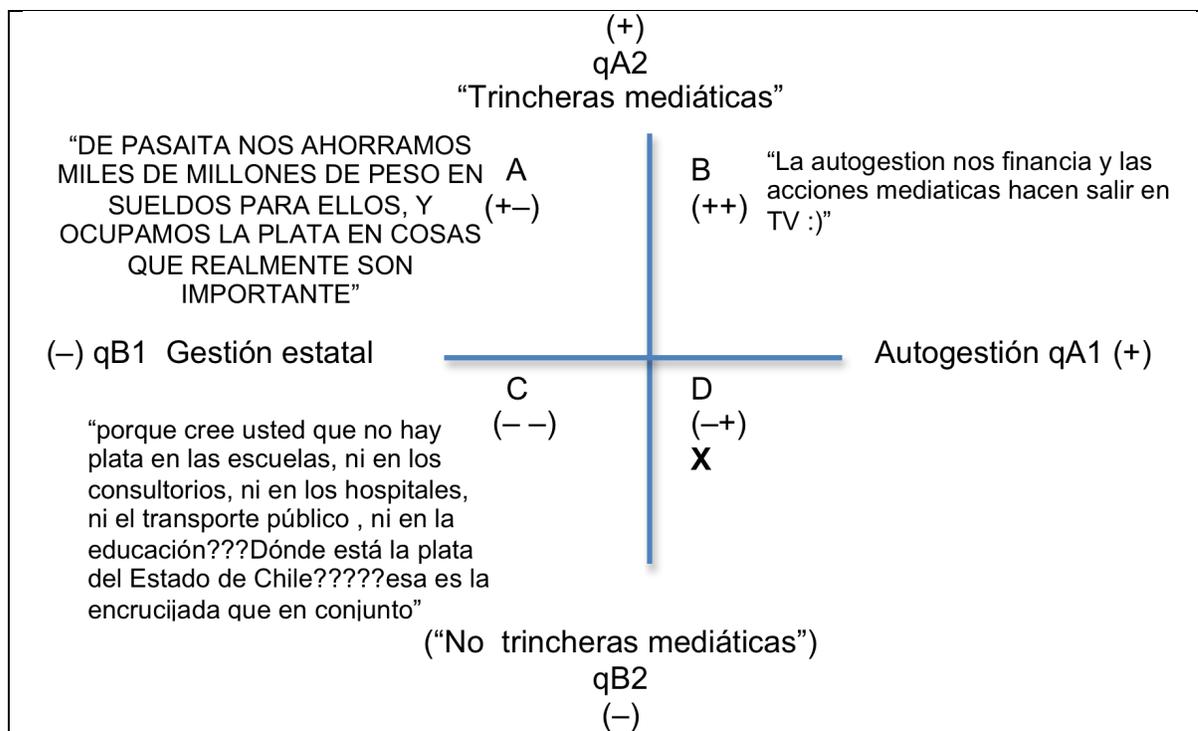
En este sentido, la lucha para estos usuarios implica tácticamente ser autónomos en diversos aspectos. Uno de ellos es la autonomía en el financiamiento a través de la *Autogestión*, donde la distinción es compuesta por *Autogestión /Gestión estatal*, donde la *Autogestión* se relaciona directamente con

el financiamiento de las *Trincheras mediáticas* que conforman la estrategia del movimiento (Figura 15, cuadrante B).

En la discusión sobre *Conflicto*, nuevamente los usuarios refieren a la *Acción mediática* como una de las estrategias desplegadas, a la cual se suma el establecimiento de distintas *Trincheras*, entendidas como diversos frentes en los que se pueden llevar a cabo estas *Acciones mediáticas*, por ello es que la distinción respecto de la estrategia queda conformada como “*Trincheras mediáticas*” / (“*No trincheras mediáticas*”), pues no se identifica en su discurso una estrategia opuesta a la que ellos plantean.

Si se establece una relación entre la Estrategia y el Financiamiento de la misma, se observa que en el despliegue de *Trincheras mediáticas* los usuarios apuestan por la *Autogestión*, que para ellos significa ser independientes de la gestión estatal, lo que se vincula con la independencia que promueven respecto de los partidos políticos para llevar a cabo campañas mediáticas y también distinguen la independencia de las arcas fiscales que financian cargos públicos (Ver Figura 15, cuadrante A).

Figura 15: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Estrategia (Eq2) y Financiamiento (Eq1)



Fuente: Elaboración propia.

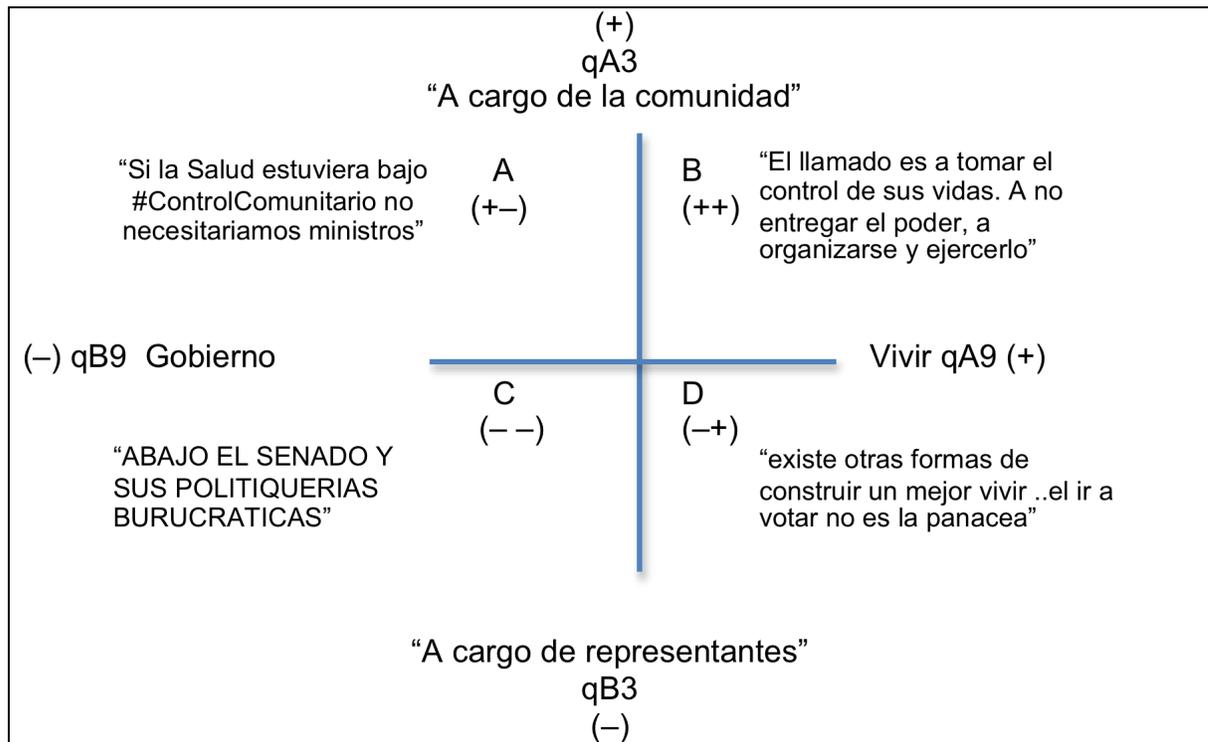
Los usuarios distinguen negativamente la gestión estatal para el desarrollo de la estrategia política por parte del Estado, aún cuando no enuncian claramente dicha estrategia. Lo que sí es claro en su discurso es el cuestionamiento sobre la gestión estatal de los dineros.

En la temática de *Conflicto* no emerge en el discurso de estos usuarios la relación entre Autogestión y la estrategia de ("No trincheras mediáticas"), por lo que se puede entender que sólo observan la *Autogestión* financiera como parte de su propia estrategia.

La táctica de la autonomía la entienden también como indispensable en la educación cívica, en este caso, la *Autonomía* a nivel de la educación cívica es por ellos enunciada como *Autoeducación política*, por lo cual se evidencia que la autonomía se extrapola a la gestión financiera de las estrategias, pero también al plano de la formación política, lo que nuevamente se opone a la formación política ciudadana en otro tipo de instituciones como la escuela o los propios partidos políticos. Lo interesante es notar que a pesar de la promoción de la Autonomía como táctica ellos declaran que todas estas formulaciones políticas deben ser orientadas por el valor de la *Solidaridad*, lo que hace suponer que el desarrollo del

Conflicto como estrategia requiere de una solidaria autonomía, lo que equivale decir que esta autonomía debe ser compartida y en ese compartir saldrá fortalecida.

Figura 16: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Función política (Eq3) y Bienestar (Eq9)



Fuente: Elaboración propia.

La distinción valórica de la *Solidaridad* está estrechamente ligada a la búsqueda de bienestar que los usuarios promueven mediante el *Conflicto*. A través de la *transmisión de un mensaje masivo* sobre abstención electoral en *Trincheras mediáticas*, los usuarios argumentan la necesidad de instalar la idea de que el bienestar dice relación con el *Vivir* y no con el *Gobierno*. Y en este punto, se observa cómo es que la autonomía permea la observación que ellos realizan sobre la función política de la toma de decisiones que vinculen colectivamente.

Para ellos la toma de decisiones políticas debe estar a cargo de las comunidades y no de representantes, pero esta toma de decisiones comunitaria, también autónoma respecto a la organización política partidista, se funda en la distinción sobre el *buen vivir*. Es decir, que la función política se asocia directamente al bienestar y éste a la autonomía comunitaria y a la vivencia individual (Ver figura 16).

Observaciones sobre Democracia

A pesar de que las reflexiones sobre democracia no alcanzaban altos porcentajes de mención en *Post comentados* entre los usuarios de la página *Yo no presto el voto en Facebook*, *Democracia ilegítima* (28%) / *Democracia legítima* (19,9%), el análisis cualitativo de los datos dejaba entrever que en las Críticas al Sistema Político era poco clara la forma de gobierno que preferían aquellos usuarios que promovían la *abstención electoral* con el objetivo de *cambiar el sistema*. Para este grupo de usuarios la democracia actual era *ilegítima*, mientras que contrariamente para quienes promovían el *Voto como forma de acción política* la democracia actual era observada como *legítima*.

De ahí la importancia de esclarecer los esquemas de distinciones que sustentan cada uno de los lados de la distinción *Democracia ilegítima / Democracia legítima* que diferencian nuevamente a los usuarios.

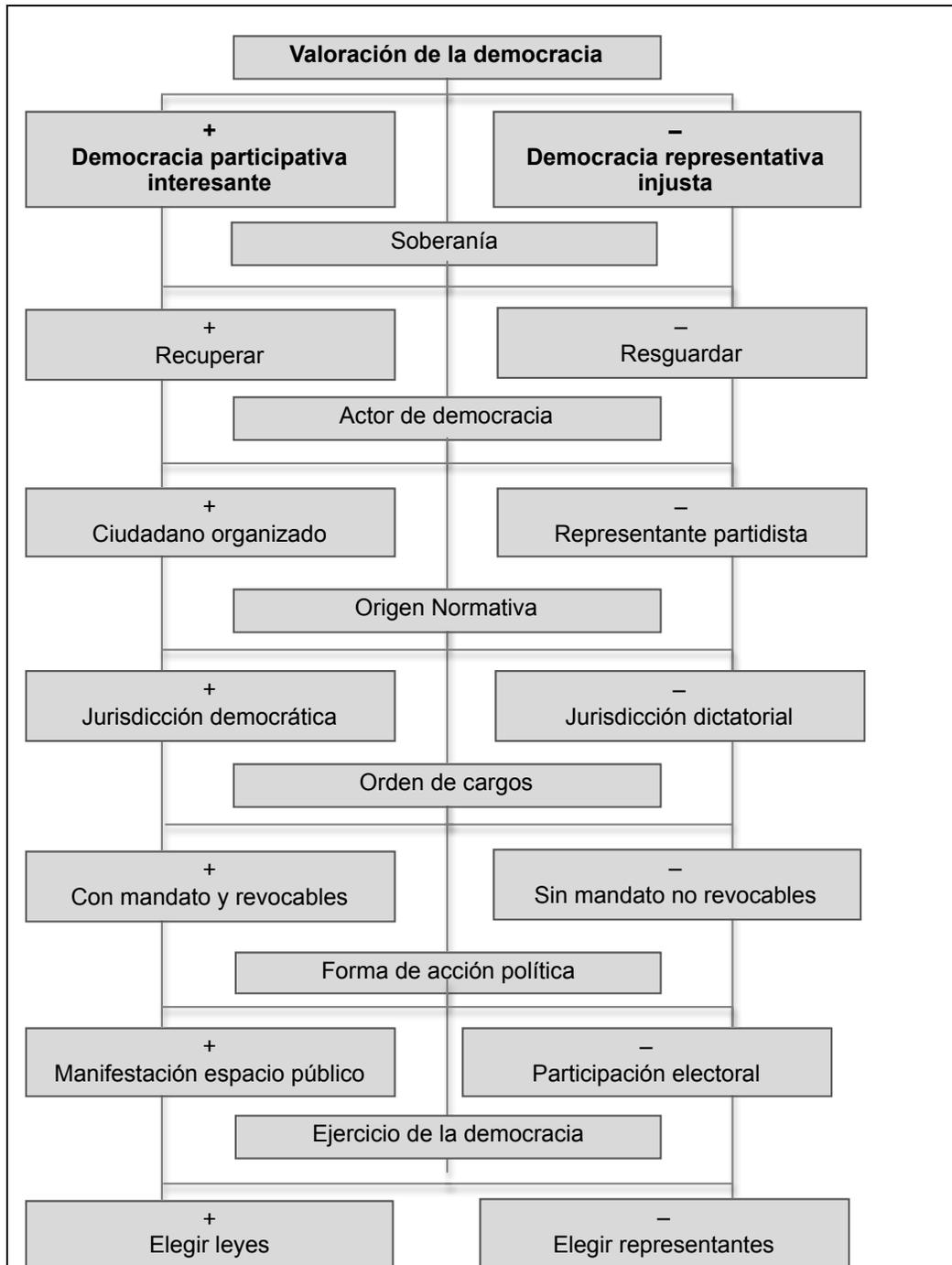
a) Observaciones sobre democracia ilegítima

Advertíamos que aquellos usuarios que observan la democracia actual como ilegítima pueden identificarse como los que promovían la *abstención electoral como acción política* con la finalidad de *cambiar el sistema*.

A partir del análisis de comentarios sobre democracia se despeja la duda sobre sus preferencias sobre la forma de gobierno que debe traer aparejado un cambio de sistema. Así, en la Figura 17 se vislumbra que ellos valoran la democracia como forma de gobierno, pero consideran que la *democracia representativa es injusta*. En cambio distinguen la *democracia participativa* como *interesante*, se conforma así la principal distinción sobre democracia: *democracia participativa es interesante / democracia representativa es injusta*.

Y la democracia representativa les parece injusta e ilegítima principalmente porque se basa en una "*Jurisdicción dictatorial*", donde la *Elección de representantes* a través del sistema electoral sólo perpetúa la soberanía y no permite a los ciudadanos ejercer control sobre los representantes elegidos ni revocar cargos. Por ello es que estos usuarios privilegian *Elegir leyes* antes que *Elegir representantes*.

Figura 17: Esquemas de distinciones condensadas sobre *democracia ilegítima*



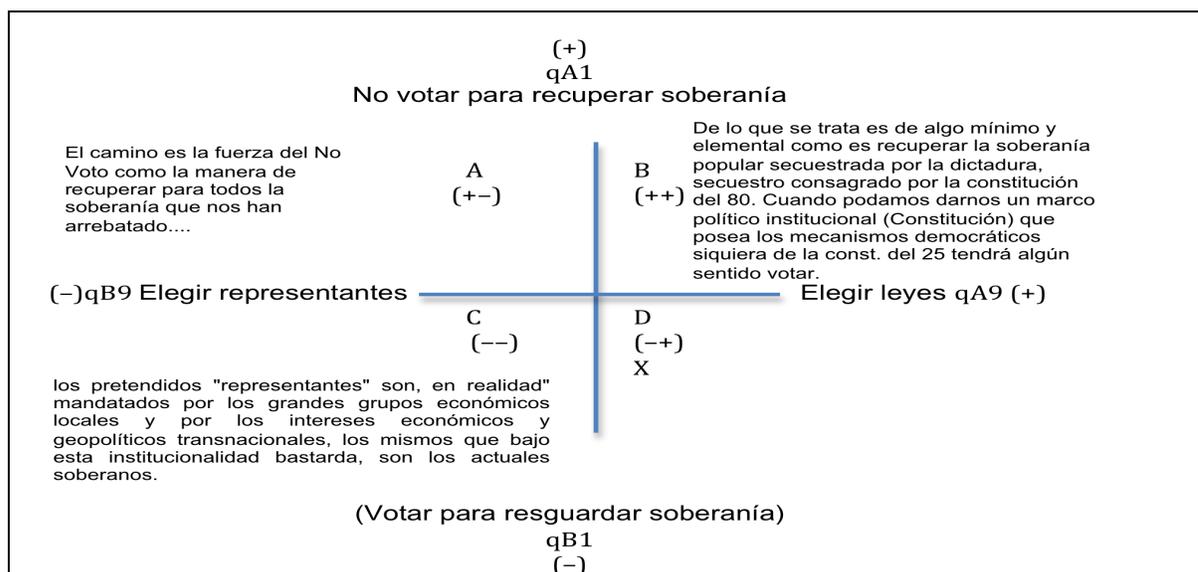
Fuente: Elaboración propia.

A partir de la Figura 18 se evidencia una incógnita en la relación entre *Votar para resguardar soberanía* y *Elegir leyes*, esto pues no se observa en la

comunicación de estos usuarios del movimiento de protesta la distinción de que los ciudadanos puedan ejercer modificaciones jurídicas dentro del sistema electoral y democrático vigente, que según sus distinciones *Resguarda la soberanía del mercado*.

En ese sentido, para los usuarios de *Yo no presto el voto* que desestiman la democracia representativa por considerarla injusta se requiere introducir cambios en el marco jurídico constitucional para recuperar la soberanía del pueblo.

Figura 18: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Soberanía (Eq1) y Ejercicio de la democracia (Eq9)

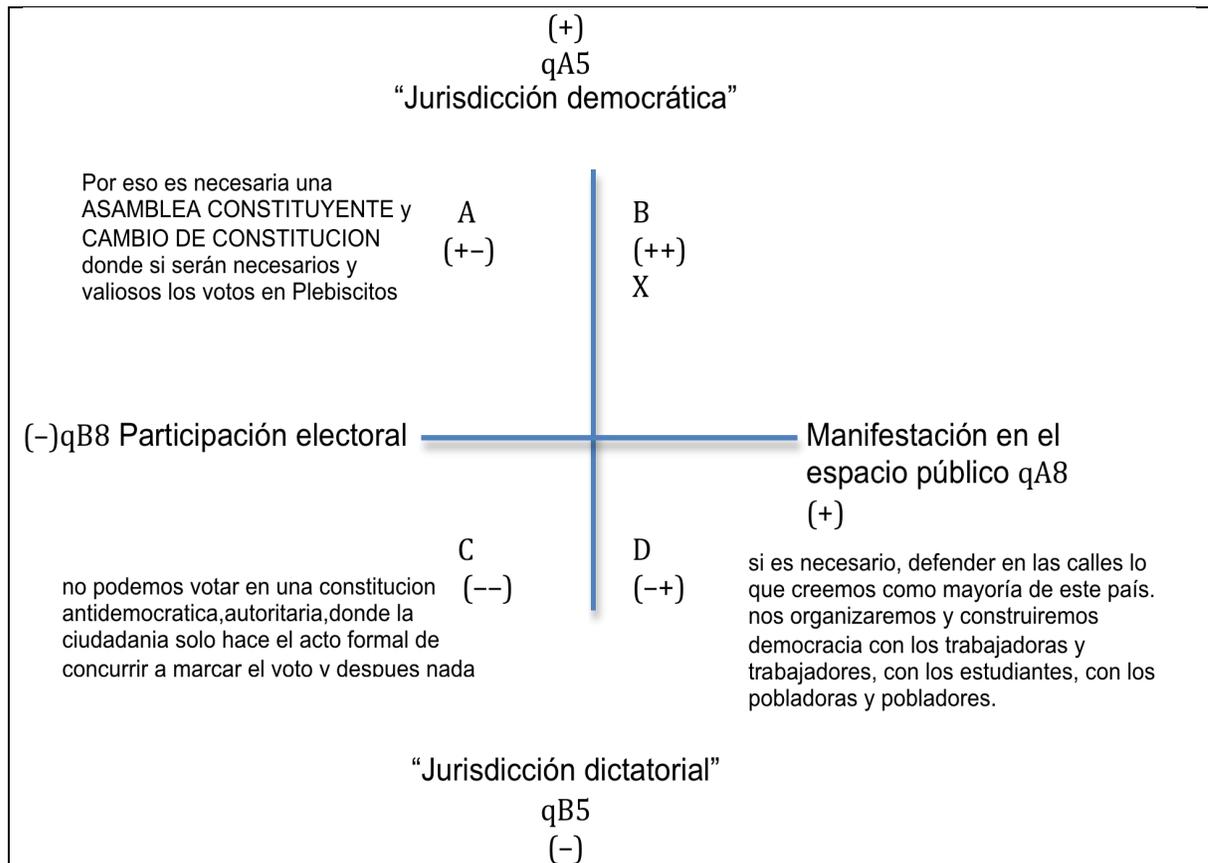


Fuente: Elaboración propia.

Una de las principales distinciones que apuntan en esa dirección es *Elegir leyes / Elegir representantes*. Para estos usuarios, en consecuencia, es imprescindible cambiar la constitución observada como autoritaria, toda vez que ha sido diseñada en dictadura, con la finalidad de diseñar una democracia de carácter participativo o democracia directa, delimitada jurídicamente, donde se precise de *Ciudadanos organizados* que estén dispuestos a participar de las votaciones plebiscitarias para decidir la legislación.

A pesar de que para ellos la necesidad de contar con ciudadanos organizados trasciende el rol que jugarían en una democracia participativa o directa, esto pues en una democracia representativa como la actual donde no es posible revocar cargos ni mandatos se requiere de igual manera de un ciudadano organizado, activo y vigilante que pueda ejercer control sobre los representantes elegidos para no volver a elegirlos en caso de no cumplir las expectativas.

Figura 19: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Origen de normativa (Eq5) y Formas de acción política (Eq8)



Fuente: Elaboración propia.

Aún cuando los usuarios de esta página en Facebook observan la necesidad de cambiar el marco jurídico para instaurar realmente una *Jurisdicción democrática*, la participación electoral sólo es valorada positivamente tras el cambio de constitución mediante una asamblea constituyente. La abstención electoral en el sistema democrático representativo actual se sustenta para ellos en el origen dictatorial de la normativa vigente, frente a lo cual plantean la necesidad de construir democracia con los ciudadanos organizados, esto es, trabajadores, pobladores y estudiantes cuya forma de acción es la *Manifestación en el espacio público*. En este sentido, para ellos dentro de la jurisdicción dictatorial se construye democracia en la calle y no mediante participación electoral, donde la *Manifestación en el espacio público no emerge* como distinción dentro de una jurisdicción para ellos realmente democrática, donde sea el propio *pueblo* el soberano que determine la legislación que lo regirá.

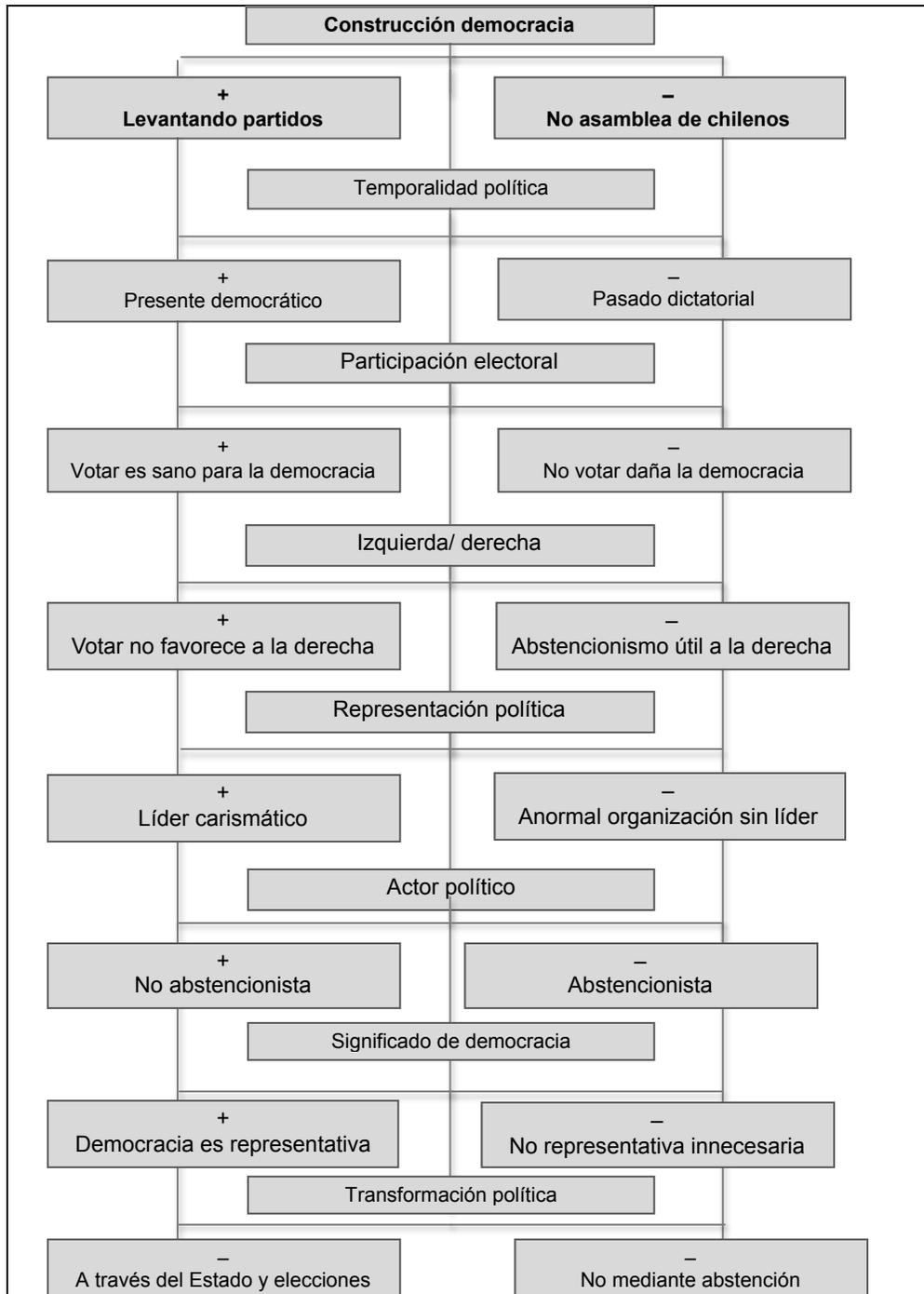
b) Observaciones sobre democracia legítima

Los usuarios que observan la democracia representativa como legítima entienden que la única forma de gobierno es la *Democracia Representativa* (Figura 20), que implica construir democracia *levantando partidos políticos* y *líderes carismáticos* como opuesta a la fórmula de asambleas.

Mientras que distinguen la abstención como promovida por *jóvenes anarquistas de los sectores medios* (distinción condensada e incluida dentro de la distinción “abstencionistas” de la Figura 20), cuya *organización social sin líderes* es vista como *anormal*, al tiempo que entienden que el abstencionismo sólo es *útil a la derecha, daña la democracia* y no produce transformaciones (ver Figura 21).

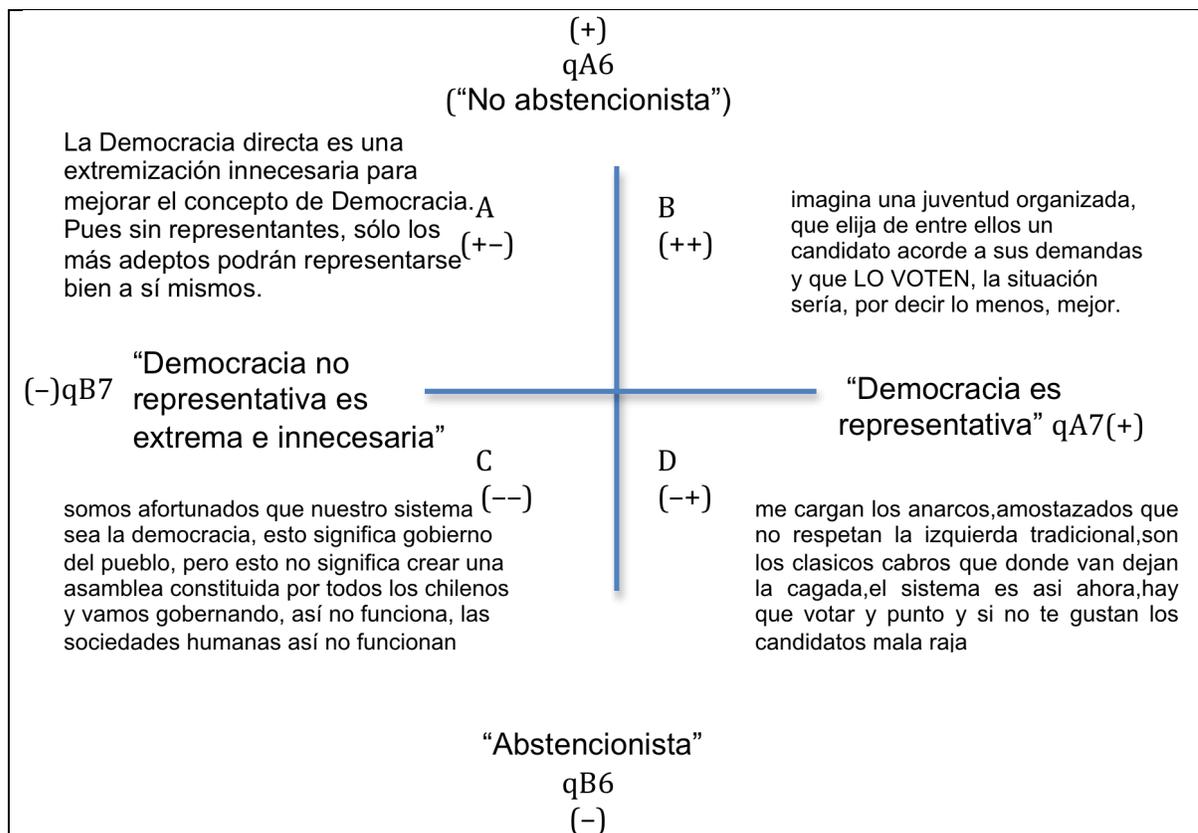
Anteriormente, se destacaba entre los usuarios que valoraban el *Voto como forma de acción política* la distinción sobre la necesidad de producir cambios sociales. En las discusiones sobre democracia nuevamente los usuarios que valoran la democracia actual como legítima y que valoran el voto trazan la distinción sobre transformación política de la siguiente manera: “*A través del Estado y sistema electoral*” / “*No a través de la abstención*”. Lo anterior indica que para ellos toda transformación política debe pasar necesariamente *A través del Estado y el sistema electoral*, con lo cual no dejan de promover el *Voto como acción política* para la generación de *cambios sociales*.

Figura 20: Esquemas de distinciones condensadas sobre *Democracia legítima*



Fuente: Elaboración propia.

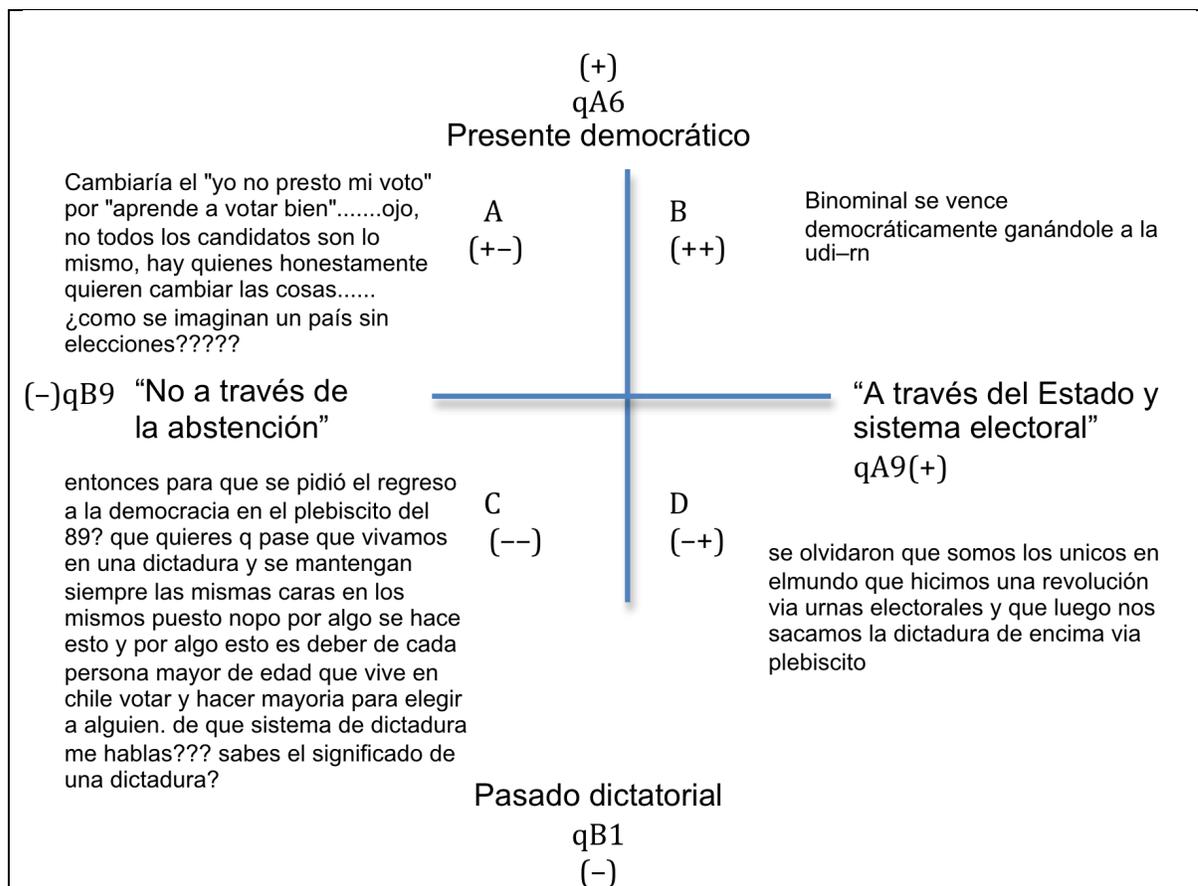
Figura 21: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Actor político (Eq6) y Significado de la democracia (Eq7)



Fuente: Elaboración propia.

La valoración positiva de estos usuarios respecto de la *Democracia Representativa* imperante puede estar sustentada por la distinción *Presente democrático / Pasado dictatorial* (Figura 22). Ellos recuerdan un *Pasado dictatorial* donde no era posible elegir y al que no quieren volver, estando incluso dispuestos a tolerar el sistema binominal asociándolo a la necesidad de votar para combatir a la derecha (Figura 22, cuadrante B).

Figura 22: Estructura cruzada entre los ejes de calificación Temporalidad política (Eq1) y Transformación política (Eq14)



Fuente: Elaboración propia.

Para ellos, el *Presente democrático* no dice relación con la *Democracia no representativa* o democracia directa, pues la observan como una propuesta *extrema e innecesaria*. En este sentido, se puede decir que ellos se aferran a este *Presente democrático* sin mayores cuestionamientos sobre la forma de gobierno vigente, por el temor de pasar al otro lado de la distinción: *Pasado dictatorial* (Figura 22, cuadrante C)

Otra interpretación de los datos se orienta a la valoración positiva que ellos tienen de la democracia representativa, sustentada en los diversos procesos eleccionarios que han transformado la realidad política del país en las urnas (Figura 22, cuadrante D) y que les da sustento para continuar considerando legítima la democracia actual.

Nuevamente, el discurso de este grupo de usuarios es claro y no presenta incógnitas, ellos valoran la democracia como representativa, valoran la promoción de líderes carismáticos, valoran la participación electoral como única forma de

transformación social, siendo la distinción central la construcción de democracia a través del levantamiento de partidos políticos y no mediante asambleas populares.

4.2.2. Dimensión objetual y el objeto tecnológico como identidad de sentido

Además de la provisión de temas, la dimensión objetual de la cultura como médium específico se delimitó operativamente como aquella dimensión encargada de la condensación del sentido en identidades de sentido, dentro de las cuales pueden encontrarse los objetos. Siendo el objeto tecnológico un elemento clave en el análisis propuesto, la reflexión sobre las distinciones con las cuales los usuarios de *Yo no presto el voto* observan el objeto tecnológico resulta determinante.

Para adentrarse en esta perspectiva analítica se retoma la discusión teórica sobre Internet y las nuevas tecnologías al alero del caso de estudio. Así, en la discusión teórica precedente se evidenciaba que una diferencia importante entre una comunidad de interés a través de un sitio Web de Red Social (Boyd y Elisson, 2007) y el uso personal de la misma plataforma es que mientras en el segundo caso los usuarios hacen visibles su redes ya existentes en el plano offline trasladándolas al plano online, las primeras pueden albergar a una heterogeneidad de usuarios que no necesariamente se conocen entre sí, pero que se vinculan en este espacio virtual por un interés común. En el caso de la página de comunidad *Yo no presto el voto* en Facebook confluye una diversidad de usuarios u observadores reunidos en torno a un interés común: la observación del sistema político, a través de la protesta por la abstención electoral como estrategia de autoexclusión.

No obstante, no es posible establecer que se trate de una comunidad de interés estrictamente porque no existe una delimitación simbólica de pertenencia al grupo establecida en torno a un fuera del grupo (Pastinelli, 2007) por parte de todos los usuarios que participan de la página en cuestión.

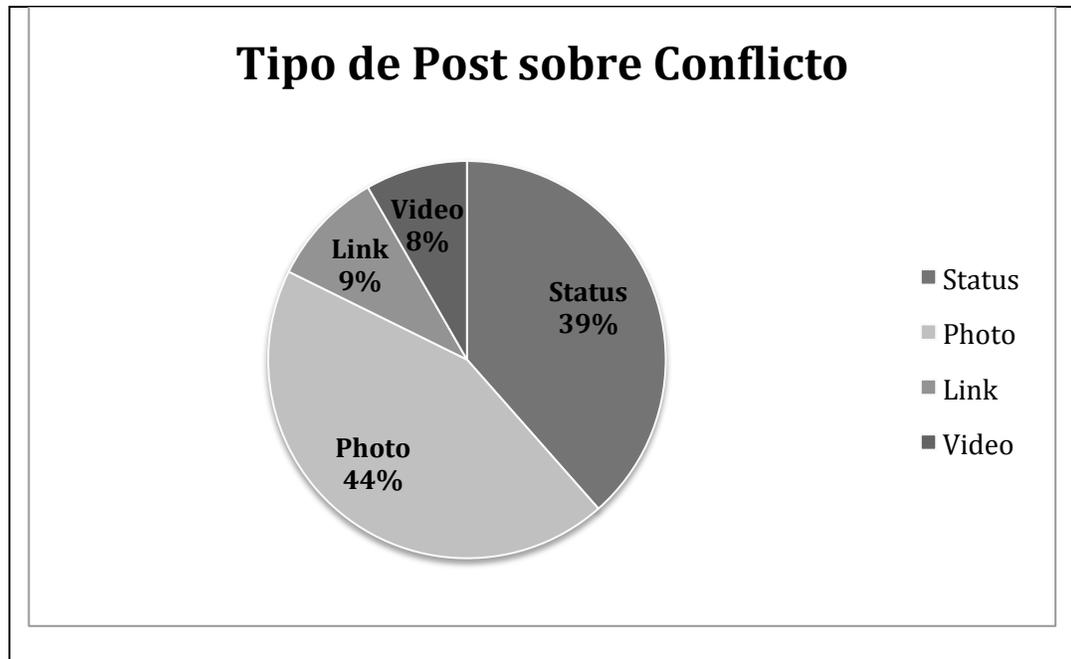
En el caso analizado esta delimitación de grupo sólo puede visualizarse entre aquellos usuarios que consideran la abstención como comunicación de protesta. Además, son ellos quienes observan las nuevas herramientas tecnológicas como un objeto esencial para la transmisión del mensaje masivo de la protesta, entendiendo la tecnología como una herramienta para concretar la estrategia política de *Conflicto*.

Lo anterior quedó de manifiesto previamente al analizar las distinciones de los usuarios en torno a la temática *Conflicto*. En términos cuantitativos, esta dimensión transversal sobre *Estrategia política orientada al Conflicto* quedó compuesta por la variable *Referencias sobre las estrategias de organización del Movimiento #Yo no presto el voto* (con sus categorías *Menciones sobre Despliegue territorial* y *Menciones sobre coordinación del movimiento a través de las redes sociales*), además de la categoría *Menciones sobre No votar como propio de las formas de participación política de los estudiantes* de la variable

Referencias evaluativas del llamado a no votar y la categoría Referencias sobre Lucha y revolución de la variable Referencias sobre el cambio de sistema.

El Gráfico 4 evidencia que el 43,8% de los Post Comentados que versan sobre el *Conflicto* consisten en la publicación de fotografías, le sigue el posteo de status o estados con 38,5%, donde el administrador o usuario de la página escribe directamente un mensaje sin recurrir a otra herramienta que no sea el texto escrito. Es preciso notar que en muy pocas ocasiones se recurre a vínculos de páginas o sitios Web externos a la red social Facebook, ya que la publicación de Links y Videos no alcanza el 10%, respectivamente.

Gráfico 4: Frecuencia Tipo de Post para referir a *Conflicto*



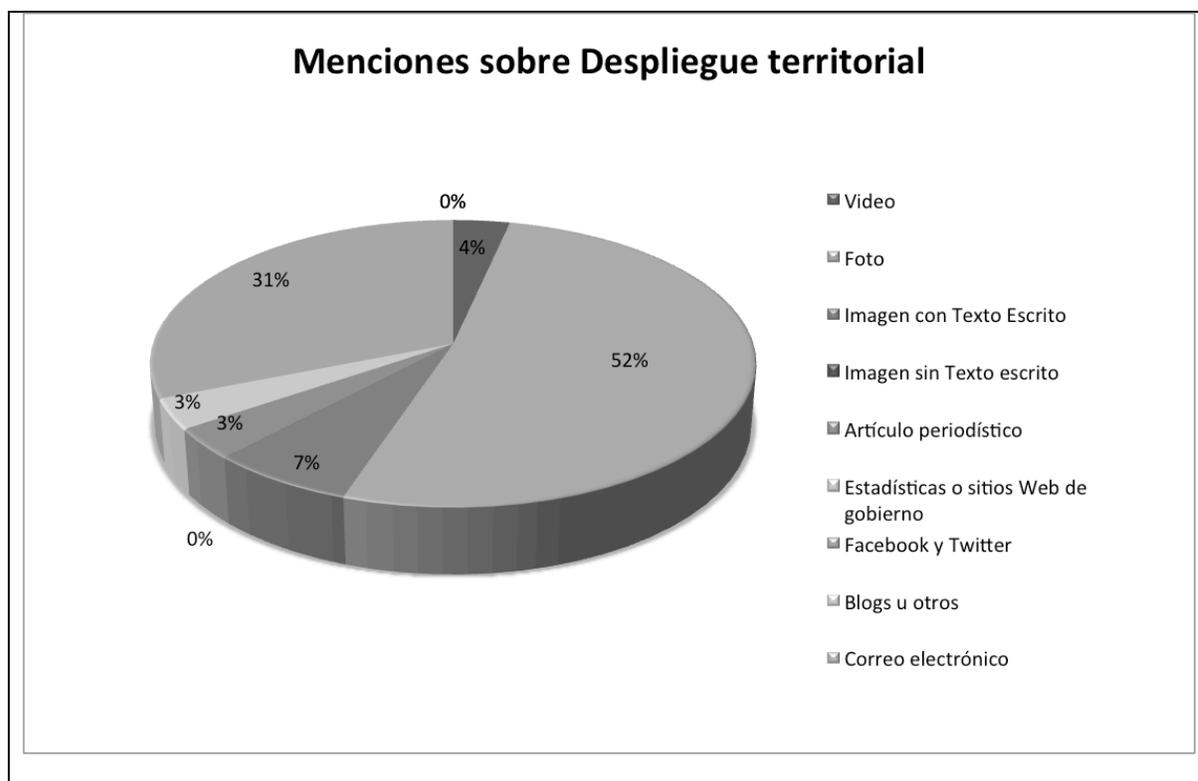
Fuente: Elaboración propia.

En la misma dirección, los Gráficos 5 y 6 nos muestran que cuando los usuarios comentan sobre las estrategias de organización del movimiento *Yo no presto el voto*, el tipo de link más utilizado en el caso de la *Coordinación a través de redes sociales* es Facebook y Twitter (64,2%), mientras que el tipo de vínculo más usado para comentar el *despliegue territorial del movimiento* es nuevamente la Fotografía (68,2%), lo que da cuenta que para la organización del movimiento y la discusión sobre el *Conflicto* como estrategia política los usuarios recurren en menor medida a fuentes externas de información, pues son ellos mismos quienes generan la información audiovisual a compartir y se remiten fuertemente a los

vínculos que puedan generar dentro de los sitios de redes sociales como plataforma para transmitir su *mensaje masivo*, un mensaje que eminentemente es de carácter visual.

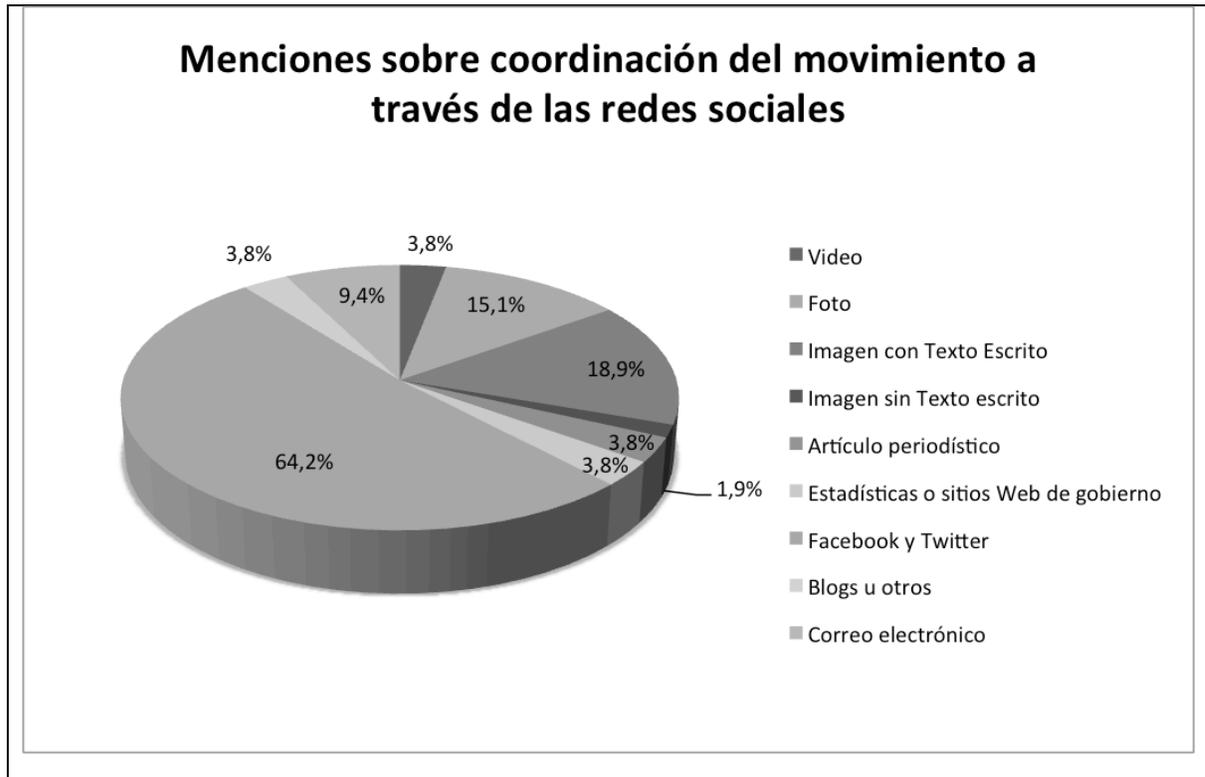
Por consiguiente, para quienes adhieren a la protesta contra el sistema político mediante la abstención la masividad de la comunicación no dice relación con el sistema medios de comunicación de masas, sino más bien con el alcance a través de la difusión por Internet y los sitios Web de Redes Sociales de los mensajes visuales autogenerados.

Gráfico 5: Tipo de Link en Post Comentados sobre despliegue territorial del movimiento



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: Tipo de Link en Post Comentados sobre coordinación del movimiento en Redes Sociales



Fuente: Elaboración propia.

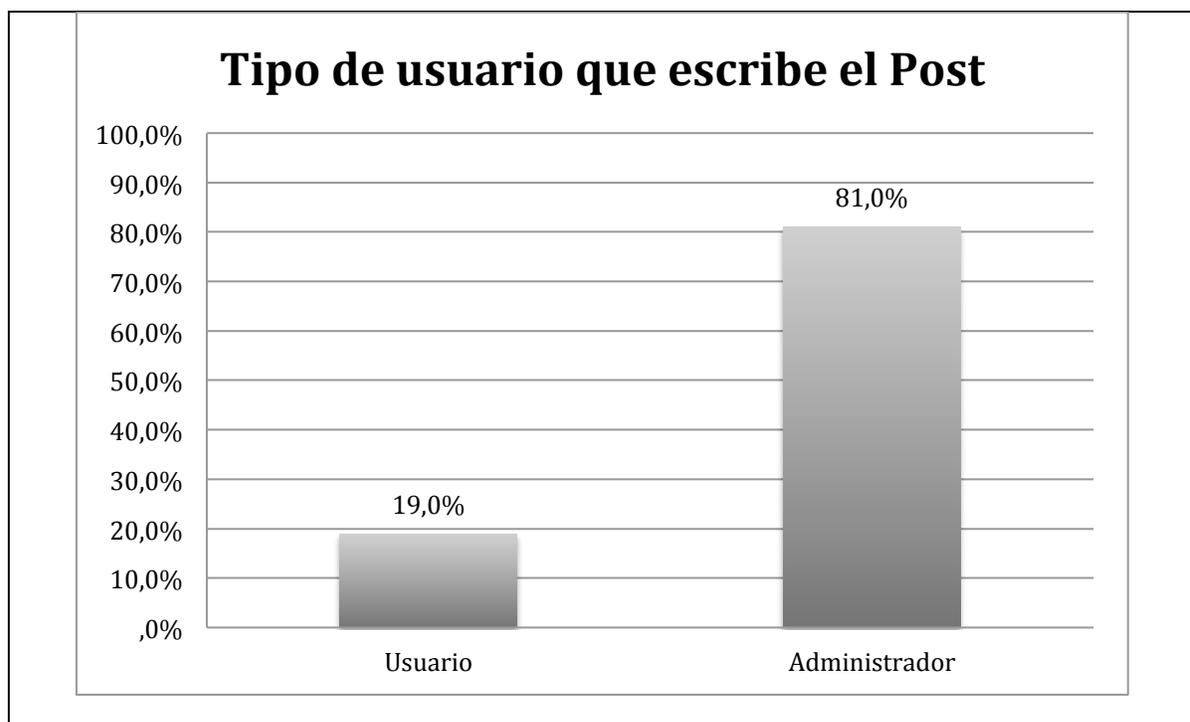
El sistema medios de masas que Luhmann (2000) describe se caracteriza por la autonomía en el control de su propia selectividad en lo que el propio medio de masas considera como información en base a la novedad y sorpresa, donde “Lo decisivo está en esto: entre el emisor y el receptor no debe haber interacción entre presentes” (Luhmann, 2000, p. 3). En el caso analizado no es posible tener certezas de si existe o no interacción entre presentes, aún cuando varios comentarios sean publicados con segundos de diferencia, pero lo que diferencia a esta tecnología de los medios de masas en la comunicación de informaciones es la libertad para que no sólo sea el administrador quien publique información, sino que también sean los usuarios quienes puedan participar de esa selección.

Una de las características de la *autocomunicación de masas* propuestas por Castells (2010) decía relación con que usuario y receptor eran el mismo sujeto colectivo. En el caso estudiado, se puede apreciar esta característica, aún cuando se mantiene una diferencia en los roles asumidos por administradores y usuarios.

Esto implica que el administrador de la página publica la mayoría de los Post (81%) y el usuario la mayoría de comentarios (94,3%), sin embargo, éste último

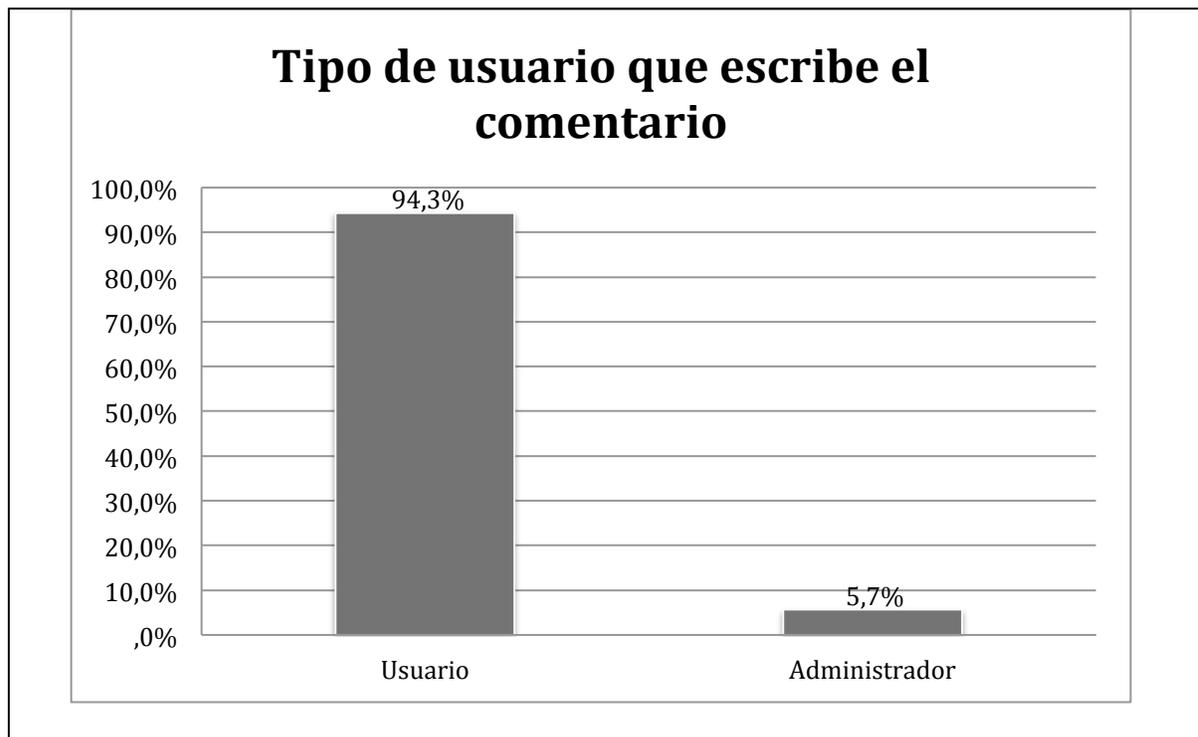
participa en el rol opuesto de generar Posteos en la página con un porcentaje no menor de 19%, tal como se visualiza en los Gráficos 7 y 8.

Gráfico 7: Tipo de usuario que escribe el Post



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8: Tipo de usuario que escribe el Comentario



Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, luego de cada uno de los datos recientemente analizados se evidencia que en la comunicación del movimiento de protesta *Yo no presto el voto* el objeto tecnológico se confirma y condensa como una herramienta para la estrategia política de abstención en tanto protesta contra el sistema político. Internet como objeto tecnológico para la protesta supone no sólo una estrategia de difusión, sino también un espacio para la construcción de dicho mensaje: autogenerado por el movimiento y de carácter audiovisual. De forma que el objeto tecnológico supone para los abstencionistas aquella herramienta para la auto-organización política que proclaman, toda vez que pueden prescindir del vínculo o acoplamiento entre medios de masas y sistema político, sin dejar de generar comunicaciones políticas o bien comunicaciones de protesta contra el sistema político.

4.2.3. Dimensión objetual y esquemas de distinción condensados

Si observar cultura en su dimensión objetual comprendía en último término atender a los esquemas de distinciones que se condensan y confirman en nuevas operaciones comunicativas, la observación de segundo orden sobre las

distinciones trazadas por los usuarios de la campaña *Yo no presto el voto* en Facebook permitió delinear el mapa general de las esquematizaciones utilizadas en la comunicación online de la protesta (ver Tabla 5).

Es así como fue posible identificar que el esquema de distinción central en torno al cual se organizan los esquemas condensados en la comunicación de los observadores de *Yo no presto el voto* es *Abstención / Sufragio*.

De esta manera, en el lado marcado del sufragio un primer esquema de distinción reflexivo dice relación con la observación sobre la democracia: *democracia participativa legítima / democracia representativa ilegítima*, donde los usuarios que se sitúan en el lado positivo de la distinción no cuestionan la forma de gobierno vigente en el sistema político chileno, esto es, democracia representativa.

En el lado de la abstención, en cambio, se plantea una distinción sobre el ejercicio de la función del sistema político, a saber “*mantener la capacidad de tomar decisiones que vinculen colectivamente*”⁷ (Luhmann, 2009: 154), donde se distingue en el lado positivo que tal toma de decisiones debe estar a cargo de la comunidad y no a cargo de representantes, mediante la recurrencia del esquema *control comunitario / control estatal*⁸, al que también se vincula el esquema propio del sistema político *poder del pueblo / poder estatal*, pero confirmando con ello el lado de la distinción respecto del control a favor de las comunidades y no la cesión del poder popular a través del orden de cargos que conforman el Poder estatal. No obstante, en el lado de la abstención se distingue a la vez entre *cargos con mandato y revocables / cargos sin mandato y no revocables*, como una posibilidad que apertura la democracia participativa.

⁷ Cursivas son del texto original

⁸ Cursivas indican distinciones propias de los observadores.

Tabla 1: Esquemas de distinción condensados #YoNOPrestoeIVOTO

Abstencionistas			Sufragistas				
<i>Función Política</i>	+ "A cargo de la comunidad"	/	- "A cargo de representantes"	<i>Democracia</i>	+ Representativa	/	- No representativa es extrema e innecesaria
<i>Orden de cargos (Poder Político)</i>	con mandato y revocables	/	sin mandato y no revocables	<i>Elecciones</i>	"Expresión democrática"; Esquema izquierda-derecha	/	"Sin expresión democrática"; Favorecer a la derecha
<i>(Uso de la fuerza)</i>	Sin uso de la fuerza	/	Matar a la disidencia	<i>Organización</i>	Partidos Políticos y líderes carismáticos	/	"Anormal organización social sin líderes"
<i>Bien común (Soberanía)</i>	sueño colectivo	/	intereses privados	<i>Objetivo</i>	"Gobernar"	/	"No gobernar"
	recuperar soberanía	/	resguardar soberanía	<i>Transformación</i>	"A través del Estado y sistema electoral"	/	"No a través de la abstención"
<i>Democracia</i>	Participativa es legítima; Jurisdicción democrática; Elegir leyes	/	Representativa es ilegítima; Jurisdicción dictatorial; Elegir representantes	<i>Actor</i>	(No jóvenes)	/	Jóvenes
<i>Conflicto</i>	Cambiar sistema político; Nuestra subjetividad reivindicativa; dignidad	/	No cambiar sistema político; Su sistema; Subjetividad subordinada; indignidad	<i>Tiempo</i>	Presente democrático	/	Pasado dictatorial
<i>Estrategia</i>	Abstención electoral; Mensaje masivo; manifestación espacio público; Defensa; (No herencia)	/	Sufragio; Alianzas; Herencia	Todos los usuarios #YoNOPrestoeIVOTO			
<i>Táctica</i>	Autonomía; solidaridad	/	Dependencia; No solidaridad	<i>Forma de gobierno</i>	+ Democracia	/	- Dictadura
<i>Felicidad</i>	Vivir	/	Gobierno	<i>Proyección política</i>	Transformación o cambio	/	Status quo
<i>Tiempo</i>	Futuro	/	Pasado	<i>Acción política</i>	Actuar conforme a derecho	/	Actuar en forma ilegal
				<i>Políticos</i>	No representen a un sector social	/	Representan a un sector de sociedad

Fuente: elaboración propia

Además, el esquema que distingue la *democracia participativa como legítima* incluye los esquemas de distinción sobre *jurisdicción democrática / jurisdicción dictatorial* y *elegir leyes / elegir representantes*, que permiten observar la reflexividad de los usuarios que adhieren a la abstención respecto del origen del orden constitucional en el que se basa la ilegitimidad de la democracia representativa y la necesidad de elegir leyes para la obtención de una jurisdicción democrática sobre la que se asiente la democracia participativa y la legitimidad.

En consecuencia, sólo en el escenario de una *democracia legítima y participativa*, quienes indican abstención pasarían al lado del *sufragio* (esquema *abstención/sufragio*) para la *elección de leyes*, aún cuando también observan en este escenario hipotético de legitimidad democrática la posibilidad de inaugurar un nuevo orden de cargos *con mandato y revocables*, que asegure el *control comunitario* en el ejercicio de la función política, *recuperando la soberanía* (esquema *recuperar soberanía/resguardar soberanía*).

La protesta movida por el esquema *abstención / sufragio*, valida su actuar en la estrategia esquemática que opone *transmitir mensaje masivo / sufragar* y *manifestación en el espacio público / sufragar*. Asimismo, la abstención como acción política se funda en el esquema de distinción condensado *cambiar el sistema / no cambiar el sistema*, que a su vez depende intrínsecamente del esquema con el que estos usuarios identifican el problema: *nuestra subjetividad / su sistema*. Ellos observan que el *cambio de sistema* requiere un cambio de *subjetividad*, apelando a un factor cognitivo para la transformación política.

La subjetividad que promueven para el cambio se asienta en el esquema *reivindicativa / subordinada*, en el esquema valórico *dignidad / indignidad*, y en el esquema táctico *autonomía / dependencia*, que al mismo tiempo se sustenta en el esquema valórico *solidaridad/ no solidaridad*.

Motivados por la distinción temporal entre *futuro / pasado*, ellos observan que la protesta logrará promover la subjetividad anhelada proyectando el éxito hacia el futuro, donde se logre sobreponer el esquema *vivir / gobierno* al que apelan precisamente las esquematizaciones sobre *autonomía, control comunitario* y la subjetividad que cambie el sistema.

Del lado sufragio del esquema central los esquemas de distinción condensados sobre el sistema político no son reflexivos, pues no se sitúan en el plano de la observación de segundo orden, sino que simplemente reproducen las distinciones con las que el sistema político actual opera.

Lo anterior, pues quienes adhieren al lado sufragio de la distinción central no comparten el tema levantando por el movimiento de protesta sobre autoexclusión del sistema político, y se plantean bien como siendo interpelados por quienes adhieren a la protesta, bien como tutores del autofuncionamiento y autoreproducción del sistema político en la promoción del consenso.

En este sentido, sus distinciones se pueden observar como respuestas a las observaciones trazadas por los abstencionistas, respuestas que remarcan los límites que el propio sistema político se ha autoimpuesto. Por consiguiente, frente al esquema de los abstencionistas por el cuestionamiento de la democracia ellos plantan el esquema de distinciones condensadas *democracia representativa / democracia no representativa innecesaria*.

Así también, observan las elecciones con el esquema *expresión democrática / no expresión democrática*, donde se entiende que para ellos sólo a través del proceso electoral se participa de la democracia representativa que promueven. Y también es preciso notar que la gran mayoría de ellos se orienta en torno al esquema político izquierda / derecha, salvo quienes promueven el voto nulo y las candidaturas emergentes fuera de dicho esquema.

Del mismo modo el esquema *izquierda / derecha* les permite observar esquemáticamente a los *partidos políticos* y los *líderes carismáticos* como opuestos a la *ausencia de líderes*.

Los sufragistas observan que sólo a través de elecciones se logra el objetivo político entendido con el esquema de distinciones condensadas *gobernar/ no gobernar*. Y aún cuando ellos también plantean el esquema sobre *transformación o cambio social / status quo*, observan que este cambio sólo puede producirse a través del Estado como organización política que mantiene la capacidad de tomar decisiones que vinculen colectivamente: esquema sobre transformación *a través del estado y sistema electoral / no a través de la abstención*. En esta misma dirección, dicho esquema se sustenta en la distinción condensada *presente democrático / pasado dictatorial*, a través del cual validan la democracia actual como forma de gobierno que es preciso fortalecer para no pasar al otro lado de la distinción, para no volver mediante el conflicto a la dictadura.

Por ende, trazan el esquema de distinción condensada *No Jóvenes / Jóvenes* para observar la protesta por la autoexclusión política, donde se identifica a los *jóvenes* no sólo como promotores de la abstención electoral, sino también como aquellos que no conocen el significado de una *dictadura* y, por lo mismo, no pueden valorar el *presente democrático*, que los *No jóvenes* promueven y defienden.

Por último, más allá de las divergencias se observa en la comunicación de la página Yo no presto el voto en Facebook la presencia de esquemas de distinción condensados comunes a todos los observadores o usuarios. Precisamente, se observa en términos generales la esquematización de la distinción entre *democracia / dictadura*, donde todos se sitúan en el lado positivo, esto es, en la observación de la *democracia* como forma de gobierno.

Igualmente, todos los usuarios observan el sistema político a través del esquema de distinción *Transformación o cambio político / Status quo*, donde nuevamente todos ellos se posicionan en el lado de la transformación, apostando a la necesidad del cambio en el sistema político, bien desde el Estado y el

consenso o bien desde fuera del Estado, del sistema electoral y mediante el conflicto.

Asimismo, todos los observadores esquematizan la distinción *actuar conforme a derecho / actuar en forma ilegal*, de lo que se desprende que todo actuar político para ellos debe estar sujeto al marco normativo.

Es interesante notar que independientemente de las posturas en torno al esquema *abstención / sufragio*, todos los observadores observan a los políticos con el esquema *Pueblo sin representación política / Políticos representan sólo a un sector de la sociedad*, que se sustenta en los esquemas *Defensa / Alianza y No herencia / Herencia*, a partir de los cuales los usuarios de *Yo no presto el voto* identifican a la *clase política* como aquella que responde a una herencia aliancista para la representación de un sólo sector de la sociedad y al *pueblo* como desprovisto de representación, sin herencia y en actitud de defensa.

Por último, valga señalar que a partir de los datos obtenidos no es posible definir si es que estos esquemas de distinción condensados y comunes a ambas culturas han sido promovidos antes o después de la comunicación establecida en la plataforma online, ni tampoco si han sido introducidos por un agente externo. Sólo se puede evidenciar que son comunes en la medida en que son señalados indistintamente por la gran mayoría de usuarios, en distintos momentos del período analizado y en distintos contextos temáticos, por lo cual pueden entenderse como una deriva cultural en la observación del sistema político.

4.3. Observando cultura en su dimensión temporal

La cultura como médium del sentido en su dimensión temporal cumple la función de memoria operando a través de la distinción recuerdo / olvido y, al mismo tiempo, inventando el tiempo a partir de la distinción pasado / futuro en cada comunicación presente. Observar la comunicación sobre el movimiento de protesta en la página *Yo no presto el voto* en Facebook implica observar qué es lo que los observadores recuerdan u olvidan en la esquematización de las distinciones condensadas.

A partir del esquema *Abstención / Sufragio* que orienta las distinciones de los observadores de *Yo no presto el voto* se advierte que quienes se sitúan en el lado abstención de la distinción lo hacen fundando su postura en la permanencia de una *Jurisdicción dictatorial* que es preciso cambiar para lograr una *Democracia legítima* y una *Jurisdicción democrática* (esquema *Jurisdicción democrática / Jurisdicción dictatorial*). Lo que recuerdan en la condensación y confirmación de esta distinción es la Dictadura militar de Augusto Pinochet y su elaboración de la Constitución de 1980 que rige actualmente.

De alguna manera, los observadores que esquematizan la abstención recuerdan el origen del marco normativo en el que se sustenta el funcionamiento del sistema político actual en Chile y ven en ese origen dictatorial la fundamentación de la protesta y de la ilegitimidad de la democracia representativa que se basa en esa norma.

Esto les permite trazar la distinción entre futuro / pasado, donde el futuro es el lado positivo y el pasado el lado negativo que facilita la reflexión. Esto pues junto con la posibilidad de la memoria de distinguir futuro / pasado, los observadores asocian a ese futuro el esquema sobre *cambio de sistema*, a partir del cambio de *subjetividad* y también la posibilidad de *elegir leyes*.

Entre los observadores de *Yo no presto el voto* que se sitúan en el lado sufragista del esquema *abstención / sufragio*, se condensa y confirma el esquema de distinción sobre transformación *A través del estado y sistema electoral / No a través de la abstención*, donde la memoria actúa en el recuerdo de los cambios sociales y políticos en Chile que se produjeron en las urnas, con lo cual recuerdan la elección del Presidente Salvador Allende proclamado por el Congreso el 4 de noviembre de 1970 y también el retorno a la democracia a través del plebiscito de 1988.

Los observadores sufragistas recuerdan que es posible hacer valer sus demandas mediante la participación en el sistema electoral y en esa misma dirección la memoria les permite trazar la distinción temporal entre *presente democrático / pasado dictatorial*, donde la observación del futuro que permite la memoria implica para ellos condensar y confirmar el *presente democrático* a través del *sufragio*, toda vez que observan que así se generan las *transformaciones* y que prescindir del sufragio, y más aún promover el conflicto mediante la abstención electoral, puede tener el costo de pasar al otro lado de la distinción: *pasado dictatorial*.

La observación de los esquemas de distinciones condensadas comunes a todos los usuarios a partir de la memoria como dimensión temporal de la cultura permite atender al recuerdo y olvido de los usuarios en torno al esquema *pueblo sin representación / Políticos representan sólo a un sector de la sociedad*, esquema que ya veíamos anteriormente se basa en las distinciones condensadas sobre *Defensa / Alianza* y sobre *No herencia / Herencia*.

Los observadores o usuarios recuerdan que la *clase política representa sólo a un sector específico de la sociedad*, que distinguen como *Burguesía, Oligarquía o sector empresarial*.

Todo lo anterior permite comprender el recuerdo que conforma un esquema respecto de la *clase política como representante de un sector específico de la sociedad*, que no es el pueblo o la sociedad civil y el esquema respecto de la *Herencia* de esta representación.

Pero, al tiempo que esta distinción se esquematiza entre los observadores, suponiendo la estrategia heredada de *Alianzas* por parte de los partidos políticos para promover sus intereses, los observadores olvidan las Alianzas tejidas por la sociedad civil y esquematizan una *No Herencia* aliancista en el lado del *pueblo*.

Los observadores de la página en Facebook *Yo no presto el voto* se distancian de las figuras políticas, que conforman esta *clase*, aún cuando los sufragistas apoyan a los partidos políticos como organización para el funcionamiento de la democracia y el sistema político y están de acuerdo con la emergencia de líderes carismáticos. Se distancian olvidando de algún modo las alianzas entre Partidos Políticos y Sociedad Civil, donde puede desprenderse que mientras los sufragistas esquematizan el funcionamiento del sistema político de acuerdo a la propia diferenciación sistémica, los abstencionistas oponen el olvido de la representación que ampliamente se cuestiona.

Por último, es claro que la memoria en su distinción temporal entre pasado/futuro permite a todos los usuarios situar sus esquemas de distinción condensada en torno a este esquema temporal, donde el futuro está asociado al esquema de *transformación o cambio social / status quo* y el pasado a la dictadura que ninguno de ellos valida a través del esquema *democracia / dictadura*.

En este sentido, es preciso advertir que se observa una memoria común entre los usuarios observadores de *Yo no presto el voto*, que recuerda un *pasado dictatorial*, que olvida las alianzas de la sociedad civil y que observa como proyección abierta hacia el futuro la *transformación o cambio* del sistema político vigente.

4.4 Observando cultura en su dimensión social

La dimensión social de la cultura supone atender a la familiaridad de los observadores, alter y ego, con los esquemas de distinción condensados compartidos en la interacción.

El análisis cultural desde esta dimensión debe enfocarse hacia la ficción operativa de la que hablaba Laermans (2007), que se evidencia sólo en la comunicación, pues es ahí donde se manifiesta que alter y ego saben que saben, sólo en la comunicación se hacen presentes los esquemas de distinción que uno y otro comparten y explicitan comunicativamente, los observadores saben que saben cuando se comunican.

En este caso, en la observación de la comunicación de los usuarios de la página en Facebook *Yo no presto el voto* hemos diferenciado a dichos usuarios en torno al esquema abstención / sufragio, evidencia primera de que tanto abstencionistas como sufragistas se orientan en la comunicación en torno a ese esquema, a saber, a favor de la abstención / a favor del voto. Por lo cual es éste

un esquema de distinciones condensadas compartido por uno y otro y frente al cual tomarán posiciones contrapuestas, sostenidas por esquemas de distinción propias a cada grupo observador (ver dimensión objetual).

Lo anterior indica que aún cuando ambos observadores reconocen y están familiarizados con el esquema, cada uno se sitúa en lados distintos, a la vez que dotan esa selección con sus propias distinciones, que no necesariamente coinciden, sino que más bien se oponen.

Otro esquema de distinciones compartido por cada uno de los observadores es el que dice relación con la forma de gobierno *democracia / dictadura*, donde esta vez tanto alter como ego, abstencionistas y sufragistas, coinciden en situarse del lado de la democracia. Recién se observaba que la memoria permitía condensar esta distinción en la mayoría de los usuarios de *Yo no presto el voto* que recuerdan negativamente la dictadura, condensando y confirmando la democracia en sus comunicaciones presentes.

Misma situación se observa en el esquema sobre *transformación política / status quo*, a partir de la cual los observadores saben que saben que el sistema político debe cambiar porque semánticamente se ha esquematizado esa distinción. Ahora bien, la manera de llevar a cabo ese cambio es contrapuesta y se organiza en torno al esquema abstención / sufragio.

Todavía resultan más contrapuestas las visiones sobre el esquema de distinción sobre actuación política *conforme a derecho / de forma ilegal*. Esto porque los sufragistas observan como parte de esa actuación legal el cumplimiento de deberes y uso de derechos asociados al voto, cuestión que los abstencionistas no distinguen, pues el esquema de distinción que observan es el de la abstención amparada en el marco normativo, que a su vez los sufragistas no observan como cumplimiento de la norma.

Otro esquema que es meramente político y con el cual tanto abstencionistas como sufragistas están familiarizados es el de izquierda / derecha, pero mientras los segundos lo hacen propio para la observación de las elecciones y del esquema abstención / sufragio, los primeros lo observan como símbolo, esto es, comprendiéndolo como una unidad cuya significación no les incumbe, pues su apuesta abstencionista está por sobre dicho esquema.

En último lugar, y siendo quizás uno de los esquemas de distinciones mayormente compartidos por los usuarios de la página en Facebook, es la distinción condensada sobre *Pueblo sin representación política / Burguesía representada por la clase política*.

Es este el esquema que alcanza las mayores menciones en la comunicación del movimiento de protesta en Facebook y que es utilizado tanto por abstencionistas como por sufragistas. Los usuarios de *Yo no presto el voto* comparten que los políticos, en tanto clase o grupo, sólo representan a un sector

de la sociedad y que el pueblo, la sociedad civil, no es por ellos representado. En este sentido, es este un esquema que no se vincula al esquema *abstención / sufragio*, sino que está instalado en ambos lados de esa distinción y por sobre ella. En algún sentido, puede asimilarse al esquema *izquierda / derecha* como correlato propio del sistema político sobre el cual se orienta *la legitimidad / ilegitimidad* de las figuras políticas en vinculación con el esquema sobre *bien común / intereses propios*.

En consecuencia, se ha podido observar que existen esquemas de distinción condensados compartidos por alter y ego, por abstencionistas y sufragistas, en la comunicación que tiene lugar en la página *Yo no presto el voto* en Facebook, donde la gran mayoría de estos esquemas compartidos se orienta en torno a la distinción *abstencionistas / sufragistas*, pero donde también emergen esquemas comunes que escapan a dicha esquematización pues se instalan como esquemas propios del sistema político, sistema al cual se dirigen las observaciones de quienes comunican sobre la protesta aquí estudiada.

Por último, y en un intento por flexibilizar la dimensión social de la cultura como médium del sentido, es preciso atender a que tanto abstencionistas como sufragistas, alter y ego, logran distinguir las observaciones del otro con respecto al sistema político. En este sentido, los sufragistas saben cómo es que los abstencionistas observan al sistema político y, al revés, los abstencionistas saben cómo es que los sufragistas observan el sistema político, ambos saben que saben sobre los esquemas de distinción condensados que el otro traza en esa observación al encontrarse en la comunicación por Facebook, ambos saben que toman veredas opuestas y pareciera ser que en la misma conversación el intento es convencer al otro de la validez de sus distinciones.

5. CONCLUSIONES

A partir de los resultados precedentes se ha podido validar el modelo teórico-analítico sobre cultura como médium específico del sentido que permitió ahondar en la esquematización de las distinciones que se condensan y confirman en la comunicación online de un movimiento de protesta. Gracias a este modelo se pudo confirmar que se manifiestan dos culturas entre los usuarios de la página en Facebook *Yo no presto el voto*, las que confluyen en ese espacio virtual para trazar distinciones en la observación del sistema político.

Asimismo, en función de los resultados obtenidos se puede deducir que el simple uso de las nuevas herramientas tecnológicas en la comunicación de la protesta sobre abstención electoral no configura automáticamente una cibercultura, pues sólo la cultura identificada como abstencionista incuba las distinciones propias de la cultura de la autonomía (Castells, 2012) o la cibercultura (Lévy, 1997).

Es preciso recordar que respecto de la conceptualización de cibercultura, Lévy (1997) comprendía “una cierta forma de utilizar las infraestructuras existentes” (Lévy, 1997) posibilitando la interconexión, la creación de comunidades virtuales, pero cuya finalidad sería la generación de una inteligencia colectiva como el modo de realización de la humanidad (Lévy, 1997).

Para Castells (2012) estos movimientos sociales de la sociedad red se caracterizan por constituir una red de redes de organización horizontal no jerárquica; la utilización del espacio urbano; la escasez de programas; la combinación de lo local y lo global, y el objetivo común de cambiar los valores de la sociedad o bien la opinión pública con fines electorales (Castells, p. 212-218).

Entre los abstencionistas se observa la emergencia de distinciones como la autonomía, autogestión, auto-organización, subjetividad reivindicativa, mentalidad o conocimiento y los valores de la dignidad y solidaridad, todas distinciones propias de la cibercultura que han sido expuestas y confirmadas en el análisis de los datos de la página en Facebook *Yo no presto el voto*.

En cuanto a la observación del sistema político provista por el movimiento de protesta en cuestión es sólo entre estos últimos donde se produce una observación reflexiva de dicho sistema.

Lo anterior, pues la cultura denominada sufragista condensa y confirma las distinciones propias del sistema político en su diferenciación funcional al interior del sistema sociedad. Mientras que la cultura abstencionista plantea nuevas distinciones en torno al sistema político, así como también una nueva relación entre las informaciones políticas y el sistema medios de masas.

Acorde a esta relación entre sistema político y sistema medios de masas, la Teoría de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann indicaba la existencia de un acoplamiento estructural entre ambos sistemas que permitía por una parte la generación de opinión pública (Luhmann, 2009, p. 327) y, por otra, que la protesta se hiciera visible en términos sociales a través de la escenificación (2009, p. 311).

Sin embargo, en cuanto a este último punto se desprende de los resultados analizados previamente que el movimiento de protesta *Yo no presto el voto* prescinde en gran medida de la vinculación como protesta con los medios de comunicación de masas, privilegiando en vez la autogeneración de informaciones que circulen por el espacio de los sitios Web de Redes Sociales, donde la masividad como distinción está asociada a la circulación de mensajes por Internet y las nuevas tecnologías, así como el despliegue en el espacio público y no a los medios de masas tradicionales.

A partir del análisis de caso, entonces, se evidencia un distanciamiento entre los movimientos de protesta y el sistema medios de masas toda vez que estos últimos ya no necesitan de los medios de masas para darse a conocer, aún cuando siguen requiriendo de esa “simultaneidad de que todos estén informados” (Luhmann, 2009, p 312).

Precisamente, según las distinciones condensadas y confirmadas por la cultura abstencionista del caso analizado, dicha simultaneidad sólo es posible transmitiendo un mensaje masivo por Internet y los sitios Web de Redes Sociales. Pero no sólo se entiende a este medio como un medio de difusión para abordar públicos masivos, pues el objeto tecnológico se observa en la cultura abstencionista como una herramienta para la estrategia política que probabiliza la concreción de la auto-organización política que promueven.

Si bien se confirma entre todos los usuarios de *Yo no presto el voto* la función del sistema político de tomar decisiones que vinculen colectivamente (Luhmann, 2009, p. 154), en la cultura abstencionista de la autonomía se cuestiona la provisión de cargos y el acoplamiento estructural entre sistemas de organización (Estado y partidos políticos) y sistema parcial de función (sistema político) en la ejecución de la función política.

En este sentido, y atendiendo a los principios teóricos de la auto-organización, Heinz von Foerster (1997) señalaba que dentro de un sistema administrativo auto-organizador “cada participante es un administrador del sistema” (von Foerster, p. 141), una definición muy próxima a lo esbozado por la cultura abstencionista de *Yo no presto el voto*, que reivindica una democracia participativa legítima, subestimando la elección de representantes, distanciándose de los partidos políticos, amparándose en todo momento para ello en la legalidad vigente.

De modo que, la cultura abstencionista que promueve la democracia participativa y la auto-organización apunta a un cambio cognitivo donde sea posible esta participación política directa en la toma de decisiones que vinculen colectivamente.

Lo que se cuestiona es el acoplamiento estructural entre sistemas de organización y el sistema político para concretar la función política. Y aún cuando esta delimitación de auto-organización por parte de la protesta no esclarezca la configuración de un sistema en cuanto tal, diferente a los sistemas de organización, sí emerge entre las distinciones de la cultura abstencionista la necesidad de articular redes de cooperación local.

En este sentido, se puede comprender el fenómeno social analizado como una propiedad global emergente de la sociedad funcionalmente diferenciada, que se funda en la articulación de redes de cooperación local (Varela, 1996, p. 61), basadas en el uso y significación política de Internet como objeto tecnológico.

De alguna forma, lo que plantea el movimiento *Yo no presto el voto* es revisar el concepto clásico de dominio “que se apoya en la jerarquía: todo poder ha de venir del “pueblo” y consecuentemente todo poder es delegado” (Luhmann, 2009, p. 281-282), donde el poder como comunicación en base al código gobierno/oposición debe ser refundado.

Lo que el movimiento de protesta *Yo no presto el voto* cuestiona es justamente que dicho código del poder no se ajusta a su observación del sistema político, donde el carácter de una cultura abstencionista por la autonomía implica la concreción del poder en términos locales con participación del propio individuo, esa subjetividad que promueven es la que se funda en la participación política directa para *elegir leyes*, cuestión que coincide con otras investigaciones sobre cibercultura donde se evidencia la necesidad de los sujetos de experimentar el poder por sí mismos (Gómez, 2011).

Si “el poder es comunicación guiada por el código” (Luhmann, 1995b, p. 22) lo anterior supone, por lo tanto, que el código del poder gobierno/oposición ha perdido su significado en la cultura abstencionista.

La comprensión de esta necesidad de resemantización del código del poder se funda en diversos factores, uno de ellos es el cambio de mentalidad o factor cognitivo indicado por la cultura abstencionista. La proximidad entre la distinción de auto-organización propuesta por abstencionistas y el concepto teórico propio de los sistemas complejos alcanza un fundamento cognitivo en la obra *Conocer* de Francisco Varela (1996), donde las estrategias de emergencia y auto-organización permiten comprender que “Todo nivel simbólico pasa a depender de las propiedades y peculiaridades de la red subyacente y queda ligada a su historia” (Varela, p. 83).

El modelo teórico analítico propuesto en esta investigación permitía indagar precisamente en la dimensión temporal de la cultura como médium específico del sentido, donde la cultura se entiende como la memoria de la sociedad que opera en función del recuerdo/olvido, así como también permite inventar la distinción de tiempo entre pasado/futuro. A partir de esta dimensión analítica los resultados evidenciaban una memoria común entre los usuarios de *Yo no presto el voto*, donde ambas culturas, sufragista y abstencionista, se remiten a un pasado político

dictatorial, pero trazan esquemas de distinciones condensadas divergentes en el presente de la comunicación respecto de ese pasado, lo que los hace situarse en veredas contrapuestas sobre la legitimidad del sistema político actual.

Así, los abstencionistas recuerdan el origen dictatorial del marco normativo o constitución política vigente que deslegitima su uso en un modelo democrático, mientras sufragistas olvidan ese detalle en pos de perpetuar hacia el futuro la democracia misma. No obstante, todos coinciden en que se requieren cambios en el sistema político y social, esgrimidos hacia un futuro, y que la vía para ello es la democracia.

Asimismo, todos los usuarios confluyen en la distinción de que los políticos sólo representan a un sector específico de la sociedad y no al *pueblo*. Esta distinción entre los abstencionistas se vincula estrechamente al recuerdo de una constitución creada en dictadura, cuestión que puede incidir en la pérdida de significación del código de poder gobierno/oposición, en tanto esta cultura apela a la falta de legitimidad del marco legal entendiendo, entonces, que el poder formal que “se somete a la ley” (Luhmann, 1995b, p. 62) ha devenido una distinción ilegítima.

Esa pérdida tiene además directa relación con la promoción de una cultura de la autonomía probabilizada por la introducción de Internet en tanto objeto tecnológico como herramienta política, tal como se demostró en el análisis precedente.

Justamente, ahí donde la diferenciación del sistema político ha supuesto la jerarquía desde el centro hacia la periferia, la protesta estudiada en su observación reflexiva sobre el sistema político indica la instalación de una heterarquía. Siguiendo la lógica de la auto-organización, von Foerster (1997) recordaba que “McCulloch derivó el concepto de heterarquía de un principio que él apreciaba mucho: el principio del mando potencial, por el cual la información constituye a la autoridad” (von Foerster, p. 41).

Y si la información constituye a la autoridad, la capacidad que apertura Internet en la sociedad actual de autogenerar informaciones sin la necesidad de acoplarse al sistema medios de masas se traduce o vincula directamente con la adquisición de autoridad para todos quienes participan de la cultura abstencionista de la autonomía política y pueden ser también quienes crean y difunden información en esta sociedad. Dicha autoridad fundada en la información es aquella distinción que sumada a la ley de origen ilegal en el caso estudiado implica una revisión del poder como medio de comunicación simbólicamente generalizado en relación al código gobierno/oposición.

Si bien los avances en la delimitación de las distinciones que funden el nuevo código de poder en tiempos de cibercultura no pueden ser esgrimidos a partir de un estudio de caso, sí es posible argumentar que esta investigación evidencia la apertura semántica del código del poder a partir de la introducción de Internet como herramienta política, que en el caso analizado se explica por la deriva cultural de la observación de protesta sobre el sistema político en Chile tras la

experiencia dictatorial y la instalación cuestionada de la democracia. Todo lo cual fue posible de dilucidar en función de una perspectiva culturalista, con lo cual se valida el rescate del concepto de cultura como médium específico del sentido dentro de la TSS y la operacionalización de sus dimensiones para la investigación aplicada.

Si la protesta es la observación de la sociedad contra la sociedad, ha podido comprobarse a partir de este estudio que se cumple la función de los movimientos de protesta en la observación reflexiva del sistema. La restringida temporalidad de esta observación en el caso analizado se explica precisamente por la forma de sociabilidad entretejida en Internet donde los compromisos de comunidad son circunstanciales (Cardon y Granjon, 2013) y donde sólo adquieren fuerza e intimidad los vínculos establecidos entre los sistemas de interacción (Pastinelli, 2007). En este sentido, es preciso atender a la necesidad de abrir el análisis a la dimensión offline de la protesta, de modo de lograr una mayor comprensión de los modos de sociabilidad en función en este nuevo escenario tecnológico.

De todos modos, la investigación presente supone un aporte para evidenciar los giros semánticos que el código del poder deviene en la actualidad del sistema social, donde se entrecruzan la protesta, el sistema político e Internet, cuestión que puede y debe impulsar nuevos caminos analíticos y desafíos teóricos para la observación de la sociedad contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, M. (2003). Fundamentos del constructivismo sociopoiético. *Cinta de moebio N° 18*, pp. 162-173. Obtenido el 4 de julio de 2013 del sitio Web de la Universidad de Chile: www.moebio.uchile.cl/18/arnold.htm.
- Baecker, D. (2011). Observing Networks. Presented at the congresses "Self-Organization and Emergence," Vienna, November 10-13, 2011, and "xmess," Berlin, November 17-19, 2011. Obtenido el el 30 de noviembre de 2012 desde <http://www.dirkbaecker.com/ObsNet.pdf>.
- (1997). The Meaning of Culture. En *Thesis Eleven N° 51*, 37-51.
- Bell, D. (2007). *Cyberculture theorists*. Oxford: Routledge.
- Boyd, D. y Ellison, N. (2007). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication N° 13*, pp. 210-230. Obtenido el 5 de julio de 2014 desde <http://onlinelibrary.wiley.com/store/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x/asset/j.1083-6101.2007.00393.x.pdf;jsessionid=0C81038AE6C5F32954139DDC95E20632.f03t03?v=1&t=hxdrz3lg&s=7d67d6bde0d2bcfbb0db8437d13f0714c7239b4b>
- Cardon, D. y Granjon, F. (2013). *Médiactivistes*. Paris: Presses de Sciences Po.
- Cabalin, C. (2014). Estudiantes conectados y movilizados: el uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile. *Comunicar N° 43 (preprint)*. Obtenido el 7 de mayo de 2014 desde <http://www.revistacomunicar.com/verpreprint.php?numero=43&articulo=10.3916/C43-2014-02>
- Calderón, F. (Coord). (2012). *La protesta social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. S.A.
- Casilli, A. (2012). Comment les usages numériques transforment-ils les sciences sociales?. Mounier, P. (Ed). *Read/Write Book 2. Une introduction aux humanités numériques*. 239–247.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2010). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cea, M. (2001). *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis.

- CEJU (2010). Nuevas prácticas políticas en Jóvenes de Chile: conocimientos acumulados 2000-2008. *Jóvenes, Cultura y Política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*, 263-292. Buenos Aires: CLACSO.
- Derrida, J. (1968). La différance. Oliva, S. Comadire, N. y Oller, D (Trad.). (1971). *Teoría de conjunto*. Barcelona: Seix Barral.
- Deleuze, G. (1969). *La lógica del sentido*. Obtenido el 1 de noviembre de 2013 desde <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Deleuze/L%F3gica%20del%20sentido.pdf>
- El Mercurio Online (2012). *Una abstención de 60% marca la primera elección con voto voluntario*. Obtenido el 29 de octubre de 2012 desde <http://www.emol.com/noticias/nacional/2012/10/28/566961/la-abstencion-de-un-60-es-la-gran-ganadora-de-las-elecciones-municipales.html>
- Fuentes, C. (2006) Juventud y Participación Política en el Chile Actual. *Observatorio de la Juventud, Año 3 N° 11*, 51-55. Santiago de Chile: INJUV.
- Gonzalez-Quijano, Y. (2011). Las revueltas árabes en tiempos de transición digital. Mitos y realidades. *Nueva Sociedad*, N° 235, 110-121.
- Geertz, C. (1996). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Godoy, S. (2011) Integración WIP + BIP, profundizando los por qué y los cómo. Obtenido el 15 de octubre de 2012 desde [en:http://www.ccs.cl/html/eventos/2011/doc/0426-WIP%20Chile%20SGE%20CCS%20v2logo.pdf](http://www.ccs.cl/html/eventos/2011/doc/0426-WIP%20Chile%20SGE%20CCS%20v2logo.pdf)
- Gomez, A. (2011). Experimentar y codificar: consecuencias simbólicas del artefacto tecnológico. *Revista Teknokultura, Vol. 8, N° 1*, 67-80.
- Gonzalez-Quijano, Y. (2011). Las revueltas árabes en tiempos de transición digital. Mitos y realidades. *Nueva Sociedad*, N° 235, 110-121.
- Greene, J. Caracelli, V. y Graham, W. (2008). Toward a Conceptual Framework for Mixed-Method Evaluation Designs. Plano Clark, V. y Creswell, J. (Eds). *The Mixed Methods Reader*, 121-148. California: Sage Publications, Inc.
- Hine, C. (2004): *Etnografía virtual*. Barcelona. Editorial UOC.
- INJUV. (2012). *Disposiciones y actitudes hacia el sistema de representación política. Sondeo de opinión pública*. Obtenido el 30 de noviembre de 2012 desde http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/sondeopoliticainjuvagosto201243_v2.pdf.

- (2010) *Sexta Encuesta Nacional de Juventud: principales resultados*. Santiago de Chile: INJUV.
- (2007). *Revista Observatorio de Juventud, año 4, N° 15*. Santiago de Chile: INJUV.
- Jung, W. y Riveros, E. (2013). *Juventud y Participación en Tiempos de Democracia Digital*. Santiago de Chile: Fundación Konrad Adenauer.
- Krauskopf, D. (2011). Enfoques y dimensiones para el desarrollo de indicadores de juventud orientados a su Inclusión social y calidad de vida. *Última Década, CIDPA, Valparaíso N°34*, 51-70.
- (2008). Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas. *Pensamiento Iberoamericano, N°3*, 165-182. Obtenido el 25 de octubre de 2012 desde <http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero3.pdf>
- Laermans, R. (2007). Theorizing Culture, or Reading Luhmann Against Luhmann. En *Cybernetics And Human Knowing Vol. 14*, nos. 2-3, 67-83.
- Lévi-Strauss, C. (2003). *Anthropologie structurale*. Paris: Ed. Pocket.
- Lévi-Strauss, C. (1968). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lévy, P. (1997). *Essai sur la Cyberculture: l'universel sans totalité*. Obtenido el 3 de mayo de 2013 desde <http://hypermedia.univ-paris8.fr/pierre/cyberculture/cyberculture.html>.
- López, G. y Ciuffoli, C. (2012). *Facebook es el mensaje. Oralidad, escritura y después*. Buenos Aires: La Crujía.
- Luhmann, N. (2009). *La política como sistema*. México D.F.: Universidad Iberoamericana, A.C. e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- (2006a). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- (2006b). *La Sociedad de la Sociedad*. México: Herder.
- (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- (1998), La cultura como un concepto histórico. Luhmann, N. (1998). *Teoría de los Sistemas Sociales II*, 1-12. Universidad Iberoamericana / Instituto de Estudios Superiores de Occidente / Universidad de Los Lagos, Chile.
- (1995a). ¿Cómo se pueden observar estructuras latentes? En Watzlawick, P y Krieg, P. (Comps.). *El ojo del observador*. Barcelona: Gedisa.

- (1995b). *Poder*. Barcelona: Ed. Anthropos en coedición con la Universidad Iberoamericana, México, D.F., y con el Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago
- (1989). *Ecological Communication*. Gran Bretaña: Polity Press.
- Martinic, S. (1992). Análisis Estructural. Presentación de un método para estudio de lógicas culturales. CIDE. (1990). *Investigación para la acción: estrategias de capacitación*. Santiago de Chile: Centro de Investigación y desarrollo de la Educación (CIDE).
- Mascareño, A. (2008). La cultura como ficción real. Figueroa, M. y Vicuña, M (Eds). *El Chile del Bicentenario: aportes para el debate*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- (2007). Sociología de la cultura. La deconstrucción de lo mapuche. *Revista Estudios Públicos* 107, 61–112.
- Parsons, T. (1988). *El sistema social*. Madrid: Alianza.
- Meza, S. (2013). *Enseigner et apprendre en ligne: vers un modèle de la navigation sur des sites Web de formation universitaire*. Tesis doctoral de la École Doctorale des Humanites, Université de Strasbourg, Francia.
- Palenzuela, Y. (2013). *Imaginario sociales de jóvenes universitarios sobre su participación ciudadana en redes sociales virtuales*. Tesis para optar al grado de Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad. Santiago: Universidad de Chile.
- Pastinelli, M. (2007). *Des souris, des hommes et des femmes au village global*. Québec: Les presses de l'Université Laval.
- Plano Clark, V. y Creswell, J. (2008). *The Mixed Methods Reader*. California: Sage Publications, Inc.
- Pollock, P. y Smith, M. (2003). *Las comunidades virtuales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Santibáñez, D. (2008) Participación Política y Juventud: Limitaciones Estructurales, Incomunicabilidad y Paradojas. *Observatorio de Juventud, Año 5, N° 19*, 61-71. Santiago de Chile: INJUV.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.

- SERVEL (2013a). *Resultados definitivos Elección Presidencial 2013, primera y segunda votación*. Obtenido el 1 de julio de 2014 desde <http://presidenciales.servel.cl/Resultados/index.html>
- (2013b). *Primarias 2013, Resultados Oficiales*. Archivo del Tribunal Calificador de Elecciones, proporcionado por la División de Procesos Electorales del Servicio Electoral.
- (2012a). *Resultados Elecciones Municipales 2012. Resultados Alcaldes Oficiales*. Obtenido el 1 de julio de 2014 desde http://www.servel.cl/ss/site/documento/res_ter_alcaldes_oficial.xlsx
- (2012b). *Padrón Electoral: Informe de inscripciones vigentes por región*. Obtenido el 22 de junio de 2014 desde http://www.servel.cl/ss/site/padron_electoral_por_ano.html
- Tilly, Ch. (2010) *Los Movimientos Sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Valenzuela, S. (2011). La protesta en la era de Facebook: Manifestaciones juveniles y uso de redes sociales en Chile 2009-2011. Sherman, A. (Ed.) (2012). *Jóvenes, participación y medios 2011*, 20-30. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. Obtenido el 13 de mayo de 2013 desde <http://www.udp.cl/funciones/descargaArchivos.asp?seccion=documentos&id=135>
- Valenzuela, S. Arriagada, A. y Sherman, A. (2012). The Social Media Basis of Youth ProtestBehavior: The Case of Chile. *Journal of Communication* N° 62, 299–314.
- Varela, F. (1996). *Conocer*. Barcelona: Ed. Gedisa S.A.
- von Foerster, H. (1997). Principios de autoorganización en un contexto Socioadministrativo. *Cuadernos de Economía*, v. XVI, N° 26, 131-162.
- Wellman, B. y Gulia, M. (1997). *Net surfers don't ride alone: virtual communities as communities*. Recuperado el 2 de abril de 2014 del sitio Web de NetLab de la Universidad de Toronto: <http://groups.chass.utoronto.ca/netlab/wp-content/uploads/2012/05/Net-Surfers-Dont-Ride-Alone-Virtual-Community-as-Community.pdf>

ANEXOS

1. PAUTA DE CODIFICACIÓN TEMÁTICAS #YoNOPrestoeIVOTO

P.1. Tematización sobre la ACES	
1. Referencias de Identificación/apoyo	
2. Referencia Neutral	
3. Referencia Negativa	

P.2. Tematización sobre el movimiento estudiantil	
1. Referencias de apoyo al movimiento estudiantil	
2. Referencias neutrales al movimiento estudiantil	
3. Referencias de rechazo al movimiento estudiantil	

P.4. Tematización sobre estrategias de organización del Movimiento #Yo no presto el voto	
1. Menciones sobre Despliegue territorial	
2. Menciones sobre coordinación del movimiento a través de las redes sociales	

P.3. Tematización sobre el problema de la educación	
1. Referencias sobre la mala educación	
2. Referencias a la falta de educación cívica	
3. Referencias sobre la falta de dinero para solucionar el problema de la educación	
4. Referencias sobre la falta de voluntad del sistema político para resolver el problema de la educación	
5. Referencias a la educación como un problema de la sociedad entre otros	

P.5. Tematización sobre formas de asociación con otras organizaciones	
1. Referencias positivas y de apoyo a la Asociación con otras organizaciones o actores sociales	
2. Referencias negativas sobre la asociación con otras organizaciones sociales	

P.6. Valoraciones sobre el movimiento #Yo NO Presto el VOTO	
1. Referencias de apoyo y Compromiso con el movimiento #Yo NO Presto el VOTO	
2. Referencias de rechazo al movimiento #Yo NO Presto el VOTO	
3. Referencias críticas sobre la falta de propuestas de #Yo NO Presto el VOTO	
4. Referencias críticas respecto del uso de Internet por parte de #Yo NO Presto el VOTO	
5. Referencias críticas sobre esta campaña como promotora de desinformación vinculada a la derecha	

P.7. Reflexiones sobre las consecuencias de Votar y No votar sobre eje izquierda-derecha	
1. Referencias sobre las consecuencias de No votar y favorecer a la derecha	
2. Referencias sobre las consecuencias de No votar y favorecer a Bachelet	
3. Referencias sobre las consecuencias del llamado a votar nulo y favorecer a la derecha	

P.8. Reflexiones sobre el esquema izquierda/derecha	
1. Referencias críticas sobre la antigua izquierda	
2. Referencias críticas sobre la crítica a la izquierda tradicional	
3. Referencias sobre el Faccionismo de Izquierda que favorece a la derecha	
4. Cuestionamiento espectro izquierda-derecha	
5. Referencias críticas sobre la derecha	

P.9. Referencias evaluativas del llamado a no votar	
1. Menciones sobre No votar como propio de las formas de participación política de los estudiantes	
2. Menciones sobre No votar como Inmadurez juvenil	
3. Referencias a que Votar no es opinar ni reclamar	
4. Referencias a que Votar es opinar y participar	
5. Menciones que aluden a No votar como representación de la mayoría	
6. Menciones sobre la opción de Votar como perpetuador del sistema	
7. Referencias sobre la opción de No votar como perpetuador del sistema	
8. Referencias sobre la opción de No votar como participación política	

P.10. Referencias sobre la representación del pueblo	
1. Menciones sobre No votar para recuperar el Poder del pueblo	
2. Referencias sobre el poder del pueblo que radica en el sistema político formal	
3. Referencias escépticas sobre la organización del pueblo	

P.11. Referencias sobre el cambio de sistema	
1. Referencias sobre Lucha y revolución	
2. Referencias sobre Autogestion y control comunitario	

P.12. Crítica al sistema político	
1. Crítica al Estado como instrumento de legitimación del poder de la clase política	
2. Crítica a los partidos y Coaliciones de partidos políticos que representan intereses económicos propios y comunes	
3. Referencias negativas sobre la figura del político	
4. Críticas a Michelle Bachelet	
5. Crítica a líderes del movimiento estudiantil que fueron candidatos en procesos electorarios	
6. Referencias críticas al sistema económico	
7. Críticas a las fuerzas armadas, de orden y el sistema político	

P.13. Referencias a Campañas políticas	
1. Referencias Campaña Marcel Claude	
2. Campaña Franco Parisi	
3. Crítica a las campañas o candidaturas políticas de derecha	
4. Crítica a las campañas o candidaturas políticas de izquierda	
5. Campaña Marco Enríquez Ominami	
6. Crítica a la campaña de Michelle Bachelet	
7. Referencias Campaña Michelle Bachelet	
8. Referencias campaña Roxana Miranda	
9. Referencias campaña Evelyn Matthei	

P.14. Referencias sobre democracia representativa	
1. Referencias sobre Democracia como sistema representativo	
2. Referencias sobre una Democracia representativa que no representa	
3. Menciones sobre la Democracia representativa actual como autoritarismo y dictadura encubierta	

P.15. Referencias sobre Democracia Directa	
1. Referencias sobre la Democracia como organización de la sociedad civil	
2. Referencias sobre los Mecanismos de Democracia Directa (MDD)	

2. PAUTA DE CODIFICACIÓN USOS #YoNOPrestoeIVOTO

P.16. Tipo de Post	
1. Status	
2. Foto	
3. Link	
4. Video	

P.17. Tipo de usuario que escribe el Post	
1. Usuario	
2. Administrador	

P.18. Tipo de usuario que escribe el comentario	
1. Usuario	
2. Administrador	

P.19. Tipo de comentario en relación al Post	
1. Comentario agrega información nueva	
2. Comentario trata sólo temas del Post que lo origina	

P.20. Nexo entre comentarios de la página #Yo NO Presto el VOTO en Facebook	
1. Comentario se dirige al Post	
2. Comentario se dirige al comentario de otro usuario	
3. Comentario se dirige a la página #Yo NO Presto el VOTO en Facebook	
4. Comentario se dirige a los usuarios de #Yo NO Presto el VOTO	
5. Comentario se dirige a la sociedad	

P.21. Fecha de la publicación	
1. Septiembre 2012	
2. Octubre 2012	
3. Noviembre 2012	
4. Diciembre 2012	
5. Enero 2013	
6. Febrero 2013	
7. Marzo 2013	
8. Abril 2013	
9. Mayo 2013	
10. Junio 2013	
11. Julio 2013	
12. Agosto 2013	
13. Septiembre 2013	
14. Octubre 2013	
15. 1 al 17 de noviembre de 2013	

P.22. Número de Comentarios en el Post	

P.23. Número de "me gusta"	

P.24. Número de veces que esta publicación ha sido compartida	

P.25. Comentario incluye link	
1. Sí	
2. No	

P.26. Tipo de Link del comentario	
1. Video	
2. Foto	
3. Imagen con Texto Escrito	
4. Imagen sin Texto escrito	
5. Artículo periodístico (noticia, reportaje, columna de opinión) o medios de comunicación (portales de noticias, radios, tv.)	
6. Meme	
7. Estadísticas de gobierno sobre elecciones u otros sitios Web de gobierno	
8. Facebook (eventos, páginas, fotografías, contactos) y/o Twitter (contactos, temas o topics)	
9. Blogs, información publicada en scribd o en google+	
10. Correo electrónico	

3. MATRIZ DE DIMENSIONES TRANSVERSALES #YoNOPrestoeIVOTO

Dimensión Transversal	1era Categoría Dimensión transversal	Variables y Categorías Respectivas	2da Categoría Dimensión transversal	Variables y Categorías respectivas
1. Sujeto Político	Organizaciones sociales	1.1 1.2 2.1 2.2 13.8	Partidos políticos	1.3 6.5 8.3 13.3 13.4 13.7 13.9
2. Estrategia política	“Orientada al conflicto”	4.1 4.2 9.1 11.1	“Orientada al consenso”	8.1 8.2 10.2 12.5
3. Poder Político	Poder del Pueblo	10.1 10.3 11.2 15.2	Poder estatal	3.1 3.3 3.4 3.5
4. Representación política	“Pueblo sin representación política”	5.1 5.2 9.5 13.6	“Políticos representan sólo a un sector de la sociedad”	8.4 12.1 12.2 12.3 12.4 12.6
5. Forma de gobierno	Democracia es ilegítima	12.7 8.5 14.2 14.3	Democracia es legítima	2.3 13.1 13.2 13.5 14.1 15.1
6. Fundamentos de participación electoral	“Abstención electoral es acción política”	6.1 9.3 9.6 9.8	Votar como única acción política en democracia	3.2 6.2 6.3 6.4 7.1 7.2 7.3 9.2 9.4 9.7